

La **Mujer** en el Mercado de Trabajo Andaluz. **2014**



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Edita:

Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía

Año de edición:

2015

Dirección Técnica:

M^a Dolores Rosell Vaquero

Equipo Técnico:

José Juan León Medina
Elena Vida Borrero

Diseño y Maquetación:

Elena Vida Borrero



Sumario

1. INTRODUCCIÓN	4
2. LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA	5
3. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ	19
4. LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	82
5. RESUMEN	116
6. ANEXOS	126
7. TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	145

Introducción

1

El estudio de la Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2014, elaborado por el Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) del Servicio Andaluz de Empleo analiza en primer lugar la población femenina en Andalucía y su distribución en el territorio, profundizando en el segmento de mujeres extranjeras residentes en nuestra Comunidad por su incidencia en nuestro mercado laboral.

A continuación investiga su situación laboral según la Encuesta de Población Activa, para adentrarnos en las características del empleo femenino, además de observar su afiliación a la Seguridad Social.

La contratación y el paro registrado también son analizados, especificando las características de los puestos de trabajo y el peso de la mujer en cuanto a la demanda de empleo y el paro registrado, distinguiendo según el nivel formativo y la experiencia profesional.

Asimismo el estudio describe la participación de la mujer en las políticas activas de empleo, deteniéndonos en examinar su intervención en cada uno de los programas destinados a facilitar la empleabilidad y en definitiva la inserción laboral de la población activa en Andalucía.

El estudio concluye en un resumen, resaltando aquellos aspectos que han resultado más significativos, incorporando además información provincial y municipal, para conocer de forma pormenorizada el comportamiento y situación de la mujer en el mercado laboral andaluz.

INICIO



SUMARIO

2

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las cifras oficiales de población, con referencia a 1 de enero de cada año, se obtienen del Padrón Municipal de Habitantes, registro administrativo donde constan los vecinos de cada municipio.

Según esta fuente de información, a 1 de enero de 2014, residen en Andalucía 4.253.604 mujeres que representan el 50,62% de la población andaluza.

La siguiente gráfica, conocida como pirámide de población, es un elemento imprescindible para conocer la estructura de la misma, mostrando la distribución por género y grupos quinquenales de edad a 1 de enero de 2014 en Andalucía.

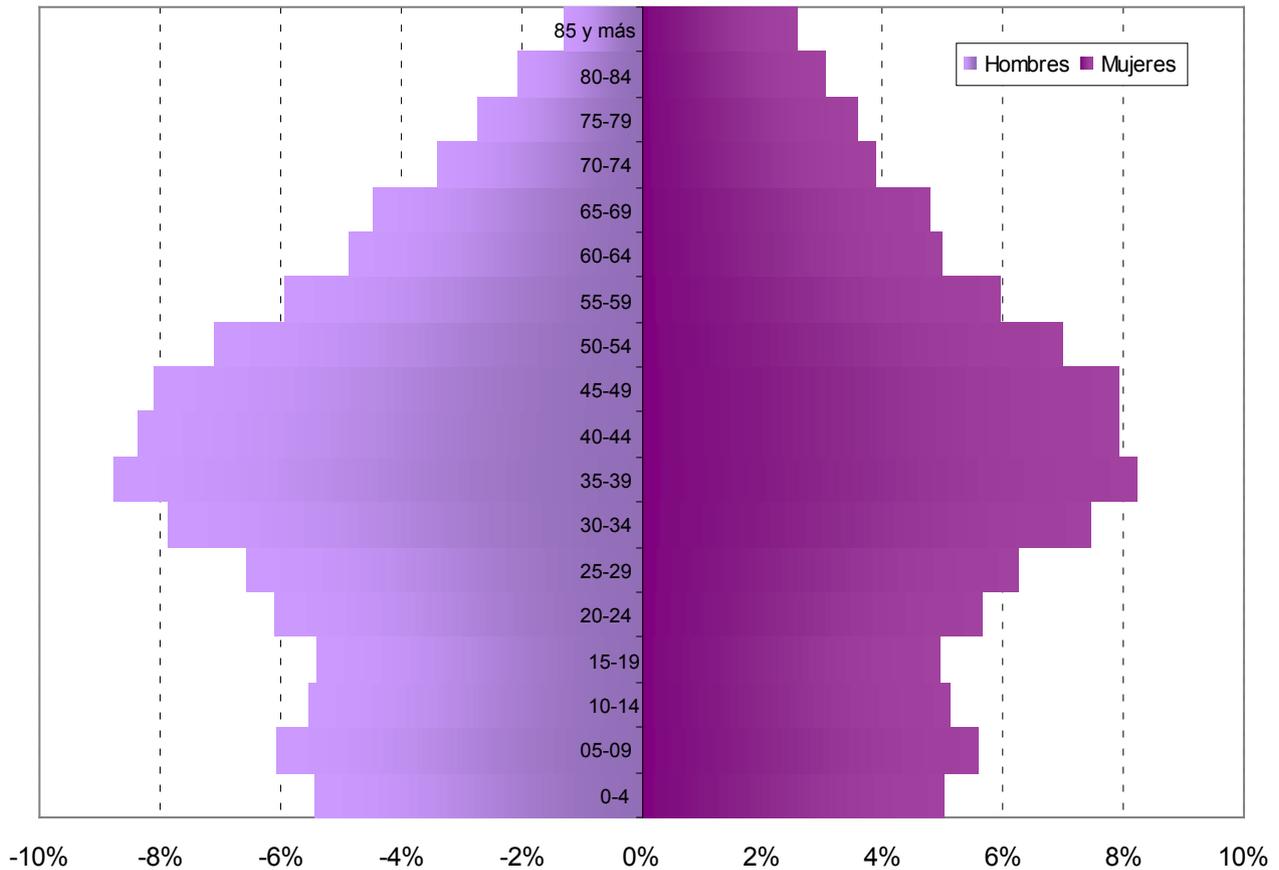
Por su forma, la pirámide de población andaluza es una pirámide regresiva, que en demografía se traduce por una sociedad que tiende al progresivo envejecimiento, con una natalidad muy reducida y una mortalidad también baja.

Analizando los grupos de edad por género, vemos como hay más niños al nacer, pero la mujer supera al hombre a partir de los 45 años de edad hasta la cúspide de la pirámide. Este hecho se debe probablemente a razones genéticas, ya que la mujer es más longeva que el varón. Así, la esperanza de vida al nacer¹ es actualmente mayor en las mujeres (unos 84 años) que en los hombres (unos 78 años).

Considerando la población potencialmente activa, es decir, la población en edad de trabajar, se tiene que el 65,41% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 16 y 64 años (un total de 2.782.133 mujeres). Para los hombres andaluces este porcentaje es superior, del 68,02%.

1. Datos definitivos de 2012. Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

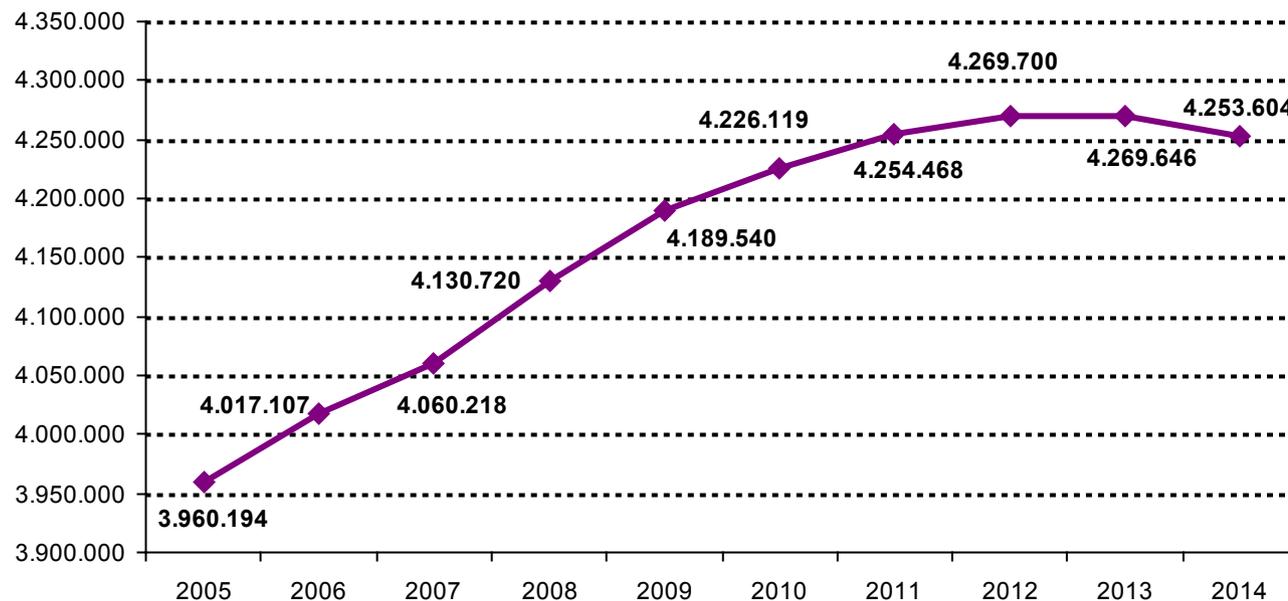


Pirámide de población andaluza a 1 de enero de 2014.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

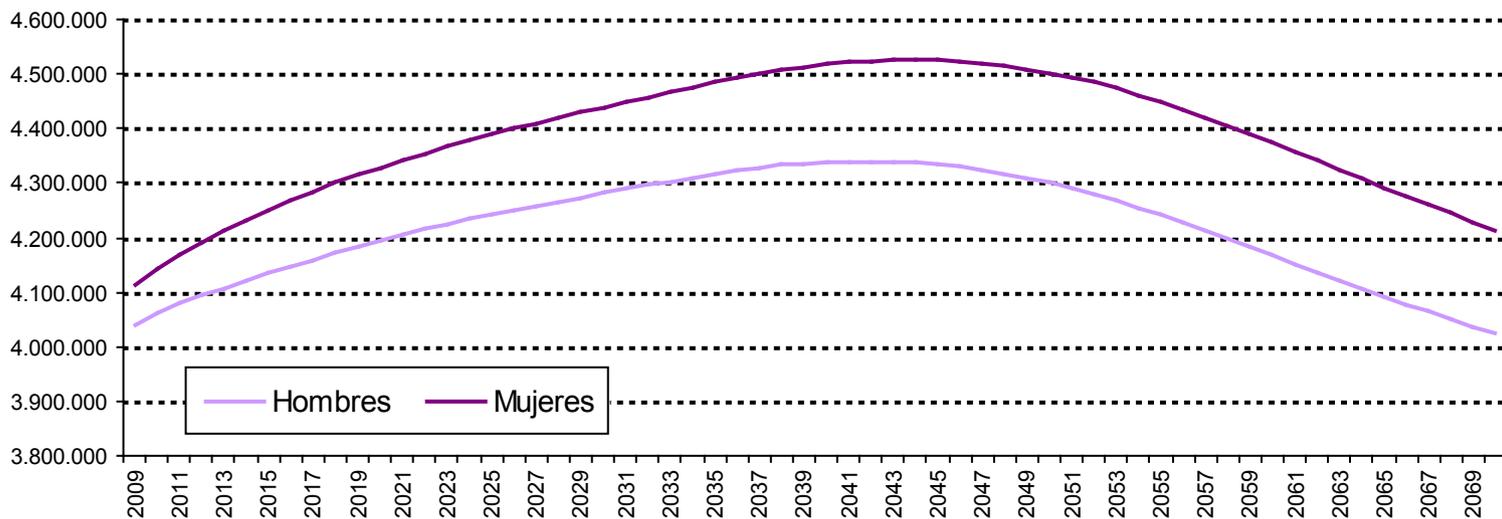
Respecto a la evolución de la población femenina andaluza, ésta ha experimentado un crecimiento continuo en la última década (un 7,41% más), aumentando con más intensidad que en la población masculina (6,66%).



*Evolución de la población femenina en Andalucía. 2005-2014.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las previsiones realizadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, indican que la población femenina va a continuar incrementándose hasta el año 2044, cuando comenzará a descender para alcanzar la cifra de 4.214.192 mujeres hacia el 2070. Este comportamiento se debe a la influencia de los cambios que se producirán en la fecundidad, las migraciones y la mortalidad, estimados a largo plazo.

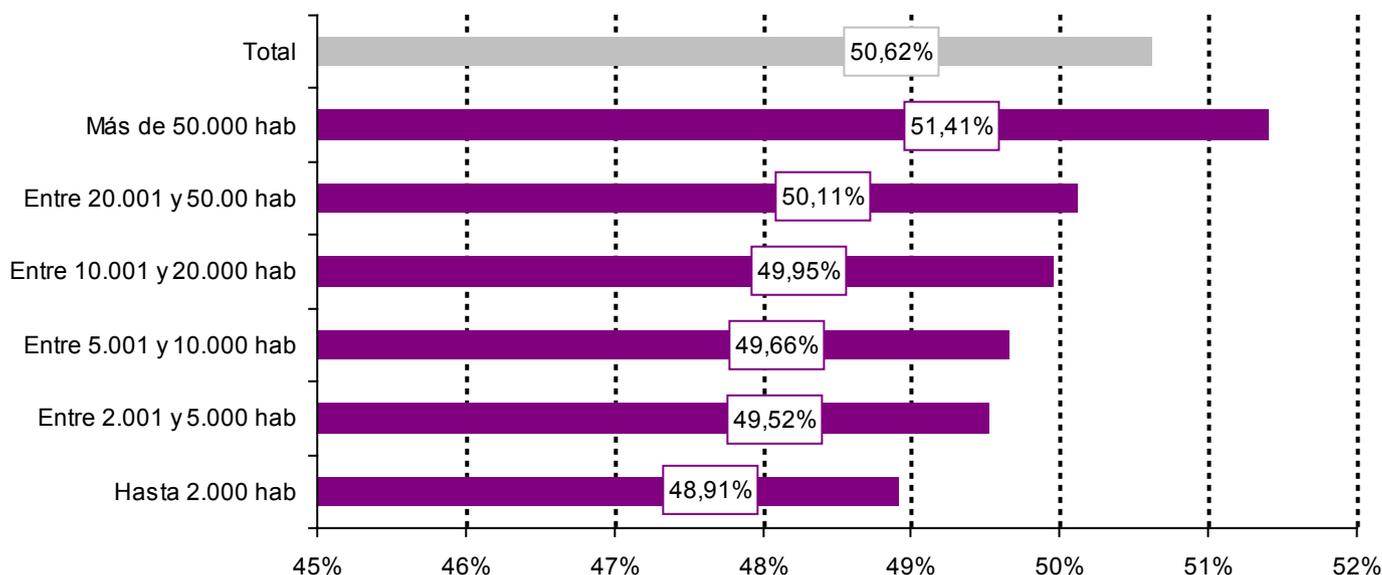


*Proyección de la población en Andalucía según género bajo un escenario medio. 2009-2070.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

A pesar de que el 50,62% de las personas residentes en Andalucía son mujeres, a nivel municipal el número de mujeres sólo supera al de hombres en los municipios andaluces de mayor tamaño, es decir, en los que tienen entre 20.001 y 50.000 habitantes y en los de más de 50.000 habitantes. Los municipios de hasta 2.000 habitantes son los que cuentan con la menor proporción de mujeres, ascendiendo al 48,91%.

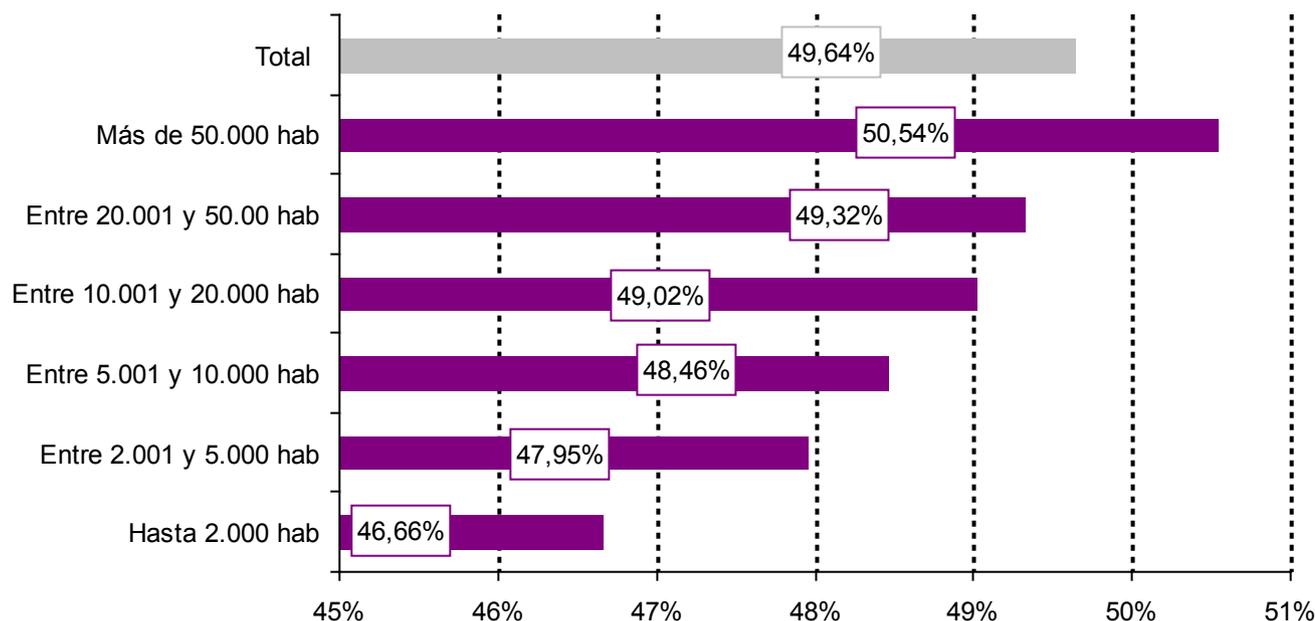


*Peso de la mujer en la población en función del tamaño del municipio de residencia. 1 de enero de 2014.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

La representación de la mujer en edad de trabajar es mayor que la del hombre sólo en los municipios de más de 50.000 habitantes (50,54%). Se observa como el peso de la mujer en la población potencialmente activa disminuye a medida que va descendiendo el tamaño del municipio, hasta llegar al 46,66% en los municipios de menos de 2.000 habitantes.



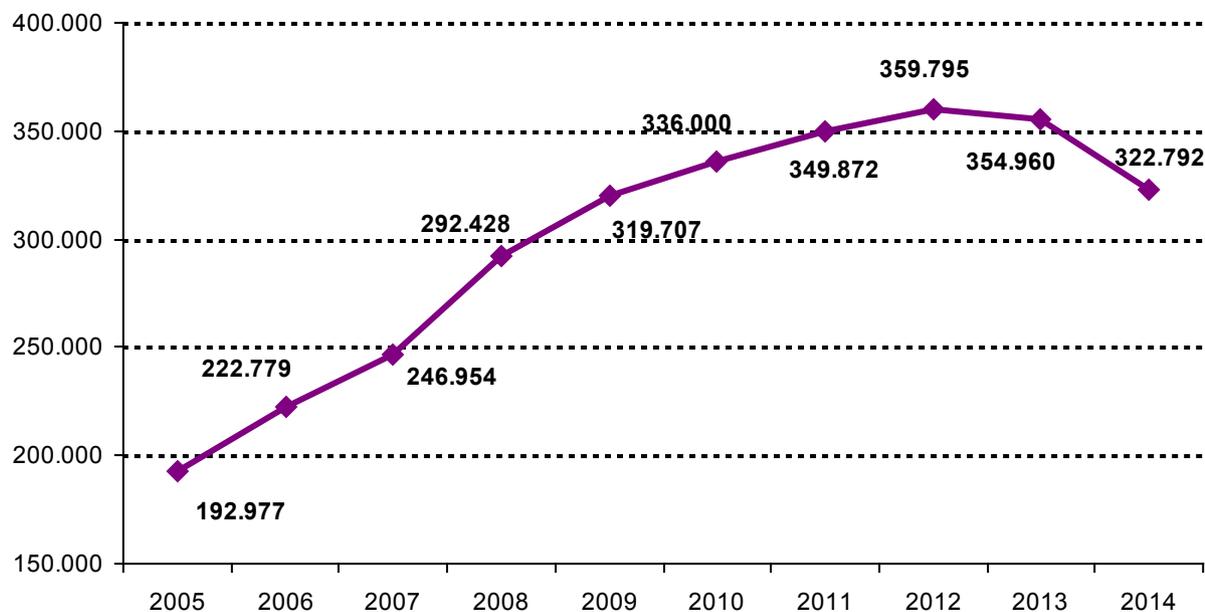
Representación de la mujer en la población potencialmente activa en función del tamaño del municipio de residencia. 1 de enero de 2014. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Del total de mujeres empadronadas en Andalucía a 1 de enero de 2014, 322.792 no tienen nacionalidad española. Es decir, aproximadamente ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.

En la última década la población femenina procedente del extranjero ha crecido en nuestra Comunidad Autónoma en 129.815 personas, multiplicándose por 1,7 el número de mujeres extranjeras residentes en Andalucía entre 2005 y 2014. No obstante, es reseñable la tendencia de bajada que se ha empezado a dar desde 2012.



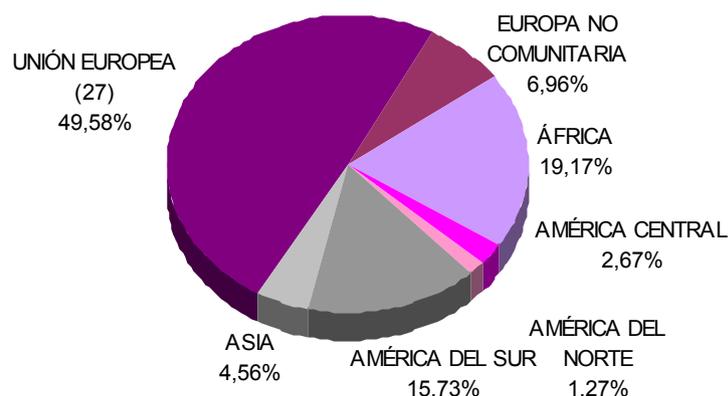
*Evolución de la población femenina extranjera en Andalucía. 2004-2014.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Atendiendo a su lugar de origen, prácticamente la mitad de las mujeres extranjeras residentes en Andalucía proceden de la Unión Europea, un 19,17% proviene de África y un 15,73% es originaria de América del Sur. En cuanto a los principales países de procedencia, destacan Marruecos (16,40%), Rumania (15,45%), Reino Unido (14,17%), Alemania (3,05%) y Colombia (2,90%). ([Anexo 1](#))

Nacionalidad	Mujeres extranjeras	Representación de la nacionalidad
UNIÓN EUROPEA (27)	160.043	49,58%
EUROPA NO COMUNITARIA	22.465	6,96%
ÁFRICA	61.865	19,17%
AMÉRICA CENTRAL	8.608	2,67%
AMÉRICA DEL NORTE	4.098	1,27%
AMÉRICA DEL SUR	50.784	15,73%
ASIA	14.732	4,56%
OCEANIA	170	0,05%
APÁTRIDAS	27	0,01%
Total	322.792	100,00%

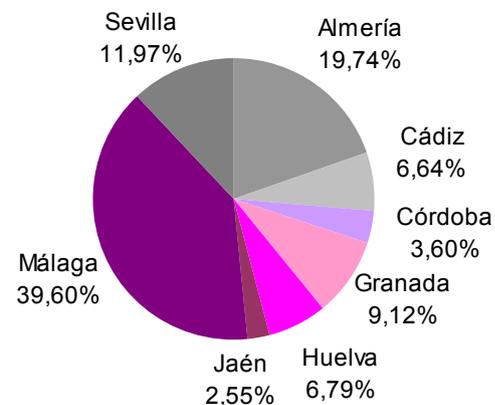
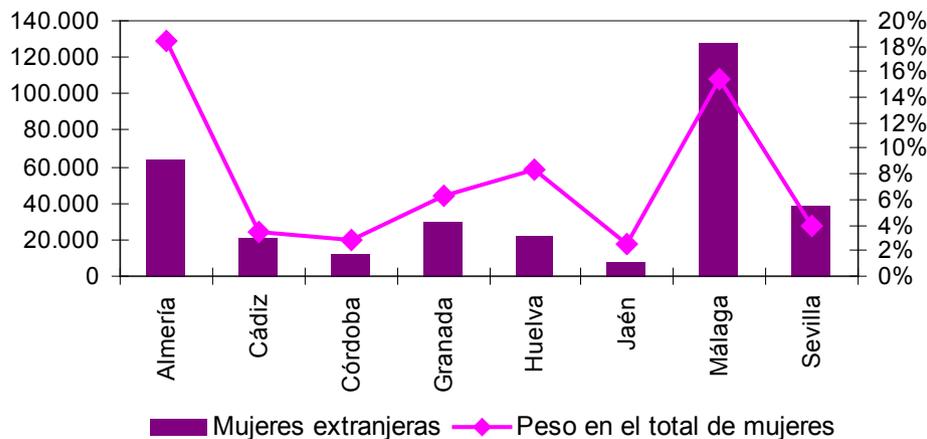


*Población femenina extranjera empadronada en Andalucía por nacionalidad. 1 de enero de 2014.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Analizando la distribución de la población femenina extranjera en el territorio andaluz, destacan las provincias de Málaga y de Almería, por residir en ellas el 39,60% y el 19,74% de las mujeres procedentes del extranjero, respectivamente. Si en Andalucía la proporción de mujeres extranjeras no llega al ocho por cada cien mujeres, en Almería y Málaga, encontramos que por cada cien mujeres residentes hay 18 y 15 que son extranjeras, respectivamente.



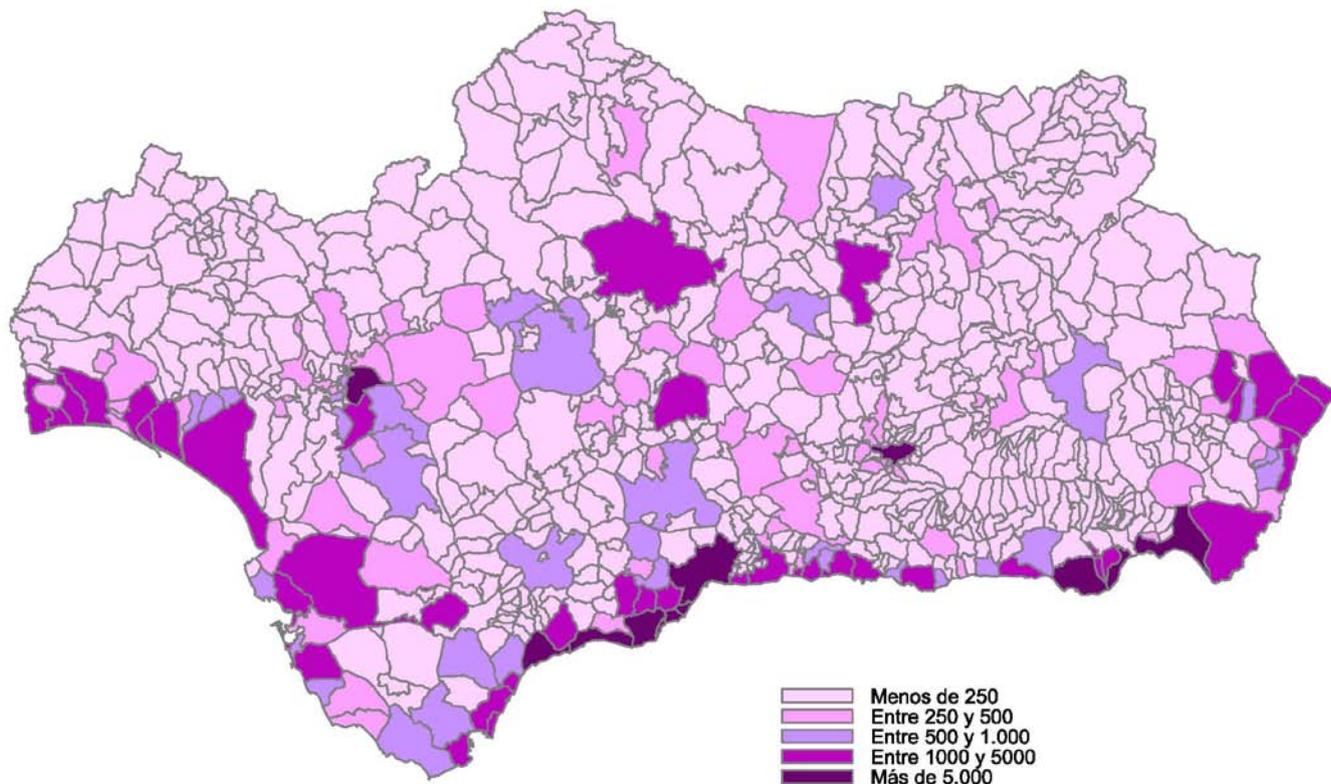
Número de mujeres extranjeras y peso en la población femenina por provincias. 1 de enero de 2014. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

Distribución provincial de mujeres extranjeras en Andalucía. 1 de enero de 2014. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Como consecuencia, observamos que de los veinte municipios con mayor número de mujeres extranjeras empadronadas, nueve pertenecen a la provincia de Málaga y cuatro a la de Almería. Concretamente, destaca el volumen de mujeres extranjeras empadronadas en seis de las capitales de provincia (todas salvo Cádiz y Jaén) y en el litoral andaluz; siendo Málaga y Sevilla capital, junto a Marbella, Mijas y Fuengirola en la provincia de Málaga, los municipios destacados por el importante número de mujeres extranjeras en ellos empadronadas. ([Anexo 2](#))



Distribución municipal de la población femenina extranjera en Andalucía. 1 de enero de 2014.

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

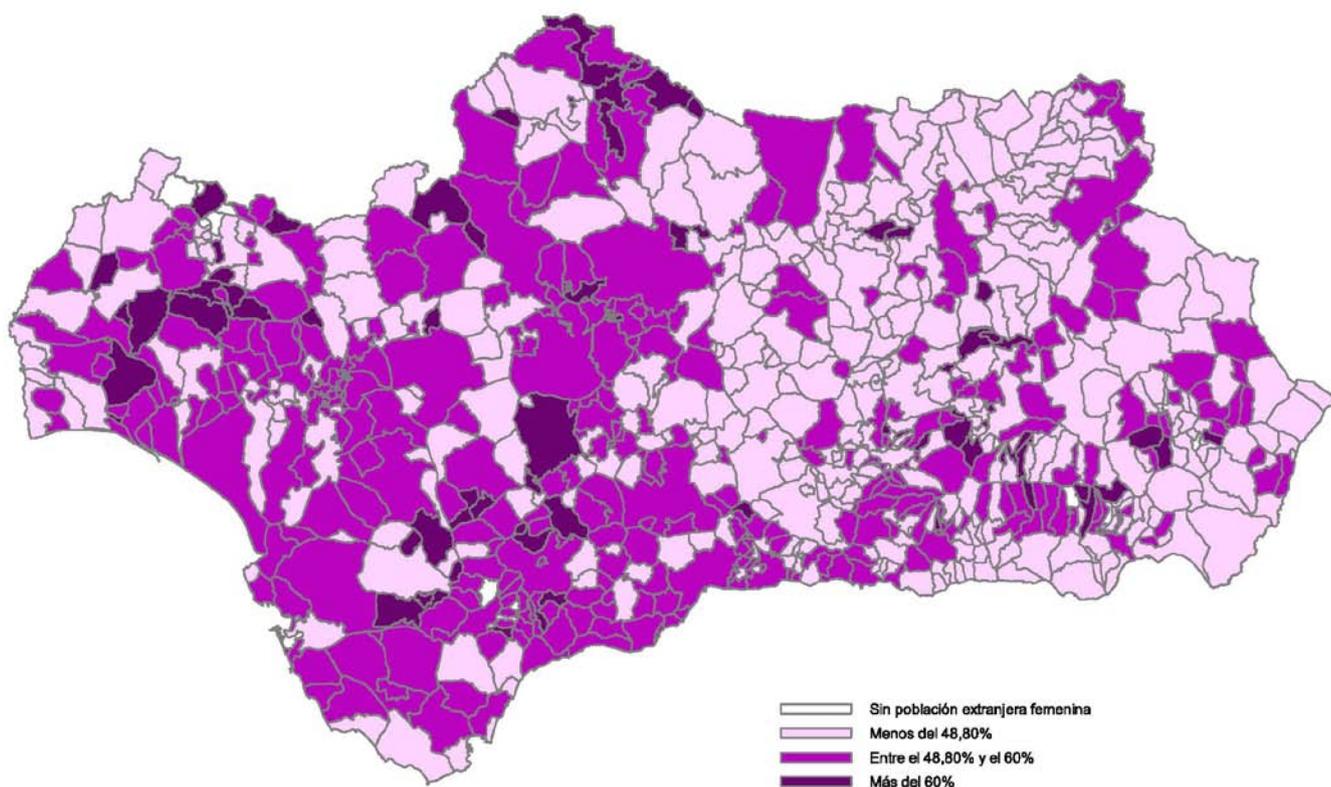
Hasta el momento se ha analizado la distribución de la población femenina extranjera en los municipios andaluces. Otro aspecto importante a tener en cuenta es el peso de la mujer en la población extranjera de cada municipio. Es decir, en un municipio concreto, qué porcentaje constituye la mujer en el total de personas extranjeras empadronadas.

Del total de municipios andaluces, hay 390 en los que se supera el 48,80% que constituyen las mujeres en el total de la población extranjera empadronada en Andalucía.

Considerando los municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas, se pueden destacar, por tener la mujer extranjera una representación superior al 50% en el total de la población extranjera, los siguientes municipios: Rincón de la Victoria (54,57%) y Nerja (52,64%) en la comarca malagueña de Vélez-Málaga; Alhaurín de la Torre (53,38%), Marbella (51,75%), Benalmádena (51,54%), Benahavís (50,86%), Mijas (50,73%), Fuengirola (50,51%) y Málaga (50,00%) en el área metropolitana malagueña; los municipios onubenses del área metropolitana de Isla Cristina (55,22%) y Huelva (51,50%); Palos de la Frontera (55,15%), Moguer (53,22%) y Almonte (52,20%) en la zona del Condado Litoral de Huelva; Cádiz (53,56%) y Chiclana de la Frontera (50,41%) en el área metropolitana de la provincia de Cádiz; los municipios de Jerez de la Frontera (53,54%) y El Puerto de Santa María (53,34%) en la comarca gaditana de la Campiña; la localidad de San Roque (50,60%) también en el Campo de Gibraltar perteneciente a Cádiz; Arboleas (50,42%) y Mojácar (50,03%) en la sierra de la provincia de Almería; Dos Hermanas (53,15%) y Sevilla (53,01%) en el área metropolitana de la provincia de Sevilla; Almuñécar (50,50%) en la costa granadina y, por último, Córdoba capital (54,91%) en el área metropolitana cordobesa. ([Anexo 3](#))

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA



Distribución territorial de la representación de la mujer extranjera en la población extranjera de cada municipio. 1 de enero de 2014. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

INICIO



SUMARIO

3

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

Existen multitud de fuentes estadísticas para el estudio del mercado de trabajo que pueden clasificarse formalmente en fuentes primarias (encuestas y censos) y fuentes derivadas (registros).

Las encuestas y censos constituyen la información estadística en sentido estricto, al haber sido recabada con el objetivo concreto de ampliar el conocimiento de la realidad social objeto de estudio. De ahí su denominación como fuentes primarias.

Por su parte, las fuentes derivadas nacen como consecuencia de la explotación estadística de los registros asociados a procedimientos administrativos.

Para conocer la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz usaremos la principal fuente primaria para el estudio del mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA), y las fuentes derivadas de los siguientes procedimientos administrativos:

- Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social
- Registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo
- Inscripción de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo

La Encuesta de Población Activa² (EPA) es una encuesta de periodicidad trimestral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta Encuesta tiene como principal objetivo conocer la situación de las personas de 16 o más años en relación con el empleo. En concreto, agrupa a las personas de 16 o más años en dos categorías: las personas activas y las personas inactivas. Las personas activas son, básicamente, aquellas que se encuentran trabajando (población ocupada) o las que sin trabajar, desean hacerlo (población parada). En contraposición, se clasifican como inactivas a las personas que no trabajan y, aunque están disponibles para trabajar, no buscan empleo; y a aquellas que no trabajan ni están disponibles para hacerlo.

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social es una fuente utilizada para la medición del empleo. En este caso se consideran personas ocupadas a los trabajadores que están dados de alta en algunos de los regímenes de la Seguridad Social por motivos laborales. Se ha de tener en cuenta que esta fuente contabiliza puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

Respecto a los contratos de trabajo, las empresas tienen la obligación de registrar todos los contratos que realizan por cuenta ajena en los Servicios Públicos de Empleo. Las estadísticas basadas en los contratos registrados se utilizan para medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

2. Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) de 2014 han sido calculados con la nueva base poblacional derivada de los resultados del Censo de 2011. Además, los datos de la EPA de años anteriores han sido revisados teniendo en cuenta esta nueva base poblacional, por lo que los resultados serán homogéneos con los de 2014 en adelante.

Por último, las estadísticas derivadas de los registros de demanda de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, y más concretamente la estadística de paro registrado, sirven para medir el desempleo. El principal motivo para utilizar esta fuente de información es que permite medir el desempleo a nivel municipal, ámbito geográfico para el que la Encuesta de Población Activa no proporciona resultados.

- 3.1 La participación laboral de la mujer según la Encuesta de Población Activa
 - 3.1.1 La población ocupada femenina en Andalucía y características del empleo femenino
 - 3.1.2 La población parada femenina en Andalucía y perfil de la mujer parada
- 3.2 Mujeres afiliadas en alta laboral al Sistema de la Seguridad Social
- 3.3 La participación laboral de la mujer según el Servicio Andaluz de Empleo
 - 3.3.1 La contratación femenina en Andalucía
 - 3.3.2 Paro registrado femenino

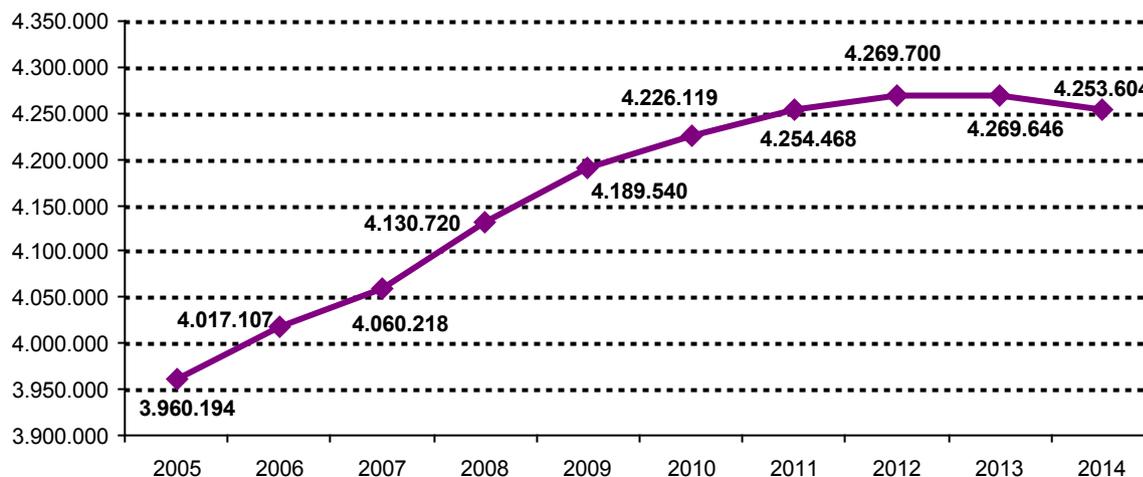
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para el año 2014, la población activa femenina en Andalucía, es decir, el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo, asciende a 1.823.300 mujeres, es decir, de cada 100 personas activas en Andalucía 45% son mujeres.

La tasa de actividad es el indicador que mide la participación de las personas en el mercado de trabajo, definiéndose como la proporción de personas de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo.

En 2014 la tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 52,08%, algo menor que la de los dos últimos años, aunque casi 10 puntos porcentuales superior si la comparamos con 2005, año en el que iniciamos la serie. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.



Evolución de la tasa de actividad femenina. Andalucía. Media anual. 2005-2014. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Si se compara la participación de la mujer en el mercado laboral en Andalucía y en España, se tiene que dicha participación es algo inferior en nuestra Comunidad Autónoma, así de cada cien mujeres mayores de 16 años, 52 trabajan o están buscando trabajo en Andalucía, frente a las 54 mujeres en esta situación en España.

A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década (un 33,55% de crecimiento de la población activa femenina entre 2005 y 2014, frente al 4,75% para la población masculina), aún siguen existiendo diferencias significativas por género. De esta forma, la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 65,86%, frente al ya citado 52,08% entre las mujeres andaluzas.

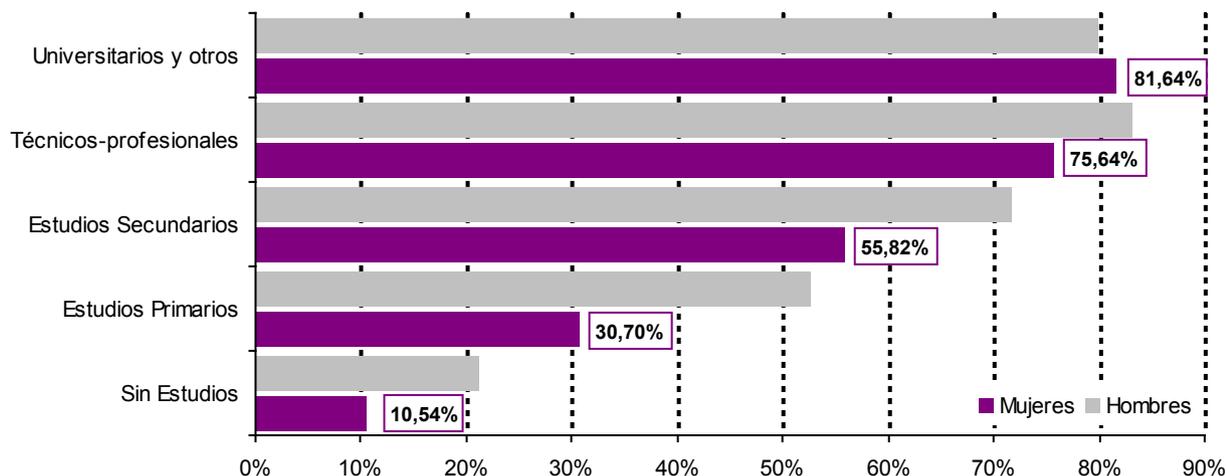
Analizando la evolución de la participación laboral de la mujer andaluza respecto al año anterior, se observa como la población activa femenina ha descendido en unas 500 mujeres a lo largo de 2014. En términos relativos, para realizar comparaciones, la bajada ha sido del 0,03%; mostrando un comportamiento inverso al de la población activa masculina en el mercado laboral andaluz (que aumenta un 0,33%), y el mismo que de la población activa femenina a nivel nacional (con un descenso más acusado cifrado en el 0,69%). ([Anexo 4](#))

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

A los principales elementos que han contribuido al incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, como son las políticas públicas de igualdad de oportunidades, hay que sumarle la actitud de la mujer ante la formación, al ser éste un terreno en el que la mujer ha multiplicado su reducida presencia tradicional, equiparándose al hombre.

En efecto, la participación de la mujer en el mercado de trabajo es mayor a medida que aumenta la cualificación de la misma. Así, la tasa de actividad femenina oscila entre el 10,54% en el caso de las mujeres sin estudios y se aproxima al 82% para las que tienen estudios superiores o el doctorado.



Tasas de actividad según género por nivel formativo. Media anual. Año 2014.

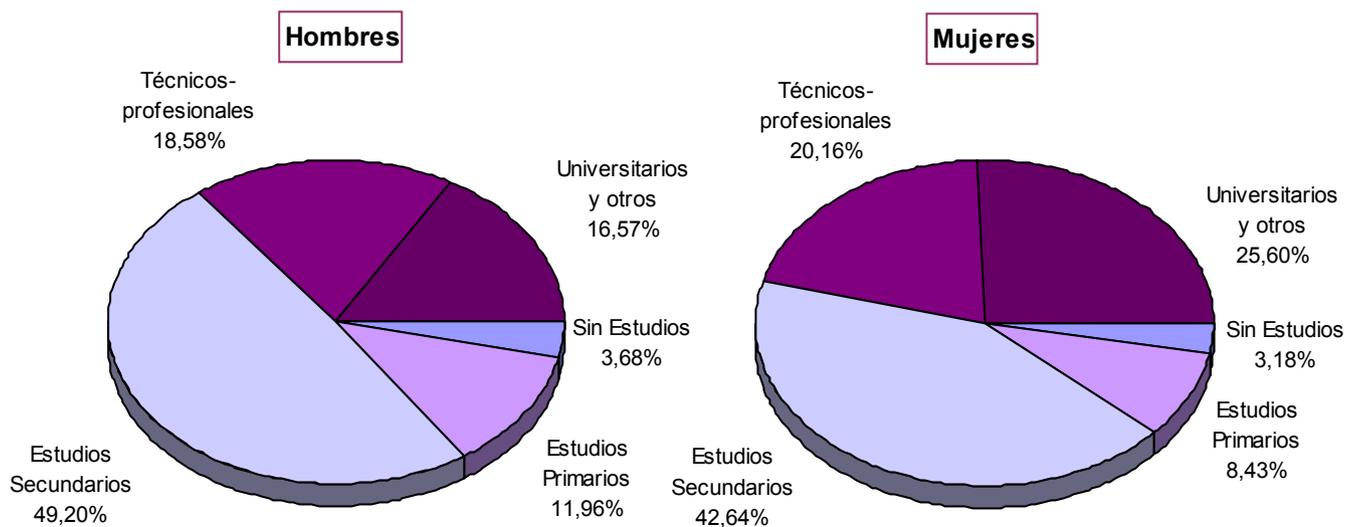
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Asimismo, si se compara la distribución de la población activa masculina y femenina por nivel de estudios, se puede apreciar cómo el 45,75% de las mujeres activas en

Andalucía han cursado al menos estudios secundarios de segunda etapa, reduciéndose este porcentaje al 35,15% en el caso de la población activa masculina.



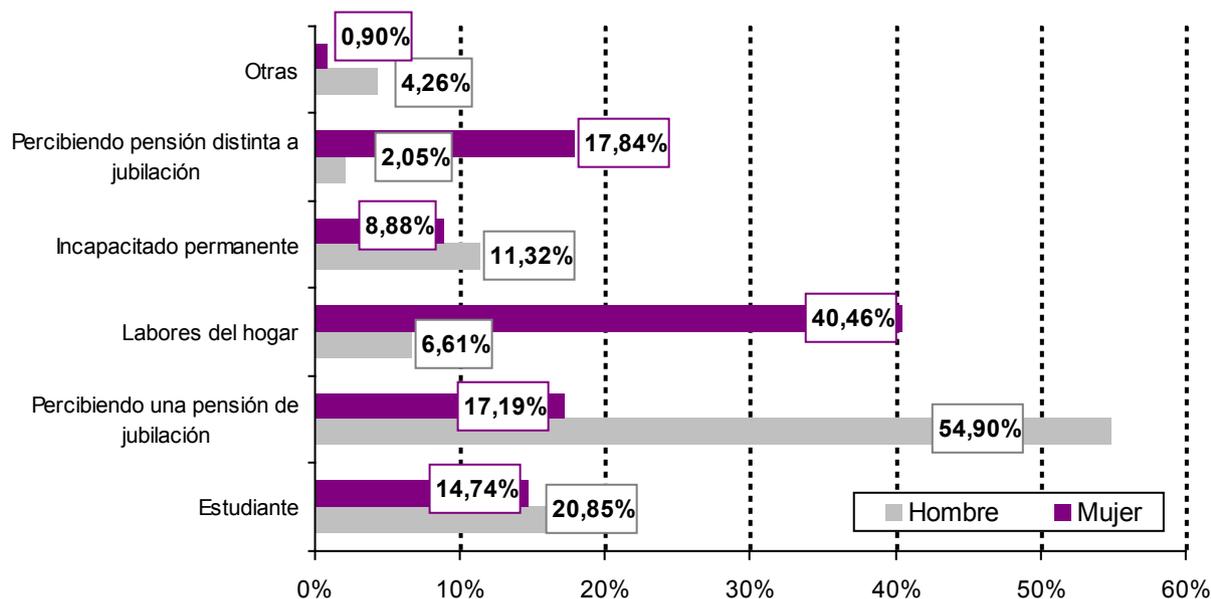
Distribución de la población activa por nivel formativo. Hombres vs. Mujeres. Media anual. Año 2014.
 Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

La Encuesta de Población Activa (EPA) también permite conocer los motivos por los que la mujer no participa en el mercado de trabajo. En 2014 el principal motivo para que una mujer que no trabaja no busque empleo es la dedicación a las tareas del

hogar, causa citada por el 40,46% de las mujeres andaluzas inactivas. En el caso de los hombres, la razón mayoritaria para la inactividad es el cobro de una pensión de jubilación o prejubilación, con el 54,90% de los casos.



Distribución de la población inactiva por clase principal de inactividad y género. Media anual. Año 2014.
 Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de mujeres trabajadoras, o población ocupada femenina, en 2014 en Andalucía asciende a 1.143.200 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.

La tasa de empleo es el indicador que mide la proporción de trabajadores entre las personas de 16 o más años. En 2014 la tasa de empleo femenina se cifra en Andalucía en el 32,65%, es decir, de cada 100 mujeres mayores de 16 años en Andalucía, aproximadamente 33 se encuentran trabajando. Esta proporción es inferior a las 40 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los 44 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.

La Encuesta de Población Activa proporciona información sobre la situación laboral de las personas ocupadas o trabajadores. En concreto, distingue entre trabajadores asalariados o por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia. Estos últimos se clasifican en empresarios con asalariados, trabajadores independientes, empresarios sin asalariados o miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales) y ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven).

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Respecto a la situación laboral de la mujer trabajadora en Andalucía, el 86,33% son trabajadoras por cuenta ajena. Comparando la situación de las personas ocupadas por género, se aprecia una mayor tendencia al trabajo por cuenta ajena entre las mujeres.

	Hombres	Mujeres
Empleador	6,97%	3,72%
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	15,15%	8,68%
Miembro cooperativa	0,08%	0,02%
Ayuda familiar	0,61%	1,20%
Asalariados sector público	17,57%	21,97%
Asalariados sector privado	59,56%	64,36%
Otra situación	0,05%	0,06%
Total	100,00%	100,00%

Población ocupada según género por situación profesional. Media anual. Año 2014.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

Centrándonos exclusivamente en las trabajadoras por cuenta ajena, se observa como el 34,62% de las mujeres asalariadas en Andalucía están contratadas con carácter temporal, siendo por tanto la tasa de temporalidad femenina algo superior a la masculina, cifrada en un 33,95%.

	Indefinidos	Temporales	Tasa temporalidad
Hombres	751.707	398.122	34,62%
Mujeres	651.865	335.041	33,95%
Total	1.403.572	733.163	34,31%

Población asalariada según tipo de contratación por género. Media anual. Año 2014. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Entre las características del empleo, la Encuesta de Población Activa también recaba información sobre las actividades económicas a las que se adscriben las personas trabajadoras. Analizando la distribución de la población femenina por sector de actividad económica, se tiene que nueve de cada diez mujeres trabajadoras en Andalucía lo hacen en el sector Servicios.

Este sector es, además, el único en el que el número de mujeres trabajadoras iguala al de hombres: el 49,99% de las personas trabajadoras en el sector Servicios en Andalucía son mujeres. Por el contrario, la mujer está subrepresentada en el resto de sectores de actividad económica, especialmente en el de la Construcción, donde sólo cuatro de cada cien trabajadores son mujeres.

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina
Agricultura	63.700	220.900	28,84%
Industria	46.500	223.600	20,80%
Construcción	6.000	135.100	4,44%
Servicios	1.027.000	2.054.500	49,99%
Total	1.143.200	2.634.000	43,40%

*Mujeres ocupadas según sector económico. Media anual. Año 2014.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Analizando con más detalle las actividades económicas en las que trabajan las mujeres andaluzas, destacan el Comercio, rama en la que trabajan una de cada cinco mujeres ocupadas en Andalucía, y las Actividades sanitarias y de servicios sociales, que concentra el 13,13% de la población ocupada femenina andaluza.

Las actividades económicas más feminizadas, es decir, aquellas donde el número de mujeres trabajadoras es muy superior al de hombres, son las Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales, las Actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio, las Actividades sanitarias y de servicios sociales y la Educación. En todas las ramas de actividad citadas hay más de seis mujeres por cada diez personas trabajadoras. ([Anexo 5](#))

Respecto a las ocupaciones que desempeñan las mujeres andaluzas, destacan los empleos propios de los servicios de restauración, personales, de protección y los vendedores (Gran Grupo de Ocupación 5 de la CNO11), así como las ocupaciones elementales (Gran Grupo de Ocupación 9). A estas ocupaciones se dedican más de la mitad de las mujeres trabajadoras en Andalucía.

Las ya citadas ocupaciones propias de los servicios de restauración, personales, de protección y los vendedores y las ocupaciones elementales, junto con los Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2) y con los empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (Gran Grupo de Ocupación 4) son profesiones que destacan por tener más mujeres que hombres desempeñándolas.

La mayor presencia de mujeres que de hombres en los empleos como Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (Gran Grupo de Ocupación 2), es un hecho especialmente relevante al tratarse de ocupaciones altamente cualificadas.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina	Distribución de la población parada femenina
1 Directores y gerentes	26.600	98.500	27,01%	2,33%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	226.600	417.600	54,26%	19,82%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	83.500	229.500	36,38%	7,30%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	133.100	222.300	59,87%	11,64%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	374.400	697.200	53,70%	32,75%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	12.000	79.000	15,19%	1,05%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	27.400	269.300	10,17%	2,40%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	10.900	166.200	6,56%	0,95%
9 Ocupaciones elementales	245.000	432.600	56,63%	21,43%
0 Ocupaciones militares	3.900	21.900	17,81%	0,34%
Total	1.143.200	2.634.000	43,40%	100,00%

Mujeres ocupadas por Gran Grupo de Ocupación. Media anual. Año 2014.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

La variación, es decir, el crecimiento o decrecimiento de la población ocupada en un periodo suele tomarse como medida del empleo creado o destruido en el periodo de referencia, por lo que de la variación de la población ocupada entre 2013 y 2014 se puede concluir que durante el año 2014 se han creado unos 62.600 empleos en total; correspondiendo el 19,17% del total de estos puestos a mujeres.

El uso de las variaciones en términos relativos permite comparar la evolución de la población ocupada por género en Andalucía y, también la de la población ocupada femenina en Andalucía y en España. Así, el aumento relativo de la población ocupada femenina en Andalucía, cifrado en el 1,06%, ha sido algo superior al experimentado por la población ocupada femenina para el total nacional, con un 1% más; aunque menos intenso que la subida del 3,51% dada en la población masculina en nuestra Comunidad Autónoma. ([Anexo 4](#))

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

El incremento observado por la población ocupada femenina en Andalucía ha sido gracias a una serie de actividades económicas en las que se han creado empleos femeninos en nuestra Comunidad durante 2014, siendo éstas:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (con 13.100 trabajadoras más y un ascenso del 25,89%)
- Industria manufacturera (3.600 mujeres empleadas más que un año atrás, que implica un aumento del 9,33%)
- Hostelería (7.600 trabajadoras más, un incremento interanual del 7,20%)
- Información y comunicaciones (2.400 nuevas ocupadas y 20,69% de aumento)
- Actividades inmobiliarias (600 nuevos empleos femeninos, un 8,96% más)
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (1.700 trabajadoras más y una subida del 3,77%)
- Actividades administrativas y servicios auxiliares (400 ocupadas más que en 2013, un aumento relativo del 0,55%)
- Educación (una subida en la ocupación femenina de 1.500 mujeres, que equivale a un 1,24% más)
- Otros servicios⁴ (1.000 nuevas ocupadas y un incremento relativo del 2,69% con respecto al año anterior)

(Anexo 5)

4. La rama de actividad de Otros Servicios incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

La población parada la forman aquellas personas que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para 2014, el número de mujeres en esta situación en Andalucía es de 680.100, representando el 48,42% de la población parada.

La tasa de paro, calculada como el cociente entra la población parada y la población activa, nos indica qué proporción de personas en el mercado laboral (desean trabajar y están en condiciones de hacerlo) no encuentran un puesto de trabajo. En concreto, la tasa de paro femenina en Andalucía es del 37,30%, lo que quiere decir que de cada cien mujeres que participan en el mercado de trabajo andaluz, 37 no acceden al empleo.

Este indicador permite comparar la incidencia del desempleo por género (u otras características poblacionales) y ámbitos geográficos.

Así, se puede ver como la incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres en nuestra Comunidad Autónoma, ya que la tasa de paro, o proporción de personas que queriendo trabajar no encuentran trabajo, se cifra en el 32,70% entre los hombres y en el ya citado 37,30% entre las mujeres andaluzas.

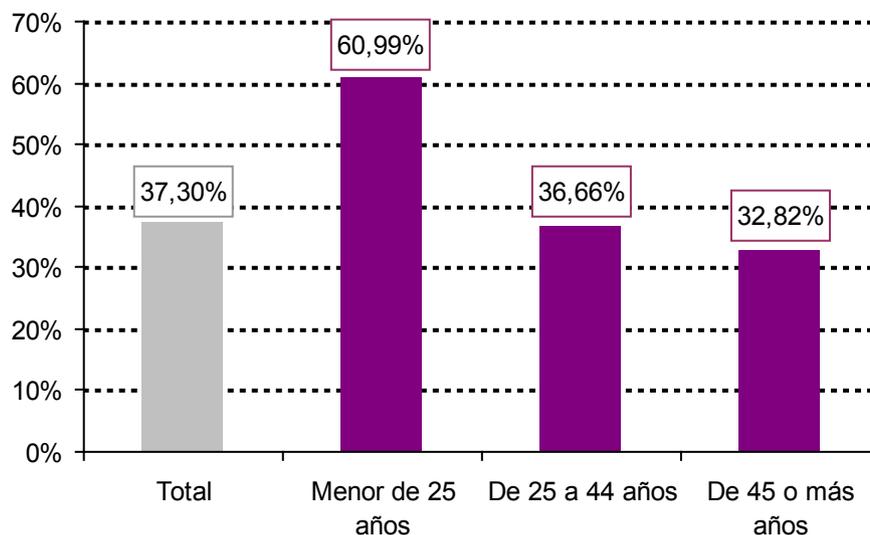
La dificultad de encontrar empleo para la mujer también ha sido mayor durante 2014 en Andalucía que en España, debido a que la tasa de paro femenina se cifra en un 25,43% para el total nacional, casi doce puntos porcentuales menos que para nuestra Comunidad.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Centrándonos en la edad de la población femenina parada andaluza, se observa como el desempleo tiene mayor incidencia entre las mujeres más jóvenes; siendo la tasa de paro del 60,99% para las menores de 25 años, ascendiendo incluso al 78,28% en el caso de las menores de 20 años. A medida que aumenta la edad de la mujer desempleada disminuye la tasa de paro femenina, situándose en el 36,66% para las que tienen entre 25 y 44 años y en el 32,82% si son mayores de 44 años.



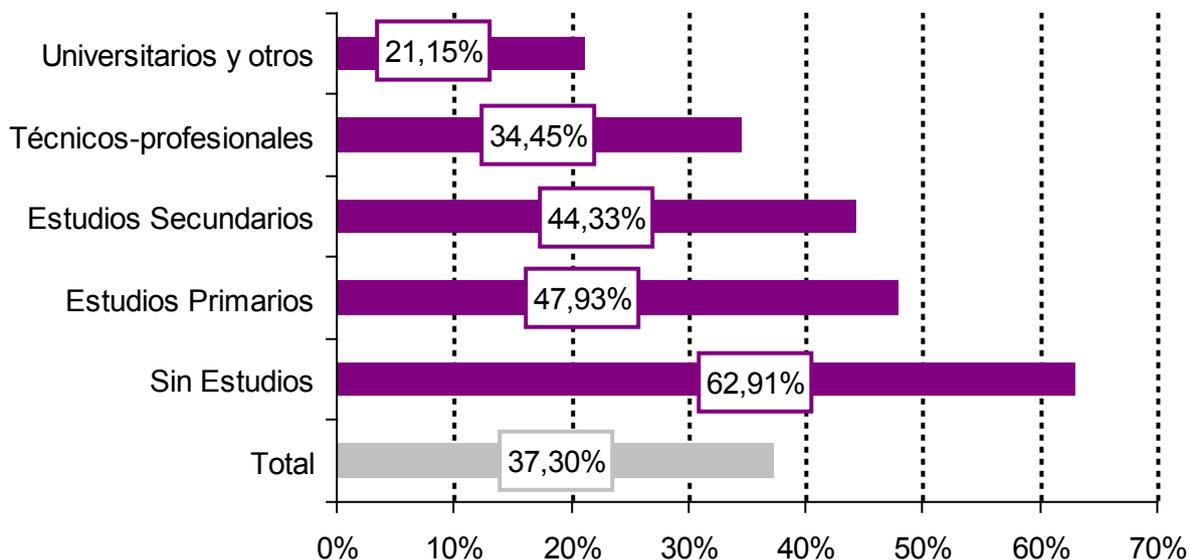
*Tasa de paro femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2014.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

El nivel formativo de las mujeres que participan en el mercado laboral está estrechamente vinculado a sus oportunidades de acceder a un empleo. De hecho, la incidencia del paro es mayor entre las mujeres con menor cualificación, superando la tasa de paro el 40% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, como son las mujeres sin estudios, con educación primaria o educación secundaria de 1ª etapa, y siendo de sólo el 21,15% entre las mujeres que tienen educación superior o el doctorado.



Tasa de paro femenina por nivel de formación alcanzado. Media anual. Año 2014. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Atendiendo a las características de las mujeres que no trabajan y quieren hacerlo, los grupos de edad que cuentan con más mujeres en esta situación son el comprendido entre los 35 y 44 años y el de las mujeres paradas que tienen entre 25 y 34 años, reuniendo ambos grupos más de la mitad de la población parada femenina (28,36% y 27,84% del total de las mujeres paradas, respectivamente).

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación de la mujer en el grupo de edad
Menor de 20 años	17.914	2,63%	47,31%
De 20 a 24 años	72.320	10,63%	43,91%
De 25 a 29 años	89.614	13,18%	51,83%
De 30 a 34 años	99.723	14,66%	51,34%
De 35 a 39 años	100.977	14,85%	51,35%
De 40 a 44 años	91.932	13,52%	50,77%
De 45 a 49 años	83.007	12,20%	47,28%
De 50 a 54 años	66.975	9,85%	47,96%
De 55 a 59 años	41.439	6,09%	40,73%
60 o más años	16.205	2,38%	40,32%
Total	680.106	100,00%	48,42%

Distribución de la población parada femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2014. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

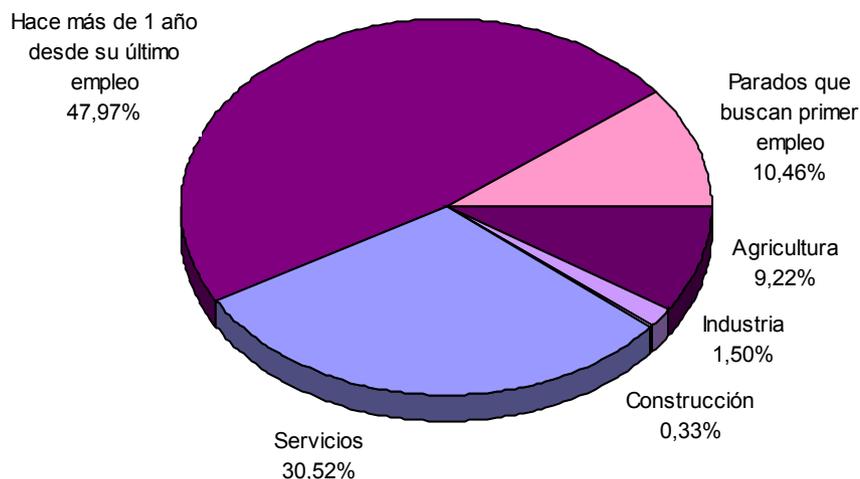
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

En cuanto a la experiencia laboral de las mujeres paradas andaluzas, se tiene que una de cada diez mujeres paradas busca su primer empleo (proporción superior al 7,9% de personas sin experiencia profesional entre los hombres parados en nuestra Comunidad) y que el 47,97% perdió su anterior empleo hace más de un año.

Entre las mujeres paradas que llevan en esta situación menos de un año, destacan las que proceden del sector Servicios: donde siete de cada diez mujeres paradas en Andalucía perdió su empleo en el sector Servicios durante 2014.



Distribución de la población parada femenina por sector económico de procedencia. Media anual. Año 2014. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Respecto al tiempo de búsqueda de empleo, la proporción de mujeres paradas que lleva menos de seis meses buscando empleo (22,14%) es menos de la mitad de aquéllas que llevan un año o más en esta situación (61,58%). En comparación con la población masculina desempleada se puede afirmar que ambas tardan prácticamente lo mismo en encontrar un empleo, ya que la proporción de mujeres paradas que llevan buscando empleo un año o más (61,58%) es similar a la de los hombres en esta situación (62,06%). ([Anexo 6](#))

La evolución de la población parada con respecto al año anterior ha seguido la misma tendencia tanto para la población femenina como para la masculina, ya que ambas han descendido. Sin embargo, la caída que ha tenido lugar en el caso del hombre (5,65% menos) ha sido más acentuada que en la mujer (de un 1,80% menos).

Si comparamos ahora la evolución de la población parada femenina andaluza con la nacional, se observa como la bajada del desempleo en la mujer andaluza es inferior a la dada para la mujer en España (un 5,33% menos).

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El número de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social se utiliza en el estudio del mercado de trabajo como un indicador del volumen de empleo. No obstante, se ha de tener en cuenta que no todas las personas que trabajan cotizan a la Seguridad Social y que las estadísticas derivadas de este registro administrativo contabilizan puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida dos veces si tiene dos trabajos.

El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social para el año 2014 en Andalucía es de 2.684.100 personas, de éstas 1.243.763, el 46,34%, son mujeres.

Se ha de destacar que el porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía es similar al 46,32% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la décima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

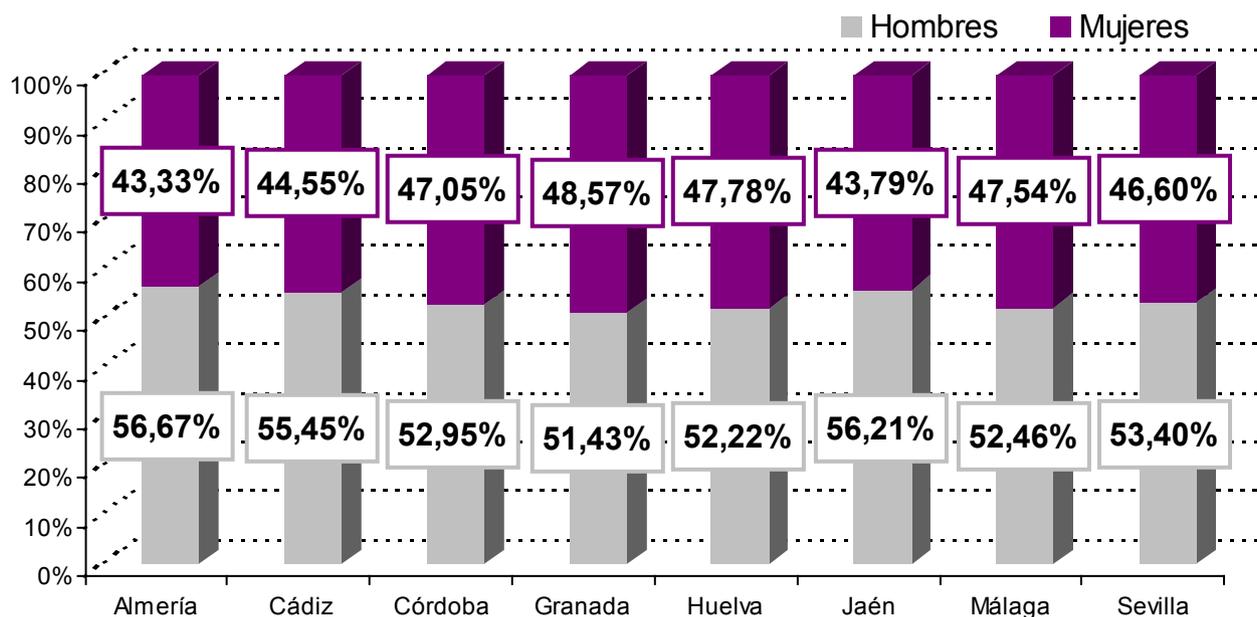
	Mujeres	Total	Representación femenina
GALICIA	443.523	918.808	48,27%
COMUNIDAD DE MADRID	1.293.415	2.693.551	48,02%
ASTURIAS	162.396	341.203	47,60%
CATALUÑA	1.377.170	2.925.139	47,08%
ISLAS BALEARES	193.282	410.635	47,07%
CANTABRIA	92.182	196.389	46,94%
CANARIAS	311.905	668.331	46,67%
MELILLA	9.397	20.175	46,58%
PAÍS VASCO	404.532	871.565	46,41%
ANDALUCÍA	1.243.763	2.684.100	46,34%
TOTAL NACIONAL	7.638.664	16.491.673	46,32%
LA RIOJA	53.011	114.496	46,30%
ARAGÓN	228.206	501.763	45,48%
COMUNIDAD VALENCIANA	713.721	1.580.849	45,15%
NAVARRA	112.134	248.421	45,14%
CASTILLA-LEON	376.208	841.399	44,71%
CEUTA	8.916	20.218	44,10%
EXTREMADURA	157.474	360.386	43,70%
REGIÓN DE MURCIA	209.895	489.113	42,91%
CASTILLA-LA MANCHA	247.535	605.135	40,91%

Representación femenina en la afiliación a la Seguridad Social por Comunidad Autónoma. Media anual. Año 2014. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Sin embargo, en las provincias andaluzas la situación es heterogénea. En Almería, Cádiz y Jaén la proporción de mujeres entre los trabajadores afiliados es inferior al 46,32% de referencia a nivel nacional. En sentido contrario destaca Granada como la provincia en la que encontramos el mayor peso de la mujer en el total de la afiliación a la Seguridad Social: un 48,57%.



Distribución de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por género en las provincias andaluzas. Media anual. Año 2014. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El nivel contributivo del sistema español de la Seguridad Social se organiza en los siguientes regímenes, en los que se integran aquellas personas que, ejerciendo una actividad profesional, están incluidos en su campo de aplicación:

- El Régimen General, formado por el Régimen General en sí, que está compuesto por los trabajadores por cuenta ajena de la industria y los servicios, y además, desde este año 2012, por dos Sistemas Especiales: el Sistema Especial Agrario y el Sistema Especial de Empleados del Hogar.
 - *Sistema Especial Agrario*
Sustituye al antiguo Régimen Especial Agrario e incluye a los trabajadores por cuenta ajena, mayores de 16 años, que de forma habitual y como medio fundamental de vida realicen labores agrícolas, forestales o pecuarias.
 - *Sistema Especial de Empleados del Hogar*
Sustituye al antiguo Régimen Especial de Empleados del Hogar e incluye a los trabajadores por cuenta ajena que desarrollan labores exclusivamente domésticas, para una o varias familias, dentro del ámbito del hogar familiar.
- Los Regímenes Especiales, establecidos en aquellas actividades en que por su naturaleza, sus peculiares condiciones de tiempo y lugar o por la índole de sus procesos productivos, se hiciera preciso para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social:
 - *Régimen Especial de Autónomos*
Incluye con carácter general a los trabajadores mayores de 18 años que, de forma habitual, personal y directa, realizan una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo y aunque utilicen el servicio remunerado de otras personas.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- *Régimen Especial de los Trabajadores del Mar*
Comprende tanto a los trabajadores por cuenta ajena como por cuenta propia que se dedican a la realización de actividades marítimo pesqueras.

- *Régimen Especial de la Minería del Carbón*

Establecido para trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en empresas que desarrollan actividades relacionadas con la minería del carbón: extracción a cielo abierto o en minas subterráneas, fabricación de aglomerados, hornos de producción, transporte fluvial y otros.

Atendiendo al peso que supone la afiliación femenina en el total de trabajadores afiliados en los distintos regímenes, es el Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General el que mayor representación femenina tiene, del 95,11%. Según veremos a continuación, aproximadamente cuatro de cada diez mujeres afiliadas al Sistema Especial de Empleados del Hogar son extranjeras. La mujer también encarna una mayor proporción entre los trabajadores afiliados al Sistema Especial Agrario del Régimen General, siendo un 52,77% las mujeres afiliadas a este régimen.

Por el contrario, el Régimen Especial de Trabajadores del Mar es el que cuenta con la menor representación de mujeres, al pertenecer las actividades marítimo-pesqueras a un sector que tradicionalmente siempre han ocupado los hombres.

Al igual que sucede con la variación de la población ocupada de la Encuesta de Población Activa, la variación (crecimiento o decrecimiento) del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en un periodo dado se usa como indicador del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Así, la evolución del número medio de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social entre 2013 y 2014 indica que, durante 2014 se han creado unos 18.123 empleos femeninos, que en términos relativos se traduce en una subida del 1,48% con respecto a 2013. En comparación con la evolución interanual de la afiliación del hombre, la de la mujer ha sido algo menos positiva, ya que la afiliación a la Seguridad Social de la población masculina ha experimentado un incremento más intenso del 2,37% (33.381 hombres más afiliados). La afiliación de la mujer a nivel nacional también ha seguido la tendencia al alza de la mujer andaluza, pero el aumento experimentado por la afiliación ha sido ligeramente mayor, cifrándose en el 1,76%.

	Mujeres	Representación femenina	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Régimen General	790.181	46,87%	15.936	2,06%
Régimen General. Sistema Especial Agrario	242.811	52,77%	-4.681	-1,89%
Régimen General. Sistema Especial Empleados del Hogar	45.645	95,11%	-1.226.268	-96,41%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	164.848	34,25%	7.495	
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0	---	0	---
Régimen Especial de los Trabajadores del Mar	279	3,17%	1	0,24%
Total de mujeres afiliadas	1.243.763	46,34%	18.123	1,48%

Representación del número de mujeres afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por regímenes y variación interanual. Media anual. Año 2014. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social cifra en el 7,16% el peso de la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en Andalucía. En comparación con el 7,59% que según el Padrón Municipal de Habitantes supone la mujer procedente del extranjero en la población femenina, se puede afirmar que la representación de la mujer extranjera es similar en la población trabajadora y en la población andaluza.

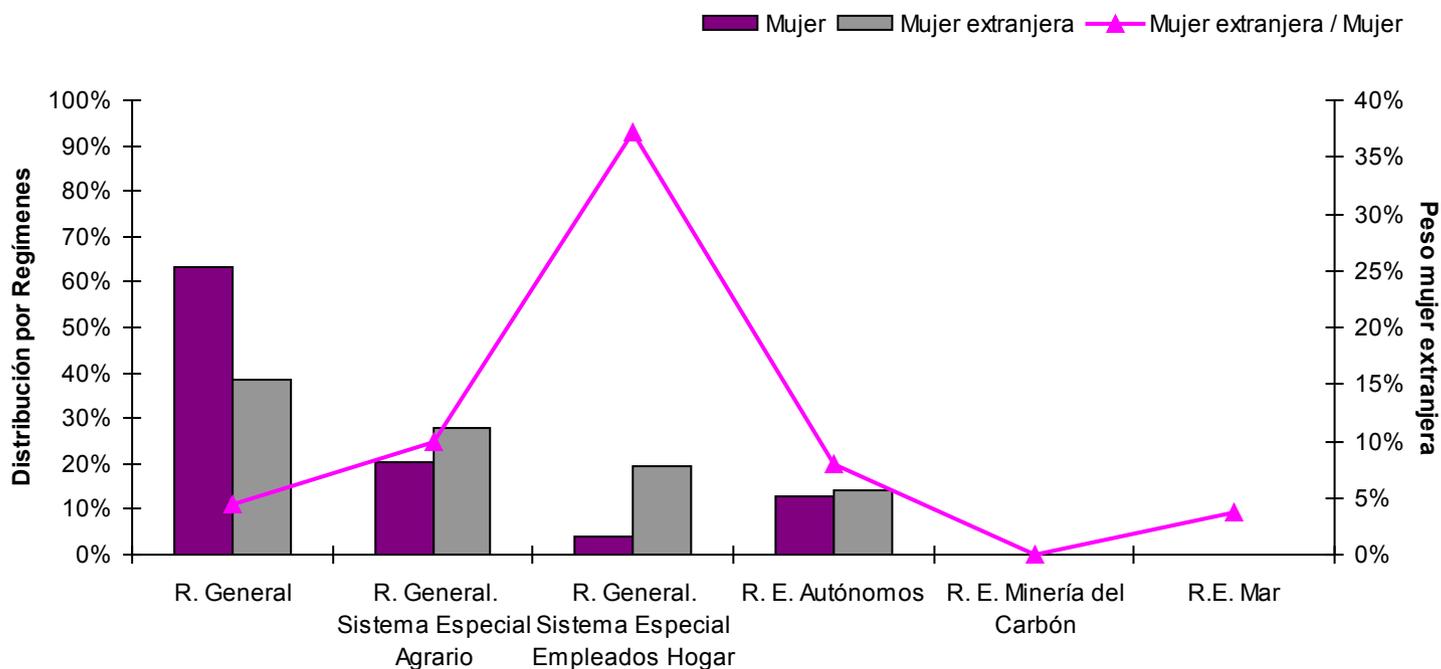
El número de afiliaciones a la Seguridad Social de la población femenina extranjera ha caído un 2,50% con respecto al año anterior, por lo que ha presentado una tendencia contraria a la de la población femenina en general, que como ya hemos mencionado, ha crecido un 1,48%.

Comparando la distribución de la afiliación por Regímenes de la mujer extranjera con la de la mujer trabajadora en general, destaca la mayor afiliación de las primeras a los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados del Hogar del Régimen General, y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Por esta razón, la representatividad de las personas extranjeras en las mujeres de estos tres Regímenes, del 9,84%, del 37,11% y del 7,90%, respectivamente, es superior al 7,16% que representa la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas al total de la Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Distribución de las mujeres afiliadas según nacionalidad y peso de la mujer extranjera en las trabajadoras afiliadas por regímenes. Media anual. Año 2014. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Centrándonos en los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral en Andalucía, se tiene que el peso de la mujer en este colectivo (45,41%) es bastante similar al de la mujer en el total de trabajadores (46,34%).

El Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General es el único régimen de afiliación en el que la mujer supera al hombre entre los trabajadores extranjeros. También es destacable el mayor peso de la mujer entre los trabajadores autónomos en el colectivo de personas extranjeras, en comparación con la afiliación en general: un 39,28% en el caso de la mujer extranjera frente al 34,25% para la mujer en general.

	Mujeres extranjeras	Representación femenina	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Régimen General	33.765	45,76%	-956	-2,75%
Régimen General. Sistema Especial Agrario	24.360	35,46%	-402	-1,62%
Régimen General. Sistema Especial Empleados Hogar	17.170	91,83%	-1.827	-9,62%
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	12.423	39,28%	938	8,17%
Régimen Especial de la Minería del Carbón	0	---	0	---
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	10	2,86%	-4	-29,71%
Total de mujeres afiliadas	87.729	45,41%	-2.251	-2,50%

Distribución de trabajadoras extranjeras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por regímenes y variación interanual. Media anual. Año 2014. Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Aunque desde el punto de vista del empleo la principal fuente de información administrativa es la procedente de la Seguridad Social, analizada en el epígrafe anterior, una segunda fuente importante es el registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo, ya que permite medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

En cuanto al desempleo, la fuente básica de información de origen administrativo es la Estadística de Paro Registrado, calculada a partir del registro de personas demandantes de empleo inscritas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Dedicamos por tanto este apartado al análisis de la participación laboral de la mujer a través de la siguiente información estadística derivada de procedimientos administrativos del Servicio Andaluz de Empleo:

- Estadística de Contratos Registrados
- Paro Registrado

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

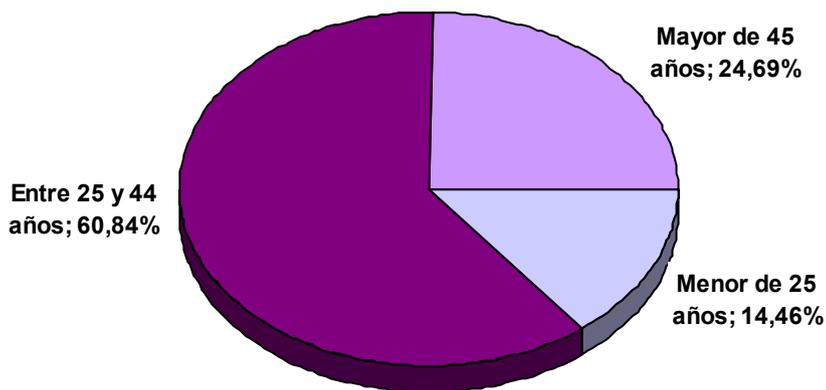
Los registros administrativos de contratos contienen, para cada contrato, información sobre las características básicas de la persona contratada (género, edad, nivel de estudios, nacionalidad), del puesto de trabajo que se cubre (tipo de contrato, jornada laboral, ocupación) y del empleador (actividad económica, municipio del centro de trabajo) que serán analizadas en este apartado.

Características de la población femenina contratada

Atendiendo a las características de las personas contratadas, en el año 2014 el empresariado andaluz registró 1.643.682 contratos a mujeres, representando el 39,81% del total de contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma, que se cifró en 4.129.281 contratos.

Con respecto a 2013, el número de contratos registrados a mujeres se ha visto incrementado en 131.056 contratos, que en términos relativos significa un 8,66% más. Además, la evolución de la contratación femenina ha seguido la misma tendencia que para el total de la contratación registrada en Andalucía, que ha experimentado un aumento del 12,31%.

Por grupo de edad, de cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía, 61 correspondieron a mujeres de entre 25 y 45 años, 25 a mujeres de 45 o más años y 14 a mujeres menores de 25 años.



Distribución de los contratos registrados a mujeres por tramo de edad de la persona contratada. Año 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Si se analiza la contratación femenina según el nivel formativo de la persona contratada, se tiene que la mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (55,84%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan el 11,51%, el 22,02% y el 10,35%, respectivamente.

Comparando la distribución de la contratación registrada por nivel formativo para hombres y mujeres, cabe destacar la mayor proporción de contratos registrados a personas con estudios postsecundarios o superiores entre las mujeres (10,35%) que entre los hombres (4,76%). Además, el empresariado muestra preferencia por la mujer a la hora de contratar a personas con estudios postsecundarios como prueba el hecho de que los contratos registrados a mujeres superan en número a los registrados a hombres en este nivel formativo. Concretamente, 6 de cada 10 contratos registrados a personas con estudios superiores corresponden a mujeres.

Nivel Estudios Terminados	Hombre	Mujer	Ambos géneros
No especificado	410	4.506	4.916
Sin estudios	340.028	189.202	529.230
Estudios Primarios	662.113	361.915	1.024.028
Estudios Secundarios	1.364.821	917.878	2.282.699
Estudios Postsecundarios	118.227	170.181	288.408
Total	2.485.599	1.643.682	4.129.281

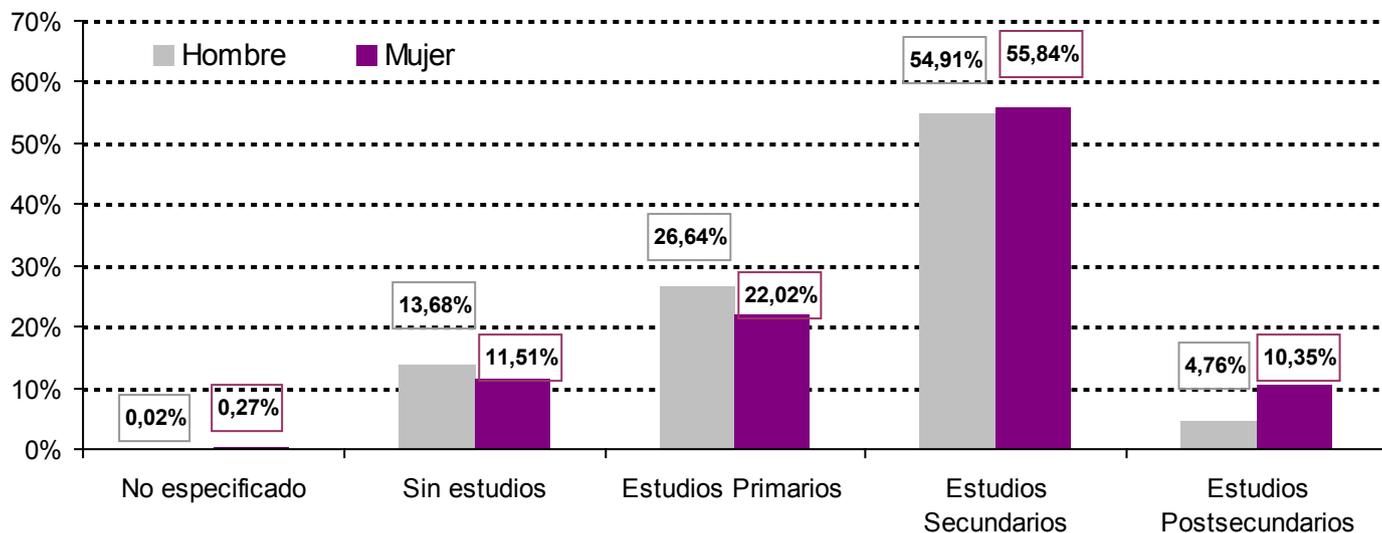
Distribución de los contratos registrados según género por nivel formativo de la persona contratada.

Año 2014. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



Distribución de los contratos registrados según género por nivel formativo de la persona contratada. Año 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

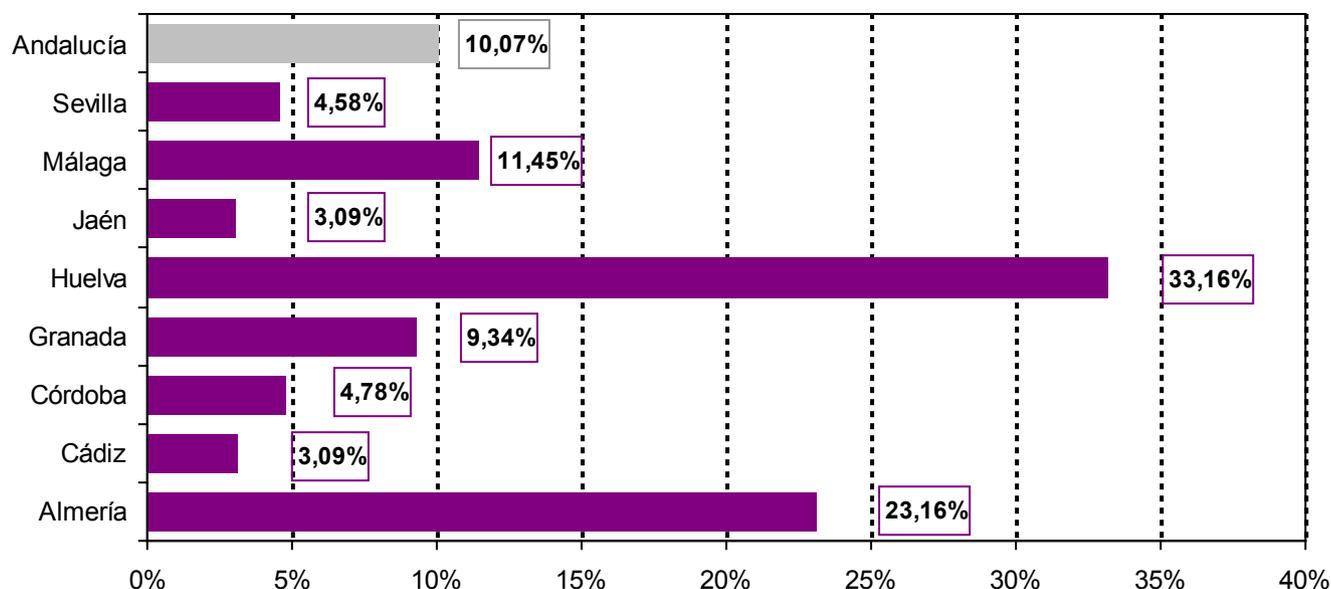
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Diez de cada cien contratos registrados a mujeres se realizan a mujeres extranjeras. Esta proporción de personas extranjeras en la contratación femenina es inferior a la observada en la contratación masculina, en la que doce de cada cien contratos se firman con hombres que no tienen nacionalidad española.

El peso de la mujer extranjera en la contratación femenina varía según la provincia del centro de trabajo. Así, dicha proporción oscila del 3,09% dado en las provincias de Cádiz y de Jaén, hasta el 33,16% en la provincia de Huelva, destacando también el 23,16% en la provincia de Almería.



Proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina por provincia. Año 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

De la procedencia de las mujeres extranjeras contratadas, se observa que el 60,74% de los contratos corresponden a mujeres provenientes de la Unión Europea. Según la nacionalidad que consta en el contrato, destacan la rumana y la marroquí con el 40,3% y el 14,1% de los contratos firmados con mujeres extranjeras, respectivamente. [\(Anexo 7\)](#)

Características de los puestos de trabajo

Básicamente, el contrato de trabajo es el acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora en el que se detallan las condiciones en las que la persona trabajadora se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta de la empresa, a cambio de una retribución o sueldo.

El contrato puede realizarse por tiempo indefinido (fijo) o por una duración determinada (contrato temporal); esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

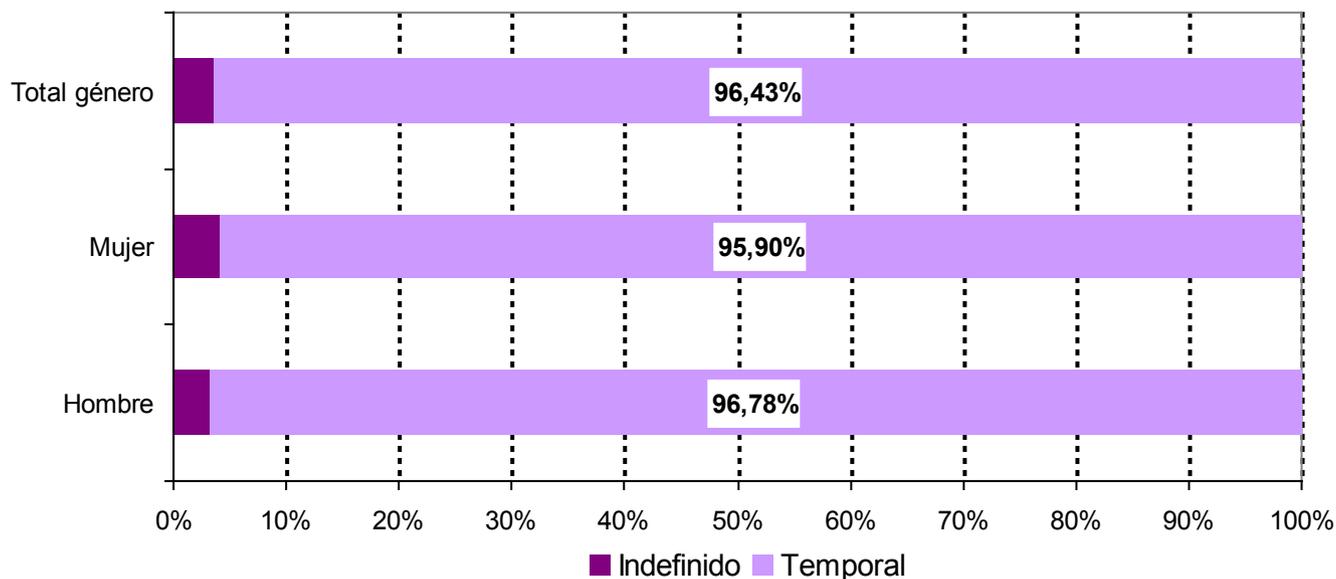
La alta temporalidad en la contratación registrada, es decir, el alto porcentaje de contratos temporales, es una característica del mercado laboral, tanto en España como en Andalucía. Esto es común si tenemos en cuenta que el acceso de a un puesto de trabajo –aunque sea para largos periodos de tiempo- no suele hacerse mediante un contrato indefinido en origen, sino que es la conversión de una contratación de tipo eventual el modo más habitual. En concreto, de cada cien contratos registrados en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres, aunque en el caso de la mujer la temporalidad es algo menor comparada con la del hombre.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Duración de contrato	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Indefinido	79.936	67.444	147.380
Temporal	2.405.663	1.576.238	3.981.901
Total	2.485.599	1.643.682	4.129.281



Distribución de los contratos registrados en función de la duración del contrato por género. Año 2014.

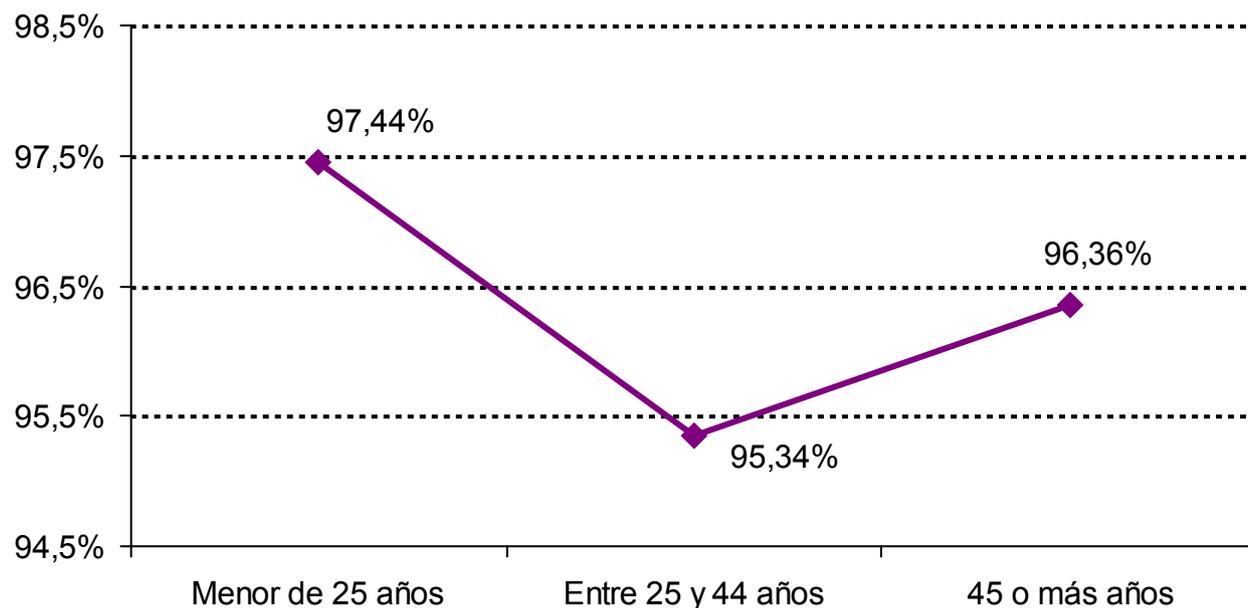
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La temporalidad presenta una relación en forma de V con la edad de la mujer contratada. Es decir, la temporalidad es mayor para las trabajadoras contratadas menores de 25 años y de 45 o más años, que para las trabajadoras contratadas cuya edad se encuentra entre los 25 y los 44 años.



Porcentaje de contratos temporales según la edad de la mujer contratada. Año 2014.

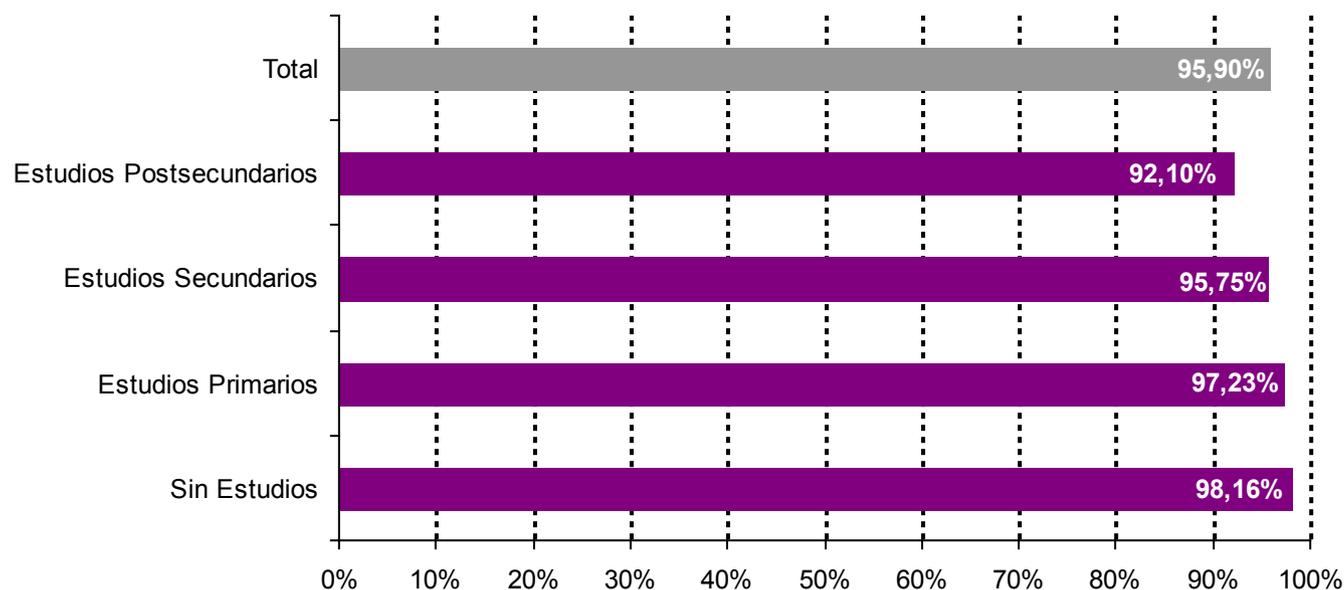
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Analizando la relación entre la temporalidad de la contratación y el nivel formativo de la trabajadora se puede concluir que la temporalidad disminuye a medida que aumenta el nivel formativo. Así, el porcentaje de contratos temporales registrados a mujeres en 2014 oscila entre el 98,16% entre las trabajadoras que no poseen estudios y el 92,10% entre las trabajadoras con estudios postsecundarios (técnicas superiores de Formación Profesional, tituladas universitarias, postgrados y doctoras).



Porcentaje de contratos temporales según el nivel formativo de la mujer contratada. Año 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Respecto al tipo de contrato de trabajo, éste se establece según las necesidades de la empresa y la causa de la contratación registrada. Entre los tipos de contratos en vigor, el más utilizado en la contratación de trabajadoras es el Eventual por circunstancias de la producción (el 44,25% de los contratos registrados a mujeres en 2014 han sido de este tipo). Este contrato es utilizado por la empresa para atender circunstancias de la producción, acumulación de tareas, excesos de pedidos y situaciones similares. Su duración máxima es de 6 meses dentro de un periodo de 12, aunque por convenio colectivo la duración puede ser hasta de 12 meses dentro de un periodo de 18 meses.

Si comparamos el tipo de contrato más utilizado por el empresariado según el género del trabajador, el tipo de contrato más frecuente entre los hombres es el segundo más utilizado para contratar a trabajadoras. Se trata del contrato por Obra o servicio determinado, cuya duración es el tiempo que dure la obra o servicio determinado

para el que se contrata al trabajador. Este tipo de contrato representa el 53,45% de la contratación registrada a hombres y el 41,90% de la registrada a mujeres.

Otro aspecto destacable en este sentido es la mayor tendencia del empresariado a utilizar el contrato de Interinidad en las relaciones laborales establecidas con trabajadoras. Un 7,54% de los contratos registrados a mujeres en 2014 han sido de este tipo, frente al 2,33% de los contratos registrados a hombres.

Al ser el contrato de Interinidad un tipo de contrato bonificado cuando se utiliza para la sustitución de trabajadores durante el permiso de maternidad / paternidad y riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, es lógico que el empresario opte por este tipo de contrato para la sustitución de trabajadoras en las anteriores circunstancias, haciéndolo por otra trabajadora en la mayoría de los casos. ([Anexo 8](#))

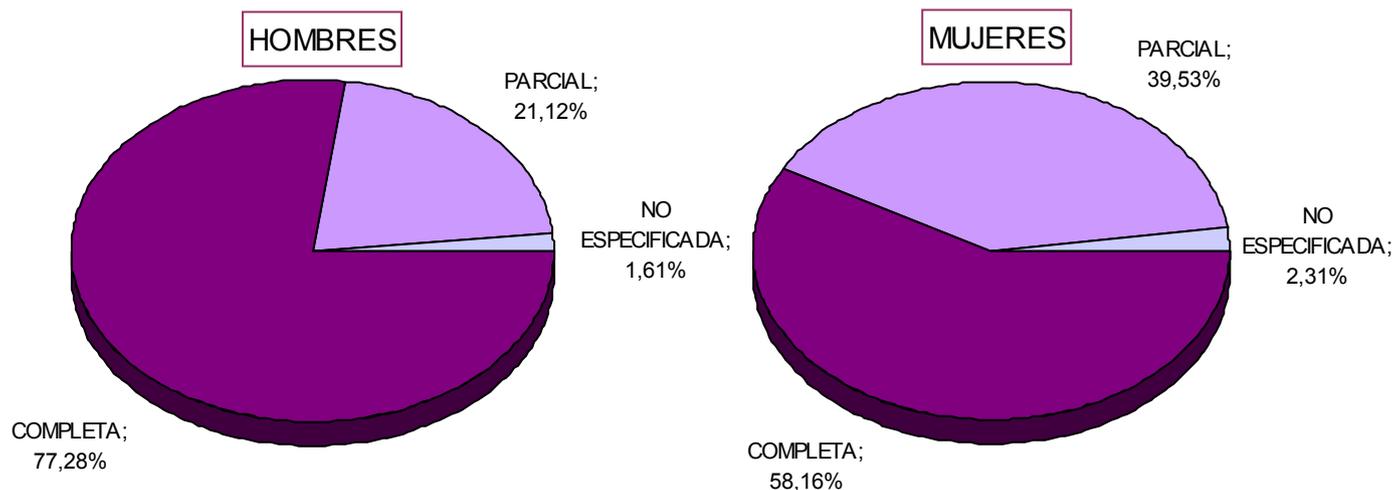
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La jornada laboral, o las horas de trabajo ordinarias a realizar por el trabajador diariamente, semanalmente, mensualmente o anualmente, es otra de las condiciones que se pactan en el contrato de trabajo. Se distingue entre jornada completa (la ordinaria laboral de la empresa) y jornada parcial (la inferior a la habitual en la empresa).

El alto porcentaje de contratos a jornada parcial es una característica que distingue la contratación femenina (aproximadamente cuatro de cada diez contratos registrados a mujeres son a jornada parcial, frente al 21,12% entre los hombres). Aunque puede deberse a una opción de la mujer trabajadora para conciliar la vida laboral y la familiar, suele considerarse un indicador de la precariedad laboral femenina cuando no se da esta circunstancia.



Distribución de la contratación registrada por tipo de jornada según género. Año 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La última característica del puesto de trabajo que analizamos es la ocupación o profesión a desempeñar para la que un trabajador es contratado por la empresa.

Atendiendo a dicha característica, predomina la profesión de Peón agrícola (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines),

a la que corresponde aproximadamente uno de cada cinco contratos registrados a mujeres. Camarero, Personal de limpieza, Vendedor en tiendas y Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.

Ocupación (CNO11)	Nº de contratos a mujeres	% del total de contratos a mujeres	% del total de contratos en la ocupación
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	315.827	19,21%	34,01%
Camareros asalariados	187.271	11,39%	41,87%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	151.082	9,19%	84,06%
Vendedores en tiendas y almacenes	101.766	6,19%	72,94%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	81.650	4,97%	38,63%
Ayudantes de cocina	39.835	2,42%	63,37%
Cocineros asalariados	39.051	2,38%	54,96%
Peones agropecuarios	35.789	2,18%	31,07%
Peones de las industrias manufactureras	35.543	2,16%	39,95%

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Ocupación (CNO11). Continuación	Nº de contratos a mujeres	% del total de contratos a mujeres	% del total de contratos en la ocupación
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	34.899	2,12%	61,41%
Peones de obras públicas	34.495	2,10%	48,60%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	34.134	2,08%	29,95%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	26.864	1,63%	72,91%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	26.588	1,62%	96,11%
Otro personal de limpieza	25.055	1,52%	66,58%
Peones de la construcción de edificios	21.370	1,30%	27,65%
Empleados domésticos	20.193	1,23%	92,15%
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	18.951	1,15%	67,99%
Promotores de venta	18.632	1,13%	80,62%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	16.920	1,03%	89,02%
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	13.111	0,80%	88,25%
Resto de ocupaciones	364.656	22,19%	26,88%
Total	1.643.682	100,00%	39,81%

Ocupaciones con mayor número de contratos registrados a mujeres (más de 13.000 contratos). Año 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

El porcentaje de mujeres en los contratos registrados para el desempeño de una ocupación concreta puede utilizarse como indicador de la feminización de dicha profesión.

Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres que se pueden observar en la tabla anterior, destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, los Empleados domésticos, los Auxiliares de enfermería hospitalaria y los Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos: aproximadamente nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.

En sentido contrario, es decir, como profesiones en las que la mujer se encuentra en inferioridad numérica respecto al hombre, refiriéndonos a las ocupaciones con mayor número de contratos a mujeres, sobresalen los Peones de la construcción de edificios, los Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), los Peones agropecuarios y los Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines). En ninguna de estas ocupaciones se alcanza el 35% de contratos a trabajadoras.

Por último, el análisis de la variación interanual del número de contratos por ocupación, es decir, el crecimiento o descenso del número de contratos entre 2013 y 2014, permite detectar aquellas profesiones en las que han aumentado las oportunidades de empleo para la mujer.

Así, en 2014 destaca la profesión de Camarero con unos 31.794 contratos a mujeres más que el año anterior, que en términos relativos supone un incremento del 20,45%.

También se deben tener en cuenta las ocupaciones de Peones de agrícolas y de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos como profesiones en las que han aumentado notablemente el número de mujeres contratadas a lo largo de 2014, con 18.484 y 10.312 contratos más, respectivamente. Los vendedores en tiendas y almacenes, los ayudantes de cocina, los cocineros asalariados, los peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines y los peones de las industrias manufactureras completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas en términos absolutos del número de contratos a trabajadoras.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Ocupación (CNO11)	Nº contratos a mujeres	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Camareros asalariados	187.271	31.794	20,45%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	315.827	18.484	6,22%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	151.082	10.312	7,33%
Vendedores en tiendas y almacenes	101.766	9.325	10,09%
Ayudantes de cocina	39.835	7.576	23,48%
Cocineros asalariados	39.051	6.241	19,02%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	81.650	5.534	7,27%
Peones de las industrias manufactureras	35.543	5.421	18,00%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	34.899	4.746	15,74%
Otro personal de limpieza	25.055	3.052	13,87%
Asistentes de dirección y administrativos	6.371	1.960	44,43%
Enfermeros no especializados	11.951	1.922	19,16%
Operadores de telemarketing	3.404	1.867	121,47%
Telefonistas	5.245	1.702	48,04%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	26.864	1.655	6,57%

Ocupaciones con mayores crecimientos interanuales del número de contratos registrados a mujeres (subidas superiores a 1.500 contratos). Año 2014. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

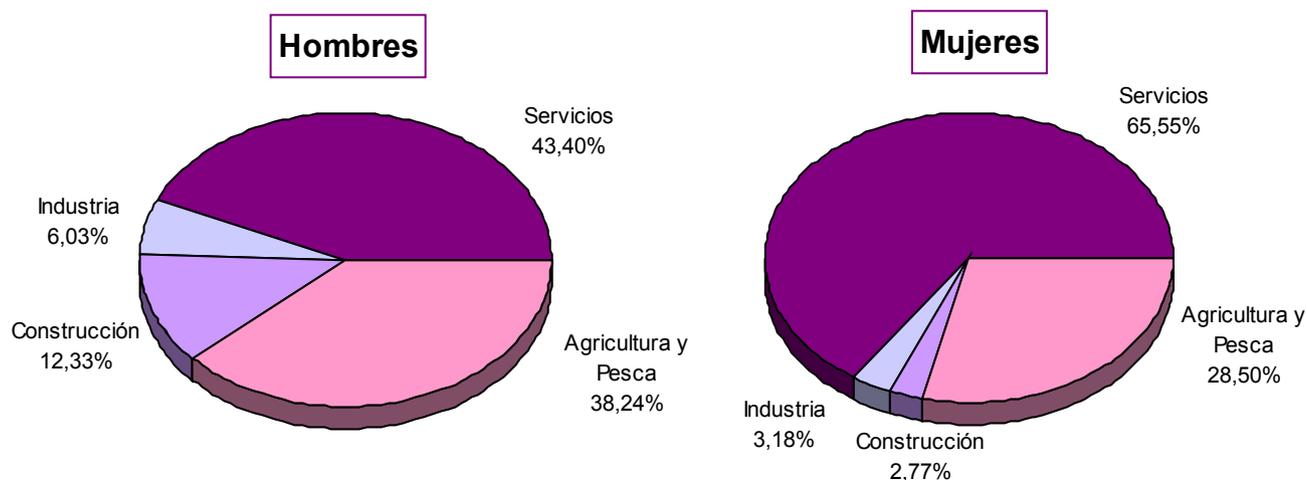
3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Características del empleador

Analizando los sectores económicos de las empresas que han contratado a mujeres en el año 2014, se tiene que la mayoría de estos contratos han sido registrados por empresas del sector Servicios (aproximadamente, seis de cada diez contratos realizados a mujeres en Andalucía durante 2014 se adscriben a este sector).

En segundo lugar se encuentra la Agricultura y la pesca, con cerca de tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2014 adscritos a este sector.

Comparando la distribución de los contratos registrados por sector de actividad económica según el género de la persona contratada, predomina una mayor concentración de la contratación femenina en empresas del sector Servicios en detrimento de las empresas industriales y, sobre todo, del sector de la Construcción.



Distribución de la contratación registrada por sector de actividad económica según género. Año 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Asimismo, el sector Servicios es el único en el que se han registrado casi la misma cantidad de contratos a trabajadoras que a trabajadores. Concretamente, el 49,97% de los contratos registrados por el empresariado de este sector se han celebrado con mujeres. En el extremo contrario se encuentran las empresas del sector de la Construcción. En este caso, sólo 13 de cada 100 contratos en 2014 ha correspondido a una trabajadora.

Descendiendo al detalle de las actividades económicas, se tiene que el 28,33% de los contratos a trabajadoras fueron registrados por empresas dedicadas a la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas. Las empresas dedicadas a servicios de comidas y bebidas, el comercio, la Administración Pública, los servicios de alojamiento y las empresas de servicios a edificios y actividades de jardinería completan la lista de principales empleadores de trabajadoras en Andalucía durante 2014. ([Anexo 9](#))

El mayor peso de la mujer en determinadas actividades económicas es lo que se conoce como segregación horizontal por género, tratándose de un fenómeno característico del mercado de trabajo actual.

En este sentido, el porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación registrada en cada rama de actividad permite detectar las actividades en las que la contratación está más feminizada.

De las 84 ramas de actividad económica a las que pertenecen las empresas en las que se han registrado contratos en nuestra Comunidad, se pueden definir como femeninas a aquellas actividades en las que el porcentaje de contratos es superior al 49,81%⁵; como masculinas a aquellas en las que este porcentaje es inferior al 29,81%⁶ y como igualadas por género a las que el porcentaje de contratos a mujeres se encuentra entre los dos valores citados, se puede concluir que:

5. Al menos diez puntos porcentuales más que el peso de la mujer en la contratación registrada en Andalucía en 2014 (39,81%).

6. Más de 10 puntos porcentuales por debajo del peso de la contratación femenina en la contratación registrada en Andalucía en 2014.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

- La contratación está masculinizada en 35 de estas 84 ramas, en 25 ramas puede considerarse un predominio de la mujer y en las 24 ramas restantes se puede afirmar que la contratación se encuentra igualada por género.
- La diferenciación o segregación por género atiende a la naturaleza de las actividades económicas. Así, las actividades femeninas son actividades de Servicios y las actividades masculinas están ligadas a la Industria (principalmente extractiva y manufacturera).
- Las actividades “más femeninas” son las de Asistencia en establecimientos residenciales y las de los Servicios sociales sin alojamiento, estrechamente ligadas a la Ley de Atención a la Dependencia.
- Las actividades “más masculinas” pertenecen a la Pesca y Acuicultura, y a la Metalurgia y fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.

(Véase el [Anexo 10](#))

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

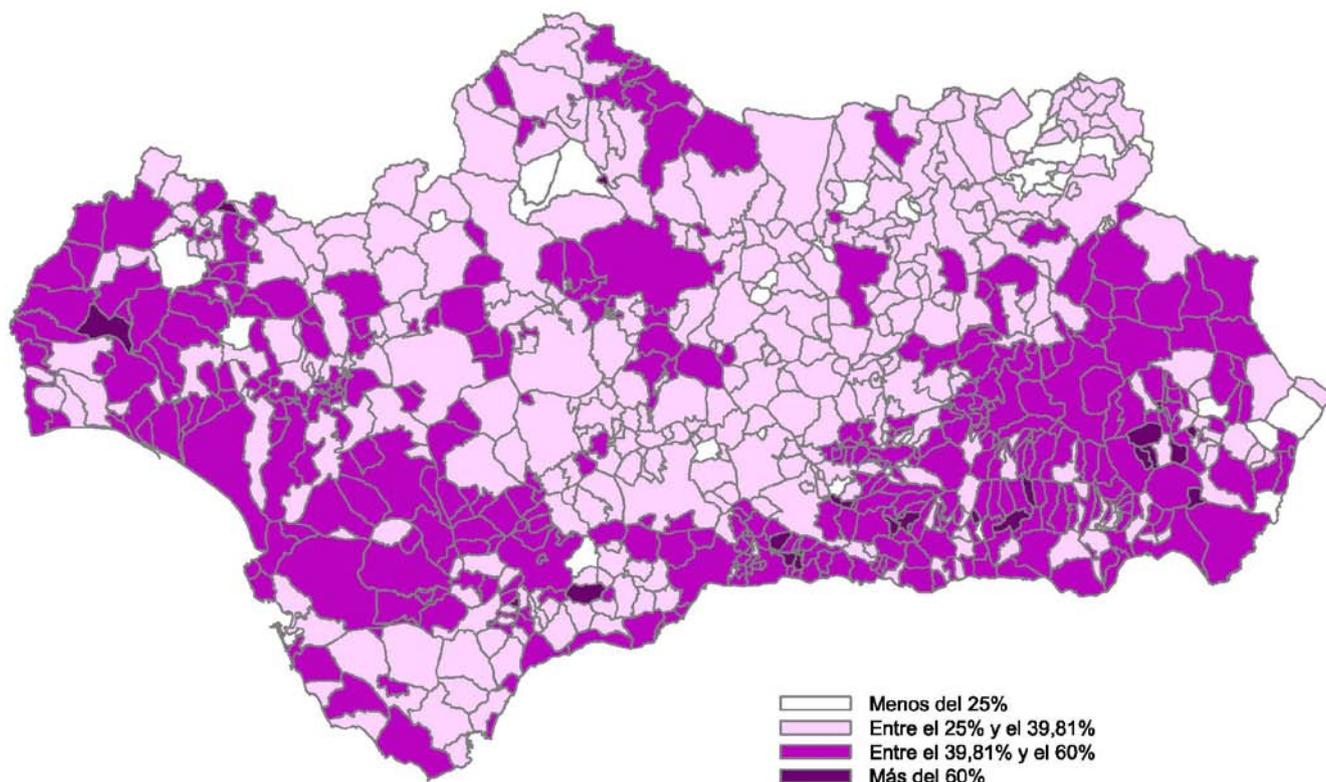
Atendiendo a la distribución municipal de los centros de trabajo a los que se han incorporado los trabajadores contratados a lo largo de 2014, se observa que en 355 municipios andaluces, el porcentaje de mujeres entre los contratos registrados supera el 39,81% de referencia para Andalucía.

Además, en 14 de estos municipios, el porcentaje de mujeres sobrepasa el 60%. Se trata de municipios ubicados principalmente en las provincias de Almería y Granada. En la provincia de Almería encontramos los municipios de Chercos, Bacaes y Somontín y Sierro pertenecientes a la comarca del Alto Almanzora; y los municipios de la comarca del Campo de Tabernas de Castro de Filabres, Turrillas, Olula de Castro, Benitagla y Senés. En la provincia de Granada, la contratación a la mujer es mayor que el 60% en los municipios de Lanteira, Lecrín y Juviles. En la provincia de Huelva supera esta concentración los contratos realizados a mujeres en el municipio de Hinojales localizado en la sierra de Aracena. Por último, la contratación femenina también supera este porcentaje del total de la contratación en el municipio malagueño de Árchez situado en la comarca de la Axarquía.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



Distribución municipal de la representación de la mujer en la contratación registrada. Año 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

El registro del domicilio del trabajador y del centro de trabajo a la firma de un contrato permite analizar la movilidad geográfica de los trabajadores. En nuestro caso nos permite cuantificar cuántas mujeres andaluzas han sido contratadas fuera de Andalucía y cuántas mujeres residentes en otras Comunidades Autónomas han sido contratadas en centros de trabajo andaluces. La diferencia entre ambas cantidades es el saldo de movilidad geográfica, que será positivo cuando el número de trabajadores que entra en nuestra Comunidad supere al de trabajadores que sale de ella.

En concreto, para el colectivo que nos ocupa, el saldo de movilidad geográfica durante 2014 ha sido negativo (-35.310 trabajadoras) ya que han salido 74.416 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 39.106 trabajadoras han venido a Andalucía.

Las principales Comunidades Autónomas de procedencia de las trabajadoras no residentes en Andalucía son Madrid (18%), Extremadura (14%), Cataluña (11%), la Comunidad Valenciana (10,8%) y Murcia (10,6%). [\(Anexo 11\)](#)

Los principales destinos de las contratadas para trabajar fuera de Andalucía han sido la Comunidad de Madrid (32,5%), Cataluña (16,1%), Castilla la Mancha (8,6%), las Islas Baleares (8,1%) y la Comunidad Valenciana (7,9%). [\(Anexo 12\)](#)

A nivel provincial, Sevilla y Málaga son las provincias andaluzas con mayor movilidad geográfica femenina pues son de las que reciben y emiten un mayor número de mujeres trabajadoras.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Aunque los expertos coinciden en que el seguimiento coyuntural del mercado de trabajo debe basarse en la población parada proporcionada por la Encuesta de Población Activa, se utiliza el dato de paro registrado por su inmediatez (se publica a los dos días de que finalice el mes de referencia) y porque permite una desagregación municipal, dado su carácter registral.

Se ha de tener en cuenta que no todas las personas inscritas como demandantes de empleo se consideran paradas registradas, porque no todas las personas inscritas buscan un empleo, ni todas las que buscan empleo tienen disponibilidad inmediata para aceptarlo.

Así, hay personas trabajando que se inscriben en un Servicio Público de Empleo para mejorar su empleo, otras sólo lo hacen para recibir servicios (como Formación Profesional para el Empleo) o una prestación por desempleo (en este caso es obligatoria la inscripción), o porque esperan poder acceder a algún tipo de ayuda de la Administración Pública, local o autonómica.

Con el objetivo de contabilizar en el paro registrado sólo a aquellas personas sin

empleo y con plena disponibilidad para trabajar, la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 que establece los criterios estadísticos para su medición, excluye del mismo a :

- Las personas inscritas que se encuentran trabajando.
- Las personas inscritas sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste.
- Las personas que demandan un empleo de características específicas (a domicilio; de duración inferior a tres meses; de jornada inferior a 20 horas semanales; sólo en el extranjero...).
- Los trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo.

Por convenio, cuando ha de proporcionarse el dato de paro registrado anual, se toma como referencia el del mes de diciembre. En nuestro caso, la información relativa al paro registrado femenino en Andalucía está referida al mes de diciembre de 2014.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

A esta fecha, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía es de 534.698, representando el 52,96% del total del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma, que se cifra en 1.009.683 personas.

A lo largo de 2014, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto reducido en 2.006 mujeres, un 0,37% menos que en el mismo mes del año anterior. La evolución del paro registrado ha sido más favorable para los hombres, ya que se ha producido un descenso del 4,4% con respecto a diciembre de 2013, que en términos absolutos significan 21.958 hombres parados registrados menos.

Características de las mujeres paradas registradas

La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía, el 49,57%, tienen entre 25 y 44 años. El grupo de edad de las mayores de 45 años representa un 39,90% en el paro registrado femenino, siendo el de las mujeres jóvenes menores de 25 años el menos numeroso, sólo el 10,52% del paro registrado en Andalucía.

Las mujeres paradas registradas cuya edad se sitúa entre los 25 y 44 años, son las que presentan un mejor comportamiento en términos interanuales, ya que el paro registrado en este grupo de edad ha experimentado un descenso que se cifra en el 3,30% respecto al año anterior. En los otros dos grupos de edad distinguidos se han producido incrementos con respecto al año anterior en el número de mujeres paradas registradas que se cifran en un 3,20% en el caso de las mayores de 45 años y en un 0,78% para las más jóvenes, es decir, las que tienen menos de 25 años.

	Mujeres paradas registradas	Representación grupo edad	Variación interanual
Menor de 25 años	56.276	10,52%	0,78%
Entre 25 y 44 años	265.060	49,57%	-3,30%
45 años o más años	213.362	39,90%	3,20%
Total	534.698	100,00%	-0,37%

Distribución y variación interanual del paro registrado femenino por grupo de edad. Diciembre 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

El 65,25% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios (ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), el 17,03% posee estudios postsecundarios (universitarios o Formación Profesional de Grado Superior) y el 17,71% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).

Comparando la distribución del paro registrado por nivel formativo entre ambos géneros, destaca el mayor peso de las personas con estudios postsecundarios en el paro registrado femenino. De hecho, el 17,03% de las mujeres paradas registradas han cursado estudios postsecundarios, frente al 9,87% que representa este nivel de estudios en el paro registrado masculino.

	Hombres		Mujeres		Total	
	Hombres parados registrados	Porcentaje	Mujeres paradas registradas	Porcentaje	Personas paradas registradas	Porcentaje
Sin Estudios	9.315	1,96%	10.943	2,05%	20.258	2,01%
Estudios primarios	83.320	17,54%	83.764	15,67%	167.084	16,55%
Estudios secundarios	335.469	70,63%	348.913	65,25%	684.382	67,78%
Estudios postsecundarios	46.881	9,87%	91.078	17,03%	137.959	13,66%
Total	474.985	100,00%	534.698	100,00%	1.009.683	100,00%

Distribución del paro registrado según nivel formativo y género. Diciembre 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Atendiendo a su nacionalidad, el 6,58% de las mujeres paradas registradas proceden del extranjero, porcentaje ligeramente inferior al 6,79% que representan los hombres extranjeros en el paro registrado masculino.

Como se puede observar en la siguiente tabla, la marroquí y la rumana son las principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas procedentes del extranjero en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la rusa, y la colombiana otras nacionalidades destacadas.

	Mujeres paradas registradas extranjeras	% nacionalidad
MARRUECOS	9.902	28,16%
RUMANIA	7.734	22,00%
RUSIA, FEDERACION DE	1.339	3,81%
COLOMBIA	1.212	3,45%
ITALIA	1.071	3,05%
UCRANIA	1.012	2,88%
BULGARIA	993	2,82%
REINO UNIDO	927	2,64%
ARGENTINA	840	2,39%
POLONIA	715	2,03%
BOLIVIA	671	1,91%
ECUADOR	664	1,89%
BRASIL	627	1,78%
FRANCIA	550	1,56%
ALEMANIA	519	1,48%
PORTUGAL	512	1,46%

Principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas extranjeras. Diciembre 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Por provincias, el peso de la mujer extranjera en el paro registrado femenino oscila entre el 22,28% en la provincia de Almería y menos del 4% de las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla. Málaga es la segunda provincia andaluza con una mayor presencia de la mujer extranjera en el paro registrado femenino (10,42%), seguida por Huelva (9,62%) y, con un porcentaje del 7,04%, por la provincia de Granada.

	Paro registrado femenino extranjero	Representación en el Paro Registrado femenino	Representación en el Paro Registrado entre personas extranjeras
Almería	8.320	22,28%	50,77%
Cádiz	2.875	2,82%	51,60%
Córdoba	1.436	3,03%	56,87%
Granada	3.559	7,04%	51,62%
Huelva	3.132	9,62%	58,88%
Jaén	1.038	3,06%	57,28%
Málaga	10.617	10,42%	51,49%
Sevilla	4.184	3,24%	50,65%
Andalucía	35.161	6,58%	52,18%

Distribución de las mujeres extranjeras paradas registradas, de su representación en el paro registrado femenino y en el paro registrado entre las personas extranjeras por provincia. Diciembre 2014. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Si atendemos a la distribución del paro registrado entre las personas extranjeras por género, el 52,18% de las personas paradas registradas procedentes del extranjero son mujeres, oscilando este porcentaje entre el 50,65% y el 50,77% en las provincias de Sevilla y Almería, respectivamente y el 58,88% en la provincia de Huelva.

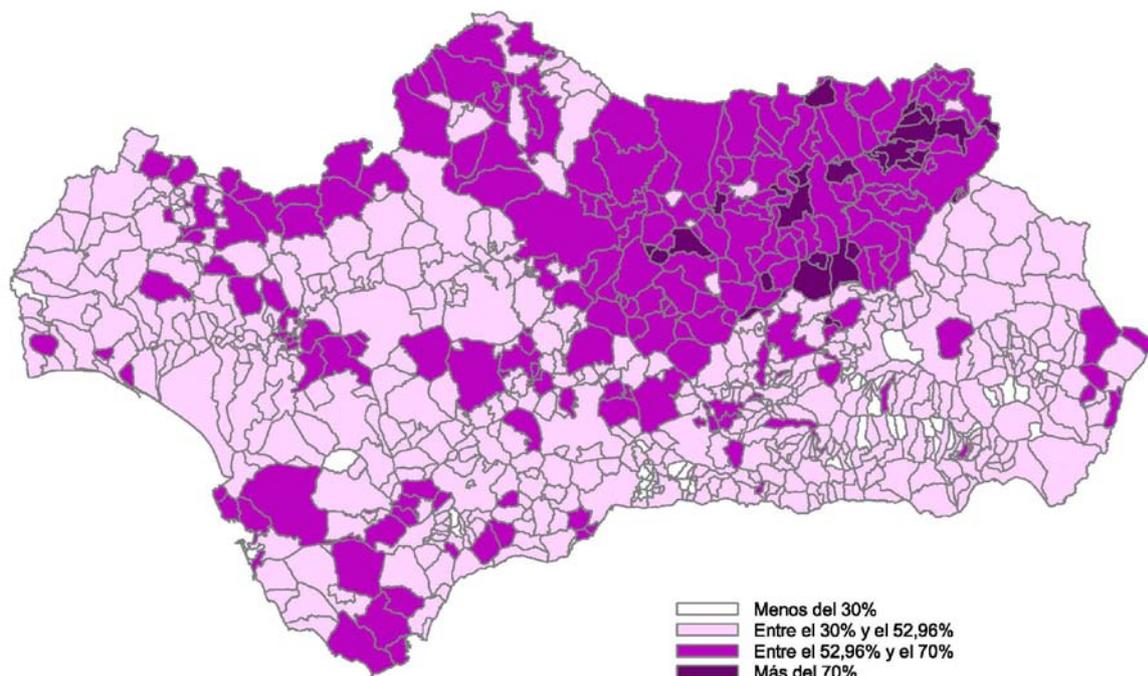
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Localización geográfica de las mujeres paradas registradas

En 278 municipios andaluces el peso de la mujer en el paro registrado supera el 52,96% de referencia para Andalucía. Además, en 14 de ellos esta proporción es superior o igual al 70%, y se localizan en su mayoría en la provincia de Jaén. Los municipios jiennenses destacados son Torres, Chiclana de Segura, Larva, Iznatoraf, Aldeaquemada, Cabra del Santo Cristo, Cárcheles, Higuera de Calatrava, Canena, Jimena y Albánchez de Mágina. También se pueden señalar los municipios granadinos de Gobernador, Bubión y Agrón.



*Distribución municipal de la representación femenina en el paro registrado.
Diciembre 2014. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

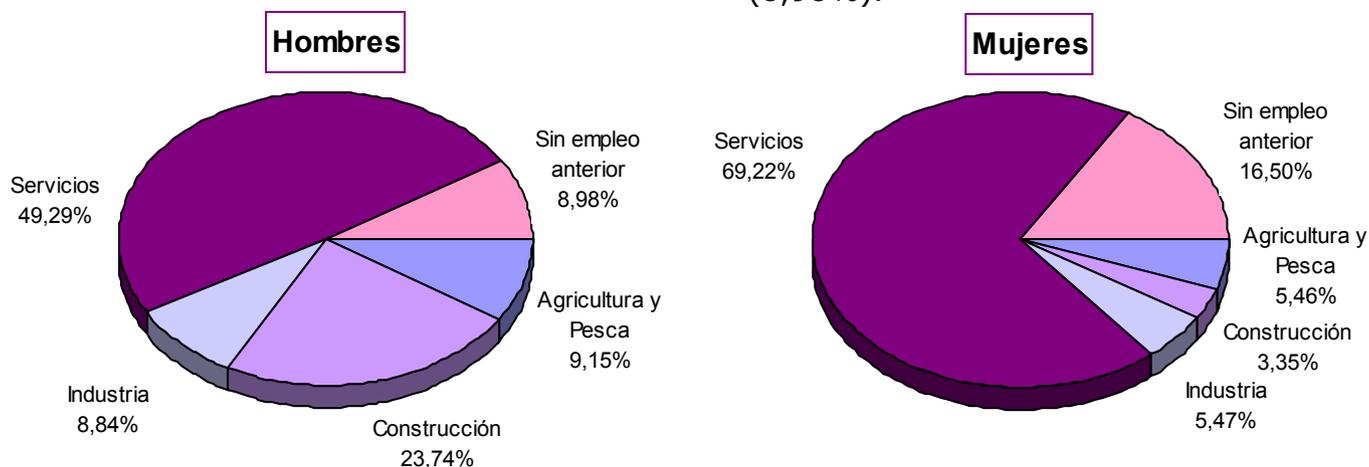
3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Experiencia profesional de las mujeres paradas registradas

La actividad económica en el registro de la demanda de empleo indica aquella en la que trabaja la persona demandante de empleo (en el caso de la mejora de empleo) o en la que ésta realizó su último trabajo.

Gracias a esta información se puede afirmar que aproximadamente siete de cada diez mujeres andaluzas paradas registradas proceden del sector Servicios.

Comparando la experiencia profesional por género se observan diferencias entre ambos colectivos. Así, como hemos citado anteriormente, la mayoría de las mujeres paradas han trabajado con anterioridad en el sector Servicios. En cambio, en el caso de los hombres, aunque es también el sector Servicios el mayoritario, lo es en menor medida si comparamos con las mujeres, tomando especial relevancia entre éstos el sector de la Construcción. También se ha de destacar el mayor peso de las personas sin experiencia profesional (conocidas como colectivo sin empleo anterior) entre las mujeres (16,50%) que entre los hombres (8,98%).



Distribución del paro registrado por sector de actividad económica según género. Diciembre de 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Si atendemos a las actividades económicas en las que desempeñaron su último trabajo las mujeres paradas registradas con experiencia profesional, destacan el Comercio; los Servicios de comidas y bebidas; la Administración Pública; los Servicios a edificios y actividades de jardinería; y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas. ([Anexo 13](#))

Otro aspecto interesante al analizar la experiencia profesional de las mujeres paradas registradas es conocer cuales son las ramas de actividad de la economía andaluza con mayor porcentaje de mujeres en esta situación. En este sentido destacan la Confección de prendas de vestir, las Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio, la Asistencia en establecimientos residenciales, las Actividades sanitarias, las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, las Actividades de servicios sociales sin alojamiento y la Industria textil. En todas las citadas actividades económicas el peso de la mujer en el paro registrado supera el 80%. Es decir, más de ocho de cada diez personas paradas registradas que han trabajado con anterioridad en estas actividades económicas son mujeres.

En sentido contrario, como actividades económicas en las que el paro registrado está menos feminizado, se han de citar la Pesca y acuicultura, las Actividades de apoyo a las industrias extractivas, la Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones, la Ingeniería civil, la Construcción de edificios, las Actividades de construcción especializada, la Reparación e instalación de maquinaria y equipo y Fabricación de otro material de transporte. En ninguno de estos casos el peso de la mujer en el paro registrado supera el 15%. ([Anexo 14](#))

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Características de la demanda de empleo de las mujeres paradas

Dos son las características a analizar respecto a la demanda de empleo de las mujeres paradas registradas: la ocupación solicitada y el tiempo de inscripción como demandante de empleo, también conocido como duración de la demanda.

Cuando una persona se inscribe como demandante de empleo puede solicitar hasta seis ocupaciones en las que querría trabajar, por lo tanto cuando hablamos de ocupaciones en el caso de los demandantes de empleo se debe entender cada ocupación de forma independiente, ya que se cuenta para cada ocupación a todas las personas que la hayan solicitado en alguna de las seis opciones. Esto da lugar a que una misma persona demandante de empleo sea contabilizada varias veces, en distintas ocupaciones.

Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda en cualquiera de las seis opciones.

De entre las 20 ocupaciones más solicitadas por la población femenina parada registrada destacan las de Camareros de pisos (hostelería), Cuidadores de niños a domicilio, Cuidadores de guardería infantil, Empleados de hogar, Asistentes domiciliarios, Cajeros de comercio y Recepcionistas-telefonistas en oficinas, todas ellas con una representación de la mujer de más del 90% con respecto al total de personas paradas registradas que demandan esta ocupación, en cualquiera de las seis opciones.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Ocupación (CNO11)	Mujeres paradas registradas	Representación de la mujer en la ocupación
Personal de limpieza o limpiadores en general	229.234	84,79%
Dependientes de comercio, en general	189.129	83,90%
Empleados administrativos, en general	111.333	77,88%
Cajeros de comercio	66.889	91,78%
Camareros de pisos (hostelería)	66.137	98,80%
Camareros, en general	58.619	49,18%
Asistentes domiciliarios	52.184	94,42%
Pinches de cocina	51.478	80,27%
Reponedores de hipermercado	42.255	56,03%
Cocineros, en general	41.749	70,79%
Peones de la industria manufacturera, en general	35.748	40,84%
Cuidadores de niños en domicilio	34.398	98,77%
Recepcionistas-telefonistas en oficinas, en general	31.386	90,58%
Jardineros, en general	31.237	34,21%
Cuidadores de guardería infantil	26.597	98,37%
Ordenanzas	25.155	65,90%
Técnicos administrativos, en general	24.909	78,25%
Peones agrícolas, en general	24.259	41,43%
Empleados de hogar	24.164	96,90%
Conserjes, en general	18.886	54,50%

Principales ocupaciones solicitadas por las mujeres paradas registradas en alguna de las 6 opciones (20 primeras).
Diciembre 2014. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

La segunda característica a analizar es la duración de la demanda, o tiempo transcurrido en meses desde que la persona se inscribe como demandante en una oficina de empleo hasta la fecha de referencia (en nuestro caso, 31 de diciembre de 2014).

El 38,15% de las mujeres paradas llevan demandando empleo menos de 6 meses. Algo mayor es la proporción de mujeres paradas registradas que llevan más de un año demandando empleo, que supera este valor en más de ocho puntos porcentuales (46,34%).

Si se consideran conjuntamente las características duración de la demanda y edad de la mujer demandante, podemos afirmar que el tiempo de inscripción como demandante es mayor a medida que aumenta la edad de la población femenina parada registrada. Así, sólo el 17,33% de las mujeres paradas registradas menores de 25 años llevan demandando empleo más de un año. Esta proporción se duplica (37,43%) en el caso de las mujeres entre 25 y 44 años y se multiplica aproximadamente por cuatro (65,07%) para las mujeres de 45 o más años.

	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	De 45 años o más años	Total
Menos de 1 mes	6.613	23.746	8.761	39.120
De 1 a 3 meses	16.321	50.937	19.529	86.787
De 3 a 6 meses	12.908	45.120	20.057	78.085
De 6 a 9 meses	6.345	24.582	12.983	43.910
De 9 a 12 meses	4.337	21.469	13.204	39.010
De 12 a 24 meses	6.303	46.319	35.827	88.449
Más de 24 meses	3.449	52.887	103.001	159.337
Total	56.276	265.060	213.362	534.698

Distribución del paro registrado femenino según duración de la demanda y grupo de edad. Diciembre 2014.

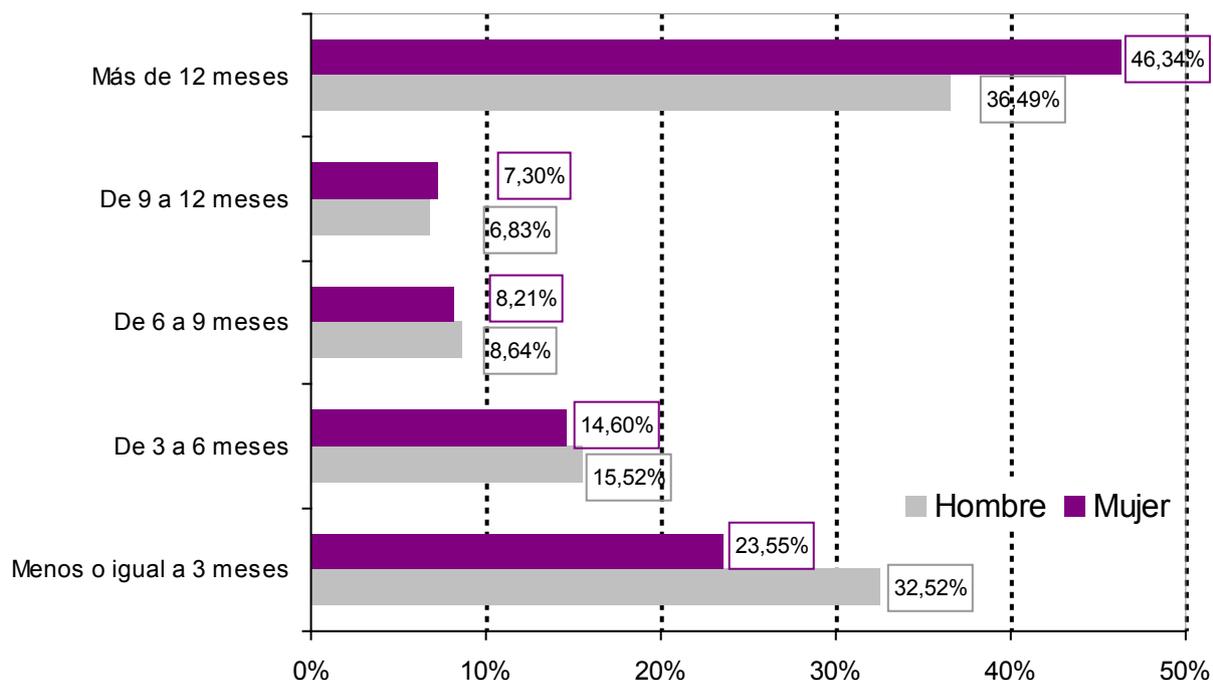
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Comparando la duración de la demanda de las personas paradas registradas por género, la mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre. De hecho, el porcentaje de hombres parados registrados que llevan más de un año demandando empleo se cifra en el 36,49%, alcanzando el 46,34% la proporción de mujeres paradas con el mismo tiempo de inscripción de la demanda de empleo.



Distribución del paro registrado según género duración de la demanda por género. Diciembre 2014.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

INICIO



SUMARIO

4

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

La ley de Empleo, de 16 de diciembre de 2003, define las políticas activas de empleo como el conjunto de programas y medidas de orientación, empleo y formación que tienen por objeto mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas desempleadas en el mercado de trabajo, por cuenta propia o ajena, y la adaptación de la formación y recalificación para el empleo de los trabajadores y trabajadoras, así como aquellas otras destinadas a fomentar el espíritu empresarial y la economía social.

Alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos es un objetivo prioritario del Gobierno andaluz. En el ámbito laboral, el Servicio Andaluz de Empleo, como órgano gestor de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía, siempre ha tenido presente la situación de desigualdad de la mujer, impulsando el desarrollo de actuaciones destinadas a paliar dicha situación, potenciando la igualdad en el empleo y adoptando medidas de acción positiva.

Se dedica este apartado a analizar la participación de la mujer en las principales políticas activas de empleo desarrolladas por el Servicio Andaluz de Empleo y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte durante 2014.

- 4.1 Formación Profesional para el Empleo (FPE)
- 4.2 Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral
 - 4.2.1 Itinerarios Personalizados de Inserción
 - 4.2.2 Programa de Acompañamiento a la Inserción
 - 4.2.3 Personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)
 - 4.2.4 Personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales
- 4.3 Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía
 - 4.3.1 Alumnado de Escuelas Taller
 - 4.3.2 Alumnado de Casas de Oficio
 - 4.3.3 Alumnado de Talleres de Empleo

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FPE)

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) es un conjunto de acciones que tiene como objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

A lo largo de 2014, 15.201 personas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo en aras de mejorar su empleabilidad. Del análisis de la variable

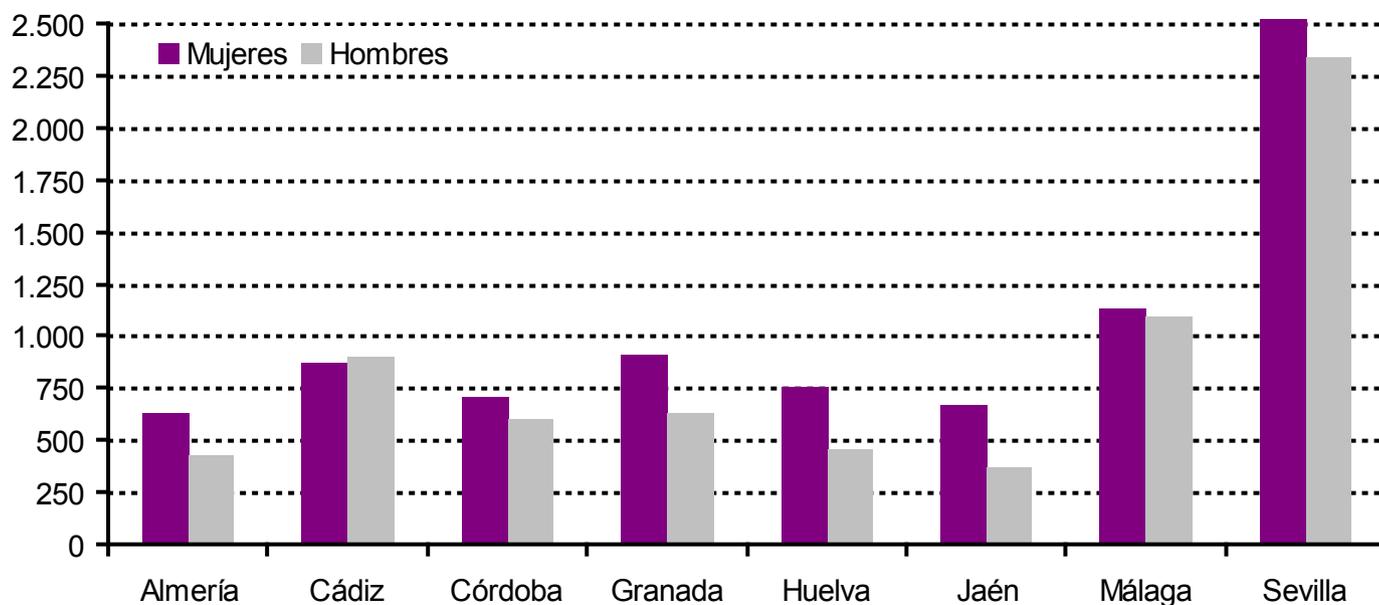
género se deduce que las personas formadas han sido mayoritariamente mujeres, representando el 55,29% del alumnado. Este hecho se ha dado en la mayoría de las provincias andaluzas, ya que sólo en la provincia de Cádiz, el alumnado masculino he tenido un peso algo mayor que el femenino, con un 50,76% de hombres. Por otro lado, es en la provincia de Jaén donde el diferencial por género es mayor, suponiendo la mujer el 64,44% del total del alumnado.

	Año 2014				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	420	40,23%	624	59,77%	1.044
Cádiz	898	50,76%	871	49,24%	1.769
Córdoba	596	45,99%	700	54,01%	1.296
Granada	630	40,86%	912	59,14%	1.542
Huelva	457	37,89%	749	62,11%	1.206
Jaén	368	35,56%	667	64,44%	1.035
Málaga	1.091	49,14%	1.129	50,86%	2.220
Sevilla	2.336	45,90%	2.753	54,10%	5.089
Andalucía	6.796	44,71%	8.405	55,29%	15.201

Distribución del alumnado de los cursos de Formación Profesional para el Empleo según género por provincia. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FPE)



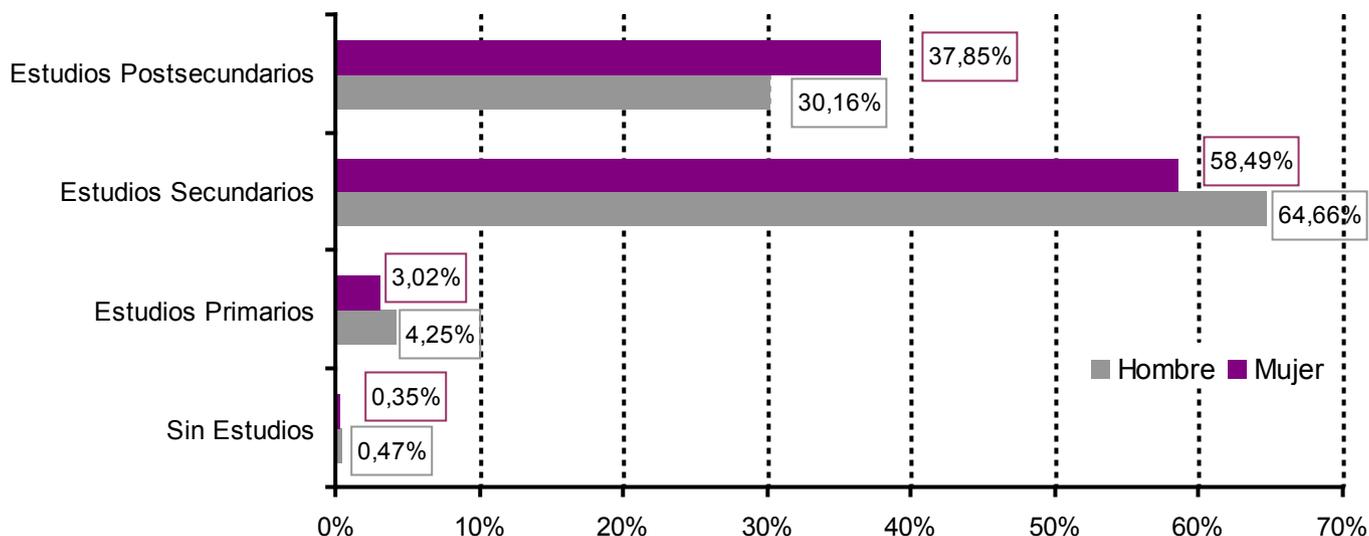
Distribución del alumnado de los cursos de Formación Profesional para el Empleo según género por provincia. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FPE)

Comparando la participación de la mujer en los cursos de Formación Profesional para el Empleo según su nivel formativo, se tiene que la mayor parte del alumnado femenino lo forman mujeres con estudios secundarios, con una representación del 58,49%. También, destacan las alumnas con estudios postsecundarios con una presencia que alcanza el 37,85% del total del alumnado femenino.

Si, además, distinguimos por género, el número de mujeres que han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo, éste supera al de hombres entre los niveles formativos más altos, siendo entre el alumnado con estudios postsecundarios donde el número de mujeres es mucho mayor al del hombre con el 60,81% del total del alumnado con este nivel formativo.



Distribución del alumnado de los cursos de Formación Profesional para el Empleo por nivel de estudios según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FPE)

Por grupo de edad, la mitad del alumnado de los cursos de Formación Profesional para el Empleo es menor de 30 años. Comparando la distribución del alumnado por grupo de edad y género, también se observa que, que en el caso de la mujer el grupo de los menores de 30 años representan algo más de la mitad del alumnado, mientras que en el caso del hombre es un poco inferior. La mujer posee una mayor representación que el hombre en la mayoría de los grupos quinquenales de edad, así sólo la supera éste entre el alumnado de 55 a 59 años.

	Año 2014		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 20 años	3,33%	3,09%	3,20%
De 20 a 24 años	20,75%	24,89%	23,04%
De 25 a 29 años	23,56%	24,22%	23,93%
De 30 a 34 años	11,14%	10,33%	10,69%
De 35 a 39 años	10,37%	9,72%	10,01%
De 40 a 44 años	8,86%	8,05%	8,41%
De 45 a 49 años	11,49%	10,08%	10,71%
De 50 a 54 años	7,31%	6,90%	7,09%
De 55 a 59 años	2,78%	2,24%	2,48%
60 o más años	0,41%	0,48%	0,45%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del alumnado de cursos de Formación Profesional para el Empleo por grupo de edad según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FPE)

Si tenemos en cuenta la nacionalidad del alumnado, en 2014, 417 alumnos de los cursos de Formación Profesional para el Empleo procedían del extranjero. De este total de personas extranjeras 201 eran mujeres, es decir, el 48,20% del total del alumnado de origen extranjero, proporción inferior a la de la mujer en el alumnado de FPE (55,29%).

En las provincias andaluzas de Almería, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla, la mujer extranjera tiene un peso superior al de referencia para el total andaluz dentro del alumnado extranjero. Destaca la provincia de Almería, en la que el seis de cada diez alumnos con nacionalidad distinta a la española que asisten a cursos de Formación Profesional para el Empleo son mujeres.

	Año 2014				
	Hombre	%	Mujer	%	Total
Almería	20	40,00%	30	60,00%	50
Cádiz	16	64,00%	9	36,00%	25
Córdoba	17	60,71%	11	39,29%	28
Granada	16	45,71%	19	54,29%	35
Huelva	8	44,44%	10	55,56%	18
Jaén	4	44,44%	5	55,56%	9
Málaga	70	57,38%	52	42,62%	122
Sevilla	65	50,00%	65	50,00%	130
Andalucía	216	51,80%	201	48,20%	417

Distribución del alumnado extranjero de los cursos de Formación Profesional para el Empleo por provincia según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

Las actuaciones en el ámbito de la orientación y la inserción son una eficaz medida para promover la inserción laboral de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas y la búsqueda de empleo, así como para mejorar el conocimiento del mercado de trabajo.

Dedicaremos este apartado a analizar la presencia de la mujer en los denominados Programas para la Inserción Laboral:

- Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS)
- Acompañamiento a la Inserción
- Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)
- Acciones Experimentales.

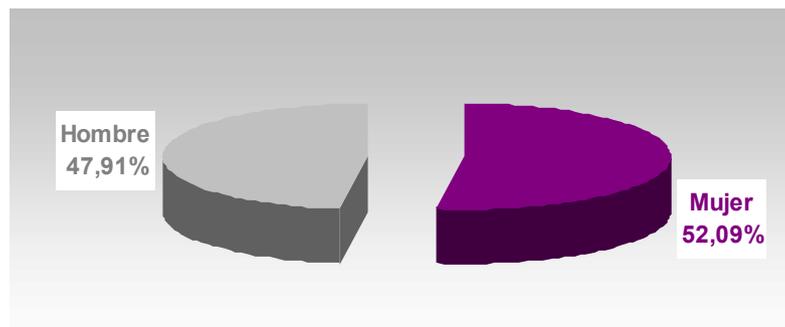
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

El Itinerario Personalizado de Inserción (en adelante IPI) se define como el diseño, la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Durante el año 2014 se iniciaron en Andalucía 162.765 IPIS, de los que el 52,09% correspondieron a mujeres, es decir, se iniciaron 84.780 IPIS a mujeres desempleadas. El número de hombres beneficiarios de las atenciones de orientación profesional ha sido menor que el de mujeres, correspondiéndole a éste el 47,91% restante, que equivale a 77.985 IPIS.



ITINERARIOS POR GÉNERO

Hombre	84.780
Mujer	77.985
Ambos géneros	162.765

Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) iniciados en 2014 según género. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

Con respecto al año anterior, los IPIS iniciados a mujeres desempleadas se han incrementado en un 4,50%, lo que significa que durante 2014 se han iniciado 3.653 IPIS más que en 2013. En el caso de los iniciados a la población masculina parada registrada también se produce un ascenso interanual cifrado en un 4,80%, que suponen 3.574 IPIS más.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

Si diferenciamos por grupo de edad, el mayor número de IPIS fue iniciado a mujeres que tenían menos de 30 años, siendo de 42.771 IPIS, y que representan el 50,45% del total de IPIS iniciados a mujeres.

Observando la evolución del número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas con respecto al año anterior, se tiene que éstos han disminuido en dos de los tres grupos de edad considerados, experimentando el mayor descenso los IPIS a mujeres mayores de 45 años (un 33,79% menos), que son además los que tienen menor representación, contando con el 15,90% del total de IPIS a mujeres. El grupo de edad de mujeres menores de 30 años es en el que se ha dado la única subida con un 83,11% más de IPIS. El número de IPIS a personas de entre 30 y 45 años ha disminuido en un 23,73% con respecto al año anterior.

	Año 2014			Variación interanual relativa		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	41.155	42.771	83.926	75,11%	83,11%	79,10%
De 30 a 45 años	23.392	28.527	51.919	-26,45%	-23,73%	-24,98%
Mayor de 45 años	13.438	13.482	26.920	-29,67%	-33,79%	-31,80%
Total	77.985	84.780	162.765	4,80%	4,50%	4,65%

Distribución y variación interanual del número de Itinerarios Personalizados de Inserción iniciados en 2014 por grupo de edad según género. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

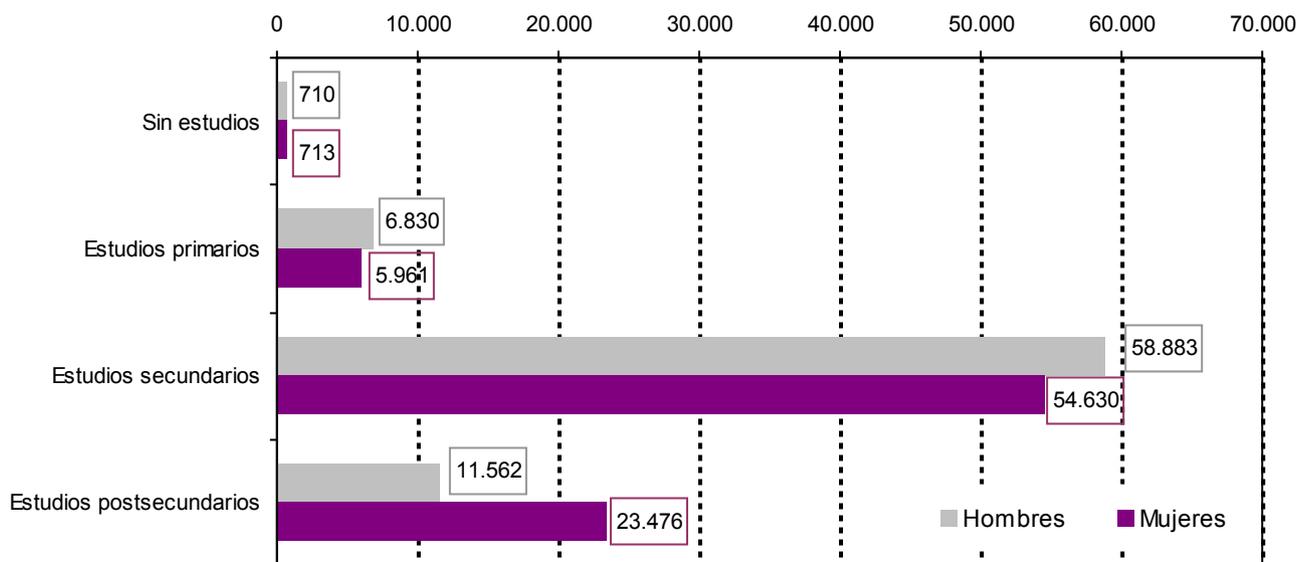
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

Las personas beneficiarias de las atenciones de orientación profesional pertenecen en su gran mayoría al grupo de personas que poseen estudios secundarios, siendo la concentración de mujeres en este grupo formativo de un 64,44%, y la de hombres, un 75,51%. Cabe destacar, que la mujer desempleada con estudios postsecundarios que ha iniciado un IPI engloba al 27,69% del total de mujeres beneficiarias de este programa. Sin embargo, los hombres con estudios postsecundarios que han necesitado las atenciones de orientación profesional representan el 14,83% de los beneficiarios.

Las mujeres con un menor nivel formativo, es decir, las que no poseen estudios o las que sólo tienen estudios primarios, son las que menos han acudido para recibir las atenciones de orientación profesional.



Itinerarios Personalizados de Inserción iniciados en 2014 por nivel formativo según género.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

En cuanto al ámbito territorial, destaca la provincia de Sevilla, ya que aproximadamente una de cada cuatro mujeres que realizó un itinerario pertenecía a esta provincia. Le siguen las provincias de Málaga, Córdoba y Cádiz concentrando respectivamente el 15,35%, el 14,41% y el 12,64% de las mujeres que iniciaron un IPI a lo largo de 2014. Por último cabe señalar que Jaén es la provincia en la que se han iniciado un menor número de IPIS a mujeres, con sólo el 6,74% del total.

	Año 2014		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	5.364	5.791	11.155
Cádiz	10.262	10.712	20.974
Córdoba	10.942	12.220	23.162
Granada	6.934	8.048	14.982
Huelva	5.306	6.148	11.454
Jaén	4.968	5.710	10.678
Málaga	11.466	13.012	24.478
Sevilla	22.743	23.139	45.882
Andalucía	77.985	84.780	162.765

Itinerarios Personalizados de Inserción iniciados en 2014 según género por provincia de residencia del beneficiario. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Durante el año 2014, 2.841 personas fueron derivadas desde un Itinerario Personalizado de Inserción al Programa de Acompañamiento a la Inserción con el objetivo de promover su inserción laboral. Si comparamos con el año 2013, se ha producido una bajada del 40,94% en el número de beneficiarios de este programa. Menos de la mitad de las personas beneficiarias fueron mujeres (un 43,61%), con un descenso relativo interanual del 45,37%. Con respecto a los hombres beneficiarios de este programa, su comportamiento ha sido similar al de la mujer, pero con una caída algo menor, decreciendo respecto del año anterior un 36,98%.

Las 1.239 mujeres beneficiarias de este programa, al igual que el resto de beneficiarios, fueron apoyadas intensivamente en las tareas relativas a su candidatura en las ofertas de empleo y durante las etapas iniciales de su incorporación a un puesto de trabajo (los seis primeros meses).

Por provincias se tiene que salvo en la de Córdoba, en todas las demás la mujer tiene menor presencia en este programa que el hombre. Con respecto al año anterior, se producen descensos en el número de mujeres beneficiarias en todas las provincias, menos en la de Cádiz, en la que se observa un incremento relativo del 27,38% más.

Es la provincia de Sevilla la que acumula el mayor número de mujeres que participan en el acompañamiento a la inserción, teniéndose que una de cada cinco mujeres beneficiarias andaluzas pertenece a esta provincia. En el extremo contrario, se sitúa la provincia de Huelva con tan sólo el 4,36% del total de las beneficiarias.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

	Año 2014					Variación interanual relativa		
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	87	54,04%	74	45,96%	161	-29,27%	-22,11%	-26,15%
Cádiz	266	60,18%	176	39,82%	442	19,82%	40,80%	27,38%
Córdoba	215	49,43%	220	50,57%	435	-19,78%	-16,98%	-18,39%
Granada	155	56,99%	117	43,01%	272	-53,03%	-57,14%	-54,89%
Huelva	108	66,67%	54	33,33%	162	-49,06%	-62,24%	-54,37%
Jaén	144	60,25%	95	39,75%	239	-71,37%	-84,40%	-78,51%
Málaga	328	58,99%	228	41,01%	556	-33,74%	-51,49%	-42,38%
Sevilla	299	52,09%	275	47,91%	574	-23,14%	-4,51%	-15,21%
Andalucía	1.602	56,39%	1.239	43,61%	2.841	-36,98%	-45,37%	-40,94%

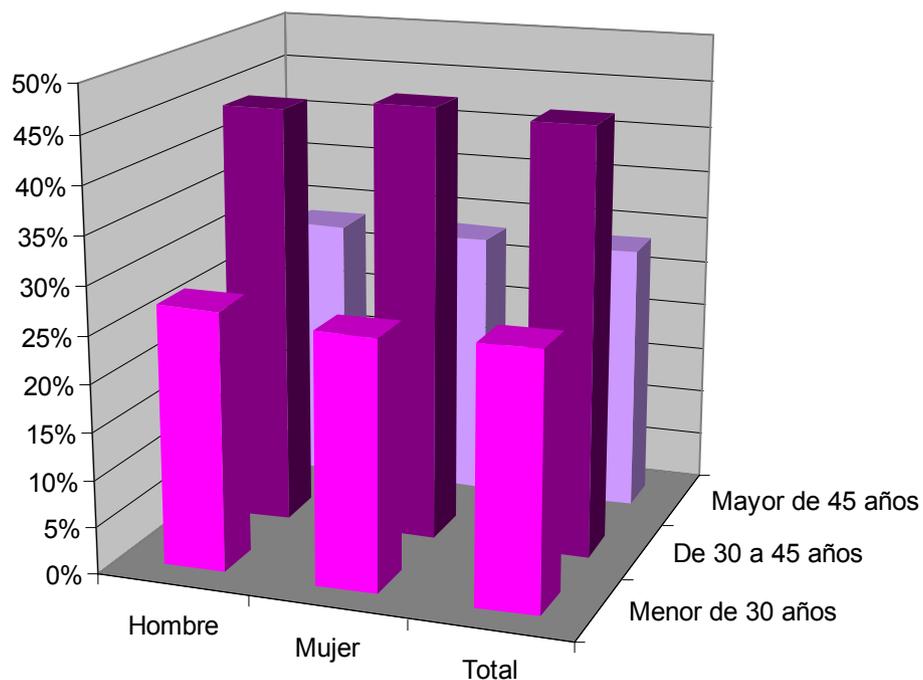
Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por provincia según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Por grupos de edad se tiene que la mayor parte de las mujeres beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción tienen entre 30 y 45 años, representando el 45,60% del total de beneficiarias. Las mujeres beneficiarias más jóvenes son las que se encuentran en menor número, constituyendo el 26,23% del total, correspondiendo el 28,17% restante para las mujeres de 45 o más años.



Representación de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Observando la evolución del número de mujeres beneficiarias de este programa con respecto al año anterior, se tiene que éste ha descendido en los tres grupos de edad considerados, produciéndose las mayores bajadas entre las mujeres de 45 y más años y entre las que tienen de 30 a 45 años, cifradas en un 55,08% y un 46,14%, respectivamente. Las mujeres menores de 30 años son las que presentan la caída menos pronunciada con un 26,47% menos. En el caso del hombre, el número de beneficiarios también disminuye en todos los grupos de edad, aunque lo hacen con menor intensidad que las mujeres beneficiarias.

	Año 2014			Variación interanual relativa		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	437	325	762	-19,37%	-26,47%	-22,56%
De 30 a 45 años	711	565	1.276	-36,57%	-46,14%	-41,20%
Mayor de 45 años	454	349	803	-48,35%	-55,08%	-51,51%
Total	1.602	1.239	2.841	-36,98%	-45,37%	-40,94%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.3 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

En 2014, el 51,53% de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES en adelante) fueron mujeres, es decir, que 1.586 mujeres realizaron prácticas en empresas con tutorías que les acercaron al mundo laboral, proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que aspiraban.

La representación de la mujer en este programa es superior a la del hombre en la mayoría de las provincias andaluzas. En las provincias de Almería, Huelva y Málaga la mujer se encuentra en menor proporción y en Cádiz el número de participantes es el mismo por género. En la provincia de Córdoba, se observa el mayor peso de la mujer entre los beneficiarios del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo.

El número de mujeres beneficiarias de este programa se ha visto incrementado en más del doble de las beneficiarias que hubo en 2013. Se producen aumentos en todas las provincias andaluzas, siendo la mayoría de ellos muy acusados. Los ascensos más pronunciados en términos relativos del número de beneficiarias se han observado en Huelva y Jaén. En el caso de los hombres beneficiarios de este programa la evolución ocurrida comparada con el año anterior ha sido aún más intensa que en la mujer, creciendo cuatro veces más para el total de nuestra Comunidad y produciéndose también subidas más acentuadas que las de la mujer por provincias.

Es en la provincia de Sevilla donde se acumula el mayor número de mujeres que participan en el Programa de Experiencias Profesionales, con el 23,33% de las mujeres beneficiarias de este programa en Andalucía. En el extremo contrario, se sitúan las provincias de Almería y Huelva con el 5,93% y el 5,99% del total de estas beneficiarias respectivamente.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.3 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

	Año 2014					Variación interanual relativa		
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	101	51,79%	94	48,21%	195	741,67%	347,62%	490,91%
Cádiz	216	50,00%	216	50,00%	432	100,00%	41,18%	65,52%
Córdoba	178	43,41%	232	56,59%	410	235,85%	163,64%	190,78%
Granada	180	44,23%	227	55,77%	407	400,00%	118,27%	190,71%
Huelva	111	53,88%	95	46,12%	206	5450,00%	4.650,00%	5.050,00%
Jaén	95	45,89%	112	54,11%	207	280,00%	833,33%	459,46%
Málaga	248	50,82%	240	49,18%	488	726,67%	293,44%	436,26%
Sevilla	363	49,52%	370	50,48%	733	286,17%	54,81%	120,12%
Andalucía	1.492	48,47%	1.586	51,53%	3.078	314,44%	133,24%	195,96%

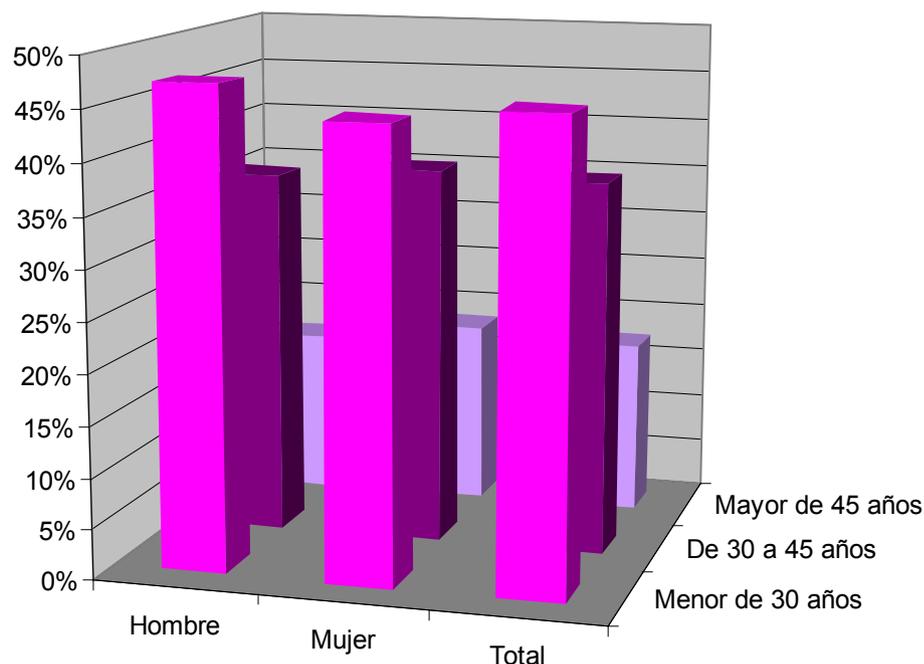
Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo por provincia según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.3 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

Considerando la edad de las mujeres beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, se puede observar que de cada diez mujeres que participaron en este programa a lo largo de 2014, cuatro eran menores de 30 años, otros cuatro tenían entre 30 y 45 años y dos sobrepasaban los 45 años.



Representación de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) por grupo de edad según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.3 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES)

El número de mujeres beneficiarias de este programa ha experimentado, con respecto al año anterior, un aumento en todos los grupos de edad, siendo estos más intensos entre las beneficiarias mayores de 45 años y las que tienen entre 30 y 45 años. En el caso de los hombres beneficiarios, ocurre lo mismo que con la mujer, los tres tramos de edad diferenciados han sufrido subidas muy pronunciadas con respecto a 2013.

	Año 2013			Variación interanual relativa		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	705	701	1.406	180,88%	47,89%	93,93%
De 30 a 45 años	542	594	1.136	652,78%	283,23%	400,44%
Mayor de 45 años	245	291	536	562,16%	470,59%	509,09%
Total	1.492	1.586	3.078	314,44%	133,24%	195,96%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) por grupo de edad según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.4 PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

A lo largo de 2014, 1.149 personas participaron en el Programa de Acciones Experimentales, realizando diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación. De estas personas, seis de cada diez fueron mujeres, cifrándose el número de mujeres beneficiarias de las Acciones Experimentales en 672.

A excepción de la provincia de Huelva, en el resto de provincias andaluzas prevalece el número de mujeres beneficiarias sobre el de hombres, superando esta proporción el 60% en Granada, Almería y Córdoba con el 65,31%, el 63,64% y el 62,32%, respectivamente.

Este programa ha experimentado un gran descenso, contándose en 2014 con un 71,25% menos de participantes que en 2013. Diferenciando por género, los beneficiarios hombres han sufrido una bajada menor, que en el caso de la mujer, con un 68,64% menos frente a la caída del 72,86% experimentada por las beneficiarias femeninas.

En términos relativos se produce la mayor disminución de beneficiarias con respecto al año anterior en las provincia de Jaén, con prácticamente un 87% menos. En caso contrario, destaca por tener la menor caída, la provincia de Almería con una bajada del 32,88%.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.4 PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

	Año 2014					Variación interanual relativa		
	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Almería	28	36,36%	49	63,64%	77	-60,56%	-32,88%	-46,53%
Cádiz	99	44,80%	122	55,20%	221	-17,50%	-45,78%	-35,94%
Córdoba	52	37,68%	86	62,32%	138	-72,34%	-71,71%	-71,95%
Granada	51	34,69%	96	65,31%	147	-85,51%	-83,87%	-84,48%
Huelva	33	57,89%	24	42,11%	57	-62,50%	-78,38%	-71,36%
Jaén	37	44,58%	46	55,42%	83	-82,38%	-86,82%	-85,15%
Málaga	71	43,56%	92	56,44%	163	-25,26%	-45,88%	-38,49%
Sevilla	106	40,30%	157	59,70%	263	-73,30%	-75,81%	-74,86%
Andalucía	477	41,51%	672	58,49%	1.149	-68,64%	-72,86%	-71,25%

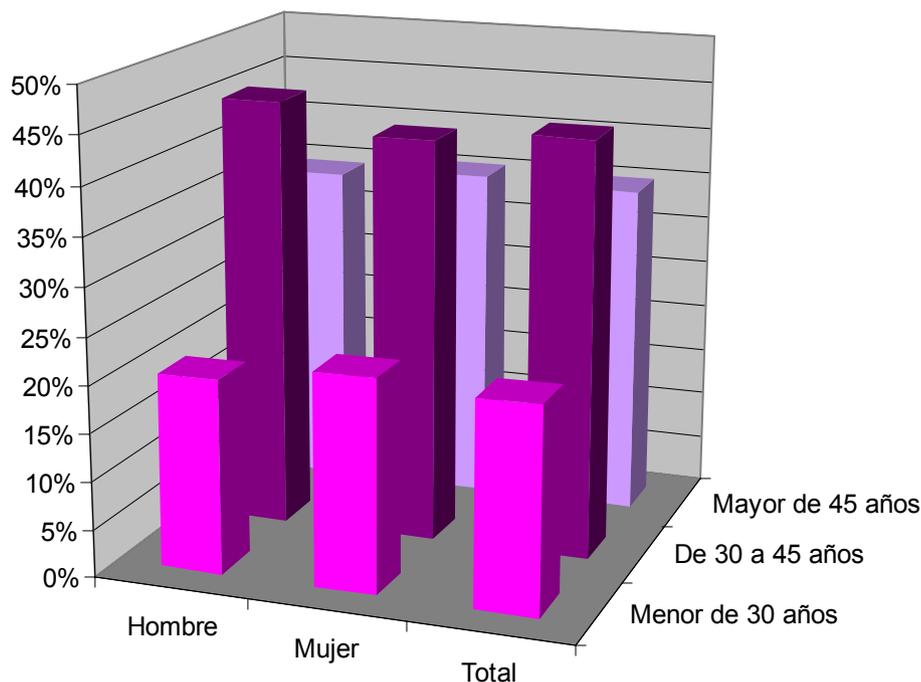
Distribución y variación interanual de personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por provincia según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.4 PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

Por grupos de edad, se tiene que el 42,41% de las mujeres que participaron en el programa a lo largo de 2014, tenían entre 30 y 45 años, el 35,27% sobrepasaba los 45 años y el 22,32% de ellas eran menores de 30 años.



Representación de las personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por grupo de edad según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.2 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL

4.2.4 PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

Las beneficiarias que más han descendido con respecto al año anterior son las que tienen entre 30 y 45 años, contando en 2014 con un 78,49% menos. Las caídas experimentadas por las participantes de este programa que tienen menos de 30 años y por las mayores de 45 se cifran en un 72,27% y en un 61,15%, respectivamente.

	Año 2014			Variación interanual relativa		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menor de 30 años	97	150	247	-65,96%	-72,27%	-70,10%
De 30 a 45 años	216	285	501	-73,50%	-78,49%	-76,59%
Mayor de 45 años	164	237	401	-61,05%	-61,15%	-61,11%
Total	477	672	1.149	-68,64%	-72,86%	-71,25%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por grupo de edad según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO COMO INSTRUMENTO DEL EMPLEO EN ANDALUCÍA

Los proyectos de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo se configuran como una medida eficaz de inserción en el mercado de trabajo a través de la cualificación y profesionalización de personas desempleadas, mediante la formación en alternancia con la práctica profesional y mediante el desarrollo de tareas de acompañamiento e inserción de éstas.

Se dedica el presente epígrafe a analizar la presencia de la mujer en dichos proyectos.

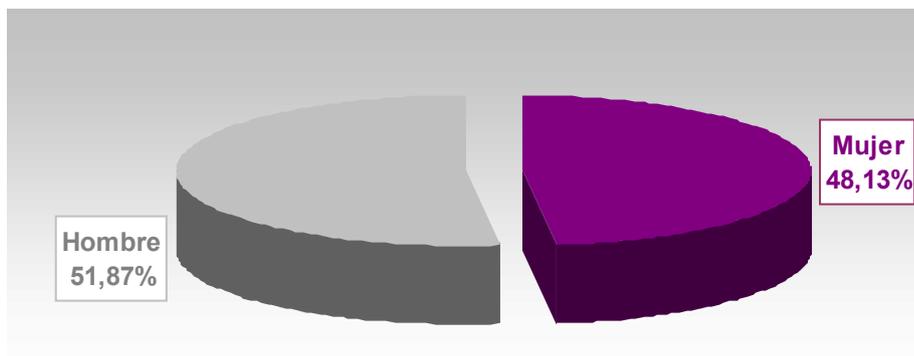


LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO COMO INSTRUMENTO DEL EMPLEO EN ANDALUCÍA

4.3.1 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER

Durante el año 2014, 187 personas participaron como beneficiarias en Escuelas Taller, de las cuales el 48,13% fueron mujeres. Así, 90 mujeres recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación, cuya duración mínima es de 6 meses, y posteriormente, en una segunda etapa, recibiendo formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, no siendo la duración de ambas etapas inferior a un año ni superior a dos, divididas en periodos semestrales.



Distribución del alumnado de Escuelas Taller según género. Año 2014.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

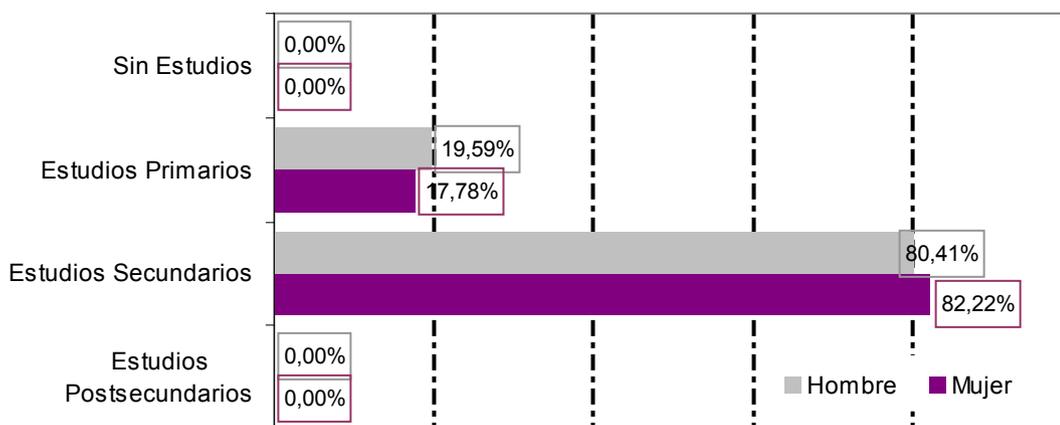
Por provincias, sólo se han realizado Escuelas Taller en Málaga y Sevilla. Siendo Málaga la provincia que ha englobado la mayor parte del alumnado con 6 de cada 10 alumnos. En ninguna de las dos provincias el número de mujeres ha superado al de hombres, por lo que la proporción de hombres en el alumnado ha sido superior con un 52,17% y un 51,39%, respectivamente.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO COMO INSTRUMENTO DEL EMPLEO EN ANDALUCÍA

4.3.1 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER

En cuanto al nivel formativo, destaca que el 82,22% de las alumnas han finalizado sus estudios secundarios y el 17,78% restante tiene estudios primarios.



Distribución del alumnado de Escuelas Taller por nivel formativo según género. Año 2014.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

Atendiendo a la edad del alumnado de las Escuelas Taller, todos ellos menores de 25 años, se tiene que el grupo de las personas de entre 20 y 24 años es el mayoritario para ambos géneros. Así el 85,56% de las mujeres y el 93,81% de los hombres que han participado en este programa tienen entre 20 y 24 años.

	Año 2014		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menores de 20 años	6,19%	14,44%	10,16%
Entre 20 y 24 años	93,81%	85,56%	89,84%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

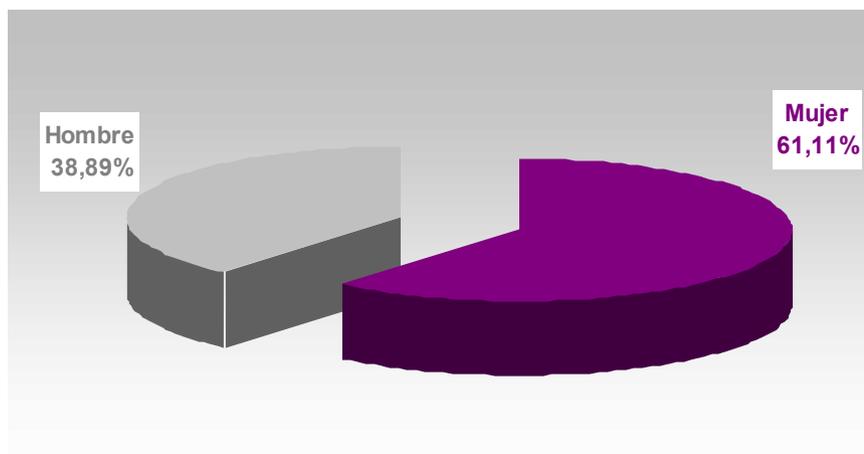
Distribución del alumnado de Escuelas Taller por grupo de edad según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO COMO INSTRUMENTO DEL EMPLEO EN ANDALUCÍA

4.3.2 ALUMNADO DE CASAS DE OFICIO

Durante el año 2014, 18 personas participaron en el Programa Casas de Oficio, siendo el 61,11% mujeres que recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación y otra segunda etapa de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, teniendo cada una de estas etapas una duración de 6 meses. Además, sólo se han puesto en marcha Casas de Oficio en la provincia de Huelva.



Distribución del alumnado de Casas de Oficio según género. Año 2014.

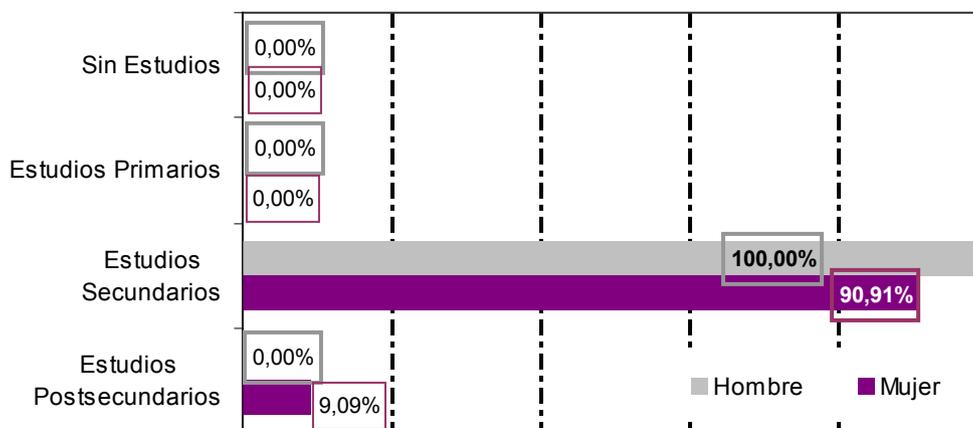
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO COMO INSTRUMENTO DEL EMPLEO EN ANDALUCÍA

4.3.2 ALUMNADO DE CASAS DE OFICIO

Por nivel formativo, las mujeres se concentran, con un 90,91% en el nivel de estudios secundarios, y con un nivel de estudios postsecundarios el 9,09% restante. En el caso de los hombres beneficiarios, todos ellos poseen estudios secundarios.



Distribución del alumnado de Casas de Oficio por nivel formativo según género. Año 2014.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

El alumnado de las Casas de Oficio lo forman personas menores de 25 años. Diferenciando por grupo de edad, se tiene que el grupo de las personas de entre 20 y 24 años es el mayoritario para ambos géneros. Así el 90,91% de las mujeres y el 85,71% de los hombres que han participado en el programa tienen entre 20 y 24 años.

	Año 2014		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Menores de 20 años	14,29%	9,09%	11,11%
Entre 20 y 24 años	85,71%	90,91%	88,89%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del alumnado de Casas de Oficio por grupo de edad según género. Año 2014. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO COMO INSTRUMENTO DEL EMPLEO EN ANDALUCÍA

4.3.3 ALUMNADO DE TALLERES DE EMPLEO

A lo largo de 2014, 480 personas desempleadas han asistido al programa mixto que combina acciones de formación-empleo, facilitando así su posterior integración en el mercado de trabajo. De éstas, 261 fueron mujeres que iniciaron la etapa formativa (de tres meses de duración), para después concluir con una segunda etapa de prácticas (nueve meses).

Desde el inicio del Taller de Empleo las personas participantes eran contratadas por la entidad promotora, utilizándose la modalidad de contrato para la formación, que no excedió de la fecha de finalización del Taller de Empleo.

En cuanto a la variable género, se observa que la mujer ha representado el 54,38% dentro del alumnado del programa Taller de Empleo, frente al 45,63% de los hombres.

Si se observa el ámbito territorial, salvo en las provincias de Almería, Granada y Sevilla, en todas las demás provincias andaluzas se han programado Talleres de Empleo durante 2014, siendo en Cádiz, Córdoba y Huelva el alumnado mayoritariamente femenino. Se puede destacar que en la provincia de Huelva la mujer constituye el 69,84% del alumnado de los Talleres de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO COMO INSTRUMENTO DEL EMPLEO EN ANDALUCÍA

4.3.3 ALUMNADO DE TALLERES DE EMPLEO

	Hombre	%	Mujer	%	Ambos géneros
Almería	0	-	0	-	0
Cádiz	42	47,73%	46	52,27%	88
Córdoba	40	41,67%	56	58,33%	96
Granada	0	-	0	-	0
Huelva	19	30,16%	44	69,84%	63
Jaén	8	50,00%	8	50,00%	16
Málaga	110	50,69%	107	49,31%	217
Sevilla	0	-	0	-	0
Andalucía	219	45,63%	261	54,38%	480

Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por provincias según género. Año 2014.

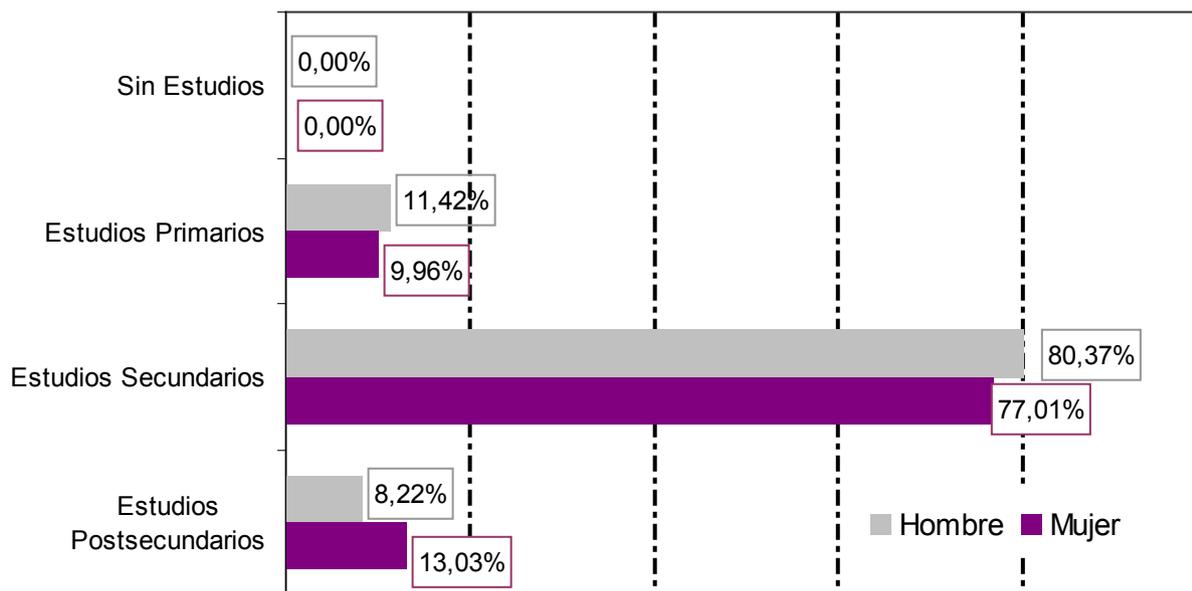
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO COMO INSTRUMENTO DEL EMPLEO EN ANDALUCÍA

4.3.3 ALUMNADO DE TALLERES DE EMPLEO

Atendiendo al nivel de estudios, son las mujeres con estudios secundarios las que más participan en este programa, así el 77,01% del alumnado femenino ha alcanzado este nivel formativo, seguido por las alumnas con estudios postsecundarios que concentran el 13,03% del total y las que tienen estudios primarios representan el 9,96% restante.



Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por nivel formativo según género. Año 2014.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.3 ALUMNADO DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y TALLERES DE EMPLEO COMO INSTRUMENTO DEL EMPLEO EN ANDALUCÍA

4.3.3 ALUMNADO DE TALLERES DE EMPLEO

El alumnado del programa Taller de Empleo está formado por personas de 25 o más años. Distinguiendo los resultados por grupos de edad y género, se observa que siete de cada diez alumnas de este programa tienen entre 25 y 44 años. Este hecho también ocurre en el caso del alumnado masculino.

	Año 2014		
	Hombre	Mujer	Ambos géneros
Entre 25 y 29 años	37,44%	37,93%	37,71%
Entre 30 y 34 años	14,61%	13,41%	13,96%
Entre 35 y 39 años	9,59%	11,11%	10,42%
Entre 40 y 44 años	9,59%	12,26%	11,04%
Entre 45 y 49 años	11,87%	14,56%	13,33%
Entre 50 y 54 años	11,42%	7,66%	9,38%
Entre 55 y 60 años	5,48%	2,30%	3,75%
Mayores de 60 años	0,00%	0,77%	0,42%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Distribución del alumnado de Talleres de Empleo por grupo de edad según género. Año 2014.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

INICIO



SUMARIO

5

RESUMEN

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL
ANDALUZ

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Población femenina

- Según el Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2014, residen en Andalucía 4.253.604 mujeres que representan el 50,62% de la población andaluza.
- Considerando la población potencialmente activa (o población en edad de trabajar), el 65,41% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 15 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es superior, del 68,02%.
- En la última década, la población femenina ha crecido en Andalucía un 7,41%, haciéndolo con más intensidad que la población masculina (6,66%).
- Ocho de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.



RESUMEN

5.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Según la Encuesta de Población Activa**Actividad**

- En 2014 la población activa femenina en Andalucía (el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo), asciende a 1.823.300 mujeres. De cada 100 personas activas en Andalucía, 45 son mujeres.
- La tasa de actividad femenina andaluza se cifra en un 52,08%, algo menor que la de los dos últimos años, aunque casi 10 puntos porcentuales superior si la comparamos con 2005, año en el que iniciamos la serie. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, se encuentran trabajando o buscando empleo.
- A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década, siguen existiendo diferencias significativas por género: la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 65,86%, frente al ya citado 52,08% entre las mujeres.

Ocupación

- La población ocupada femenina (número de mujeres trabajadoras) asciende a 1.143.200 mujeres: cuatro de cada diez personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.
- La tasa de empleo femenina, o proporción de trabajadoras entre las mujeres de 16 o más años, se cifra en el 32,65%, inferior a las 40 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los 44 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.
- El 86,33% de las mujeres en Andalucía trabajan por cuenta ajena, apreciándose su menor tendencia al trabajo por cuenta propia respecto a los hombres.
- En términos generales durante 2014 se han creado unos 62.600 empleos, correspondiendo a la mujer el 19,17% del total de estos puestos.

RESUMEN

5.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Paro

- La población parada femenina (mujeres que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente) es de 680.100 personas, el 48,42% de la población parada.
 - La tasa de paro femenina (proporción de mujeres dispuestas a trabajar que no encuentra un puesto de trabajo) es del 37,30%, superior al 32,70% en el que se cifra la tasa de paro masculina en nuestra Comunidad.
 - La incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación: la tasa de paro supera el 40% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, como son las mujeres sin estudios, con educación primaria o educación secundaria de 1ª etapa, y es de sólo el 21,15% entre las mujeres que tienen estudios superiores o el doctorado.
- La caída que ha tenido lugar en el caso de la población parada masculina del 5,65%, ha sido más acentuada que en el caso de la mujer (de un 1,80% menos).

Según las Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social

- El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en 2014 es de 2.684.100, de las que el 46,34% son mujeres.
- El porcentaje de mujeres entre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía es similar al 46,32% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la décima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina entre los trabajadores afiliados.

RESUMEN

5.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- El Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General es el que mayor representación femenina tiene, del 95,11%. La mujer también está en mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario (52,77%).
- Durante 2014 se han creado unos 18.123 empleos femeninos, que en términos relativos se traduce en una subida del 1,48% con respecto a 2013. En comparación con la evolución interanual de la afiliación del hombre, la de la mujer ha sido algo menos positiva, ya que la afiliación a la Seguridad Social de la población masculina ha experimentado un incremento más intenso, del 2,37% (33.381 hombres más afiliados). La afiliación de la mujer a nivel nacional también ha seguido la tendencia al alza de la mujer andaluza, pero el aumento experimentado por la afiliación ha sido ligeramente mayor, cifrándose en el 1,76%.

Según el Servicio Andaluz de Empleo**Contratación Registrada**

- Los empresarios andaluces registraron 1.643.682 contratos a mujeres, el 39,81% de los contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.
- De cada 100 contratos registrados a mujeres en Andalucía, 61 correspondieron a mujeres de entre 25 y 45 años, 25 a mujeres de 45 o más años y 14 a mujeres menores de 25 años.
- La mayoría de los contratos corresponden a mujeres con estudios secundarios (55,84%). Los contratos registrados a mujeres sin estudios, los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria y los firmados con mujeres con estudios superiores representan el 11,51%, el 22,02% y el 10,35%, respectivamente.

RESUMEN

5.2 LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- Diez de cada cien contratos registrados a mujeres corresponden a mujeres extranjeras. Esta proporción es inferior a la observada en la contratación masculina en la que doce de cada cien contratos se firman con hombres extranjeros.
- De cada cien contratos en centros de trabajo ubicados en nuestra Comunidad Autónoma, 96 son de carácter temporal y sólo 4 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres.
- Predomina la profesión de Peón agrícola, a la que corresponde aproximadamente uno de cada cinco contratos registrados a mujeres. Camarero, Personal de limpieza, Vendedor en tiendas y Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.
- Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres que se pueden observar en la tabla anterior, destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, los Empleados domésticos, los Auxiliares de enfermería hospitalaria y los Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos: aproximadamente nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.
- La mayoría de los contratos a mujeres (aproximadamente seis de cada diez) han sido registrados por empresarios del sector Servicios. En segundo lugar se encuentra la Agricultura, con cerca de tres de cada diez contratos registrados a mujeres en 2014 adscritos a este sector.
- El saldo de movilidad geográfica durante 2014 ha sido negativo, ya que han salido 74.416 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 39.106 trabajadoras han venido a Andalucía.

Paro Registrado

- El número de mujeres paradas en Andalucía es de 534.698, el 52,96% del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma.
- A lo largo de 2014, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto reducido en 2.006 mujeres, un 0,37% menos. La evolución del paro registrado ha sido más favorable para los hombres, ya que se ha producido un descenso del 4,4% con respecto a diciembre de 2013, que en términos absolutos significan 21.958 hombres parados registrados menos.
- La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía tienen entre 25 y 44 años (el 49,57%).
- El 65,25% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios, el 17,03% posee estudios postsecundarios y el 17,71% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).
- El 16,50% de las mujeres paradas registradas carece de experiencia profesional. La mayoría de las mujeres paradas con experiencia profesional desempeñaron su último trabajo en el Comercio; los Servicios de comidas y bebidas; la Administración Pública; los Servicios a edificios y actividades de jardinería; y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.
- Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las ocupaciones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda en cualquiera de las seis opciones.
- La mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre: un 46,34% de las mujeres paradas registradas llevan demandando empleo más de un año, frente al 36,49% de los hombres parados registrados.

RESUMEN

5.3 LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Formación Profesional para el Empleo

- A lo largo de 2014, 15.201 personas desempleadas han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo, representado la mujer el 55,29% del alumnado.
- La mujer supone la mayoría del alumnado de Formación Profesional para el Empleo en todas las provincias andaluzas, ya que salvo en Cádiz, el alumnado masculino ha tenido un peso algo mayor que el femenino, con un 50,76%.
- El número de mujeres que han asistido a cursos de Formación Profesional para el Empleo supera al de hombres entre los niveles formativos más altos, aunque es en el alumnado con estudios postsecundarios donde el número de mujeres es mucho mayor al del hombre con el 60,81% del total del alumnado con este nivel formativo.
- Por grupo de edad y género alrededor de la mitad del alumnado, tanto en el caso de la mujer como en el del hombre, es menor de 30 años.

- La mujer extranjera constituye el 48,20% del total del alumnado extranjero.

Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

- Los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) desarrollados durante 2014 fueron 162.765, de los que el 52,09% correspondieron a mujeres (84.780 IPIS a mujeres desempleadas). Con respecto al año anterior, el número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas ha crecido en un 4,5%, lo que equivale a 3.653 IPIS más iniciados en 2014.
- El 43,61% de las personas derivadas en 2014 desde un IPI al Programa de Acompañamiento a la Inserción fueron mujeres (1.239 mujeres beneficiarias). Comparándolo con 2013, se ha producido una bajada del 45,37% en el número de mujeres beneficiarias de este programa.

RESUMEN

5.3 LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

- Durante el año 2014, el 51,53% de las personas participantes en el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo fueron mujeres (un total de 1.586 mujeres). Respecto a 2013, el número de mujeres beneficiarias se ha visto incrementado en más del doble de las beneficiarias que hubo en el año anterior.
- A lo largo de 2014, seis de cada diez personas inscritas en el Programa de Acciones Experimentales fueron mujeres. En concreto, 672 mujeres realizaron diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e intermediación. Este programa ha experimentado un descenso que ha supuesto en términos relativos un 72,86% menos de mujeres participantes que en 2013.

Alumnado de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo como Instrumento del Empleo en Andalucía

- En 2014, 187 personas participaron en Escuelas Taller, de ellas el 48,13% eran mujeres que recibieron formación en una primera etapa de carácter formativo de iniciación, cuya duración mínima es de 6 meses, y posteriormente, en una segunda etapa, recibiendo formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, no siendo la duración de ambas etapas inferior a un año ni superior a dos, divididas en periodos semestrales.
- Las mujeres que participaron en el año 2014 en el programa Casas de Oficio representaron el 61,11% del alumnado, recibieron formación profesional ocupacional (los seis primeros meses) y posteriormente fueron formadas en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, y contratadas por entidades promotoras en la modalidad para la formación (los dieciocho meses siguientes).
- A lo largo de 2014, el 54,38% de las personas participantes en proyectos de Talleres de Empleo, que combinan acciones de formación-empleo, han sido mujeres. En concreto, este Programa ha contado con un total de 261 beneficiarias.

INICIO



SUMARIO

6

ANEXOS

INICIO

SUMARIO

ANEXOS

ANEXO 1

ANEXO 8

ANEXO 2

ANEXO 9

ANEXO 3

ANEXO 10

ANEXO 4

ANEXO 11

ANEXO 5

ANEXO 12

ANEXO 6

ANEXO 13

ANEXO 7

ANEXO 14

ANEXOS

ANEXO 1. PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA (15 PRIMEROS) DE LA POBLACIÓN FEMENINA EXTRANJERA EMPADRONADA EN ANDALUCÍA

	Mujeres Extranjeras	Porcentaje
Marruecos	52.938	16,40%
Rumanía	49.859	15,45%
Reino Unido	45.735	14,17%
Alemania	9.835	3,05%
Rusia	9.364	2,90%
China	9.310	2,88%
Colombia	8.755	2,71%
Italia	8.512	2,64%
Bolivia	8.316	2,58%
Ucrania	8.230	2,55%
Argentina	7.389	2,29%
Paraguay	7.356	2,28%
Francia	6.745	2,09%
Ecuador	6.238	1,93%
Bulgaria	5.998	1,86%
Resto de nacionalidades	78.212	24,23%
Total	322.792	100,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2014. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 14)

ANEXOS

ANEXO 2. MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN FEMENINA EXTRANJERA (20 PRIMEROS)

Municipio	Mujeres Extranjeras	% municipio sobre total Andalucía
Málaga	23.017	7,13%
Sevilla	18.951	5,87%
Marbella	18.191	5,64%
Mijas	13.691	4,24%
Fuengirola	13.170	4,08%
Roquetas de Mar	12.190	3,78%
Ejido, El	11.370	3,52%
Benalmádena	9.879	3,06%
Almería	9.120	2,83%
Estepona	8.301	2,57%
Granada	7.770	2,41%
Torremolinos	7.426	2,30%
Níjar	4.831	1,50%
Córdoba	4.793	1,48%
Huelva	3.716	1,15%
Algeciras	3.703	1,15%
Vélez-Málaga	3.522	1,09%
Motril	3.115	0,97%
Moguer	2.980	0,92%
Manilva	2.892	0,90%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2014. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 16)

ANEXOS

ANEXO 3. MUNICIPIOS CON MAYOR PROPORCIÓN DE MUJERES EN LA POBLACIÓN EXTRANJERA(MUNICIPIOS CON MÁS DE 1.000 MUJERES EXTRANJERAS EMPADRONADAS)

Municipio	Mujeres Extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Isla Cristina	1.079	55,22%
Palos de la Frontera	1.023	55,15%
Córdoba	4.793	54,91%
Rincón de la Victoria	1.511	54,57%
Cádiz	1.196	53,56%
Jerez de la Frontera	2.535	53,54%
Alhaurín de la Torre	1.610	53,38%
Puerto de Santa María, El	1.923	53,34%
Moguer	2.980	53,22%
Dos Hermanas	1.721	53,15%
Sevilla	18.951	53,01%
Nerja	2.571	52,64%
Almonte	2.062	52,20%
Marbella	18.191	51,75%
Benalmádena	9.879	51,54%

Municipio	Mujeres Extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Huelva	3.716	51,50%
Benahavís	2.108	50,86%
Mijas	13.691	50,73%
San Roque	1.890	50,60%
Fuengirola	13.170	50,51%
Almuñécar	2.569	50,50%
Arboleas	1.575	50,42%
Chiclana de la Frontera	1.764	50,41%
Mojácar	1.800	50,03%
Málaga	23.017	50,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2014. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 17)

ANEXOS

ANEXO 4. VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN LA RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR GÉNERO

	ANDALUCÍA				ESPAÑA
	Mujeres	Variación interanual	Hombres	Variación interanual	Variación interanual Mujeres
Población de 16 o más años	3.501.000	0,20%	3.363.800	0,04%	-0,19%
Activos	1.823.300	-0,03%	2.215.400	0,33%	-0,69%
Ocupados	1.143.200	1,06%	1.490.900	3,51%	1,00%
Parados	680.100	-1,80%	724.500	-5,65%	-5,33%
Inactivos	1.677.800	0,46%	1.148.400	-0,50%	0,39%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2014. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 24)

(Volver a la página 33)

ANEXOS

ANEXO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	63.700	5,57%	28,84%	13.100	25,89%
Industrias extractivas	500	0,04%	8,93%	-400	-44,44%
Industria manufacturera	42.200	3,69%	21,99%	3.600	9,33%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.600	0,14%	18,18%	-100	-5,88%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.200	0,19%	12,64%	-100	-4,35%
Construcción	6.000	0,52%	4,44%	-3.400	-36,17%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	223.800	19,58%	47,31%	-5.400	-2,36%
Transporte y almacenamiento	13.500	1,18%	12,14%	-1.600	-10,60%
Hostelería	113.200	9,90%	45,96%	7.600	7,20%
Información y comunicaciones	14.000	1,22%	33,18%	2.400	20,69%
Actividades financieras y de seguros	23.600	2,06%	47,97%	-700	-2,88%
Actividades inmobiliarias	7.300	0,64%	51,41%	600	8,96%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	46.800	4,09%	44,32%	1.700	3,77%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	73.000	6,39%	50,45%	400	0,55%

ANEXOS

ANEXO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	89.200	7,80%	35,65%	-4.100	-4,39%
Educación	122.600	10,72%	64,46%	1.500	1,24%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	150.100	13,13%	73,04%	-1.100	-0,73%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	18.600	1,63%	40,52%	-2.000	-9,71%
Otros servicios	38.200	3,34%	58,23%	1.000	2,69%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	93.000	8,14%	84,01%	-1.100	-1,17%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	100	0,01%	100,00%	0	0,00%
TOTAL	1.143.200	100,00%	43,40%	12.000	1,06%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2014. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

(Volver a la página 31)

(Volver a la página 34)

ANEXOS

ANEXO 6. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE PARO POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación femenina
Ya ha encontrado empleo	31.700	4,66%	46,62%
Menos de 1 mes	20.800	3,06%	44,77%
De 1 mes a menos de 3 meses	63.500	9,34%	49,32%
De 3 meses a menos de 6 meses	66.300	9,75%	48,64%
De 6 meses a menos de 1 año	79.100	11,63%	50,48%
De 1 año a menos de 2 años	117.300	17,25%	47,95%
2 años o más	301.500	44,33%	48,33%
Total	680.100	100,00%	48,42%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2014. Instituto Nacional de Estadística.

(Volver a la página 40)

ANEXOS

ANEXO 7. PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES EN LOS CONTRATOS REGISTRADOS A MUJERES EXTRANJERAS (MÁS DE 1.000 CONTRATOS)

País	Nº contratos	Porcentaje
Rumania	66.717	40,3%
Marruecos	23.376	14,1%
Bulgaria	8.237	5,0%
Polonia	6.288	3,8%
Reino Unido	5.296	3,2%
Bolivia	4.669	2,8%
Federación de Rusia	3.927	2,4%
Ecuador	3.790	2,3%
Ucrania	3.722	2,2%
Colombia	3.470	2,1%
Italia	3.040	1,8%
Paraguay	2.881	1,7%
Argentina	2.772	1,7%
China	2.570	1,6%
Lituania	2.110	1,3%
Alemania	1.776	1,1%
Brasil	1.730	1,0%
Francia	1.503	0,9%
Portugal	1.375	0,8%
Cuba	1.012	0,6%
Resto países	15.255	9,2%
Total	165.516	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2014.

([Volver a la página 55](#))

ANEXOS

ANEXO 8. Distribución de la contratación registrada por tipo de contrato según género

Tipo contrato	Hombre	Mujer	Total
Indefinido ordinario	2,06%	2,60%	2,28%
Minusválido	0,02%	0,02%	0,02%
Obra y servicio	53,45%	41,90%	48,85%
Eventual	39,40%	44,25%	41,33%
Interinidad	2,33%	7,54%	4,41%
Temporal Minusválido	0,06%	0,06%	0,06%
Relevo	0,04%	0,05%	0,04%
Jubilación parcial	0,07%	0,04%	0,06%
Sustitución Jubilación	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	0,15%	0,26%	0,19%
Formación	0,92%	1,44%	1,13%
Otros	0,34%	0,34%	0,34%
Adscripciones en colaboración social	0,02%	0,01%	0,02%
Conversiones en indefinido	1,13%	1,48%	1,27%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2014.

(Volver a la página 59)

ANEXOS

ANEXO 9. RANKING DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN EL VOLUMEN DE CONTRATOS REGISTRADOS A TRABAJADORAS

([Volver a la página 66](#))

	Nº contratos	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	465.611	28,33%
Servicios de comidas y bebidas	228.823	13,92%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	122.719	7,47%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	104.379	6,35%
Servicios de alojamiento	92.517	5,63%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	65.322	3,97%
Educación	60.798	3,70%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	45.263	2,75%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	41.674	2,54%
Actividades sanitarias	39.818	2,42%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	36.326	2,21%
Asistencia en establecimientos residenciales	31.619	1,92%
Industria de la alimentación	27.283	1,66%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	26.506	1,61%
Construcción de edificios	25.066	1,52%
Actividades relacionadas con el empleo	23.369	1,42%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	21.643	1,32%
Actividades de construcción especializada	18.058	1,10%
Otros servicios personales	16.753	1,02%
Resto de actividades	150.135	9,13%
Total contratos a mujeres	1.643.682	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2014.

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de Actividad (Actividades masculinizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Pesca y acuicultura	97,97%	2,03%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	95,59%	4,41%
Fabricación de otro material de transporte	94,68%	5,32%
Transporte terrestre y por tubería	93,79%	6,21%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	93,78%	6,22%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	93,20%	6,80%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	92,78%	7,22%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	92,59%	7,41%
Otras industrias extractivas	92,05%	7,95%
Actividades de seguridad e investigación	90,01%	9,99%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	90,00%	10,00%
Coquerías y refino de petróleo	89,88%	10,12%
Industria del papel	88,69%	11,31%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	88,59%	11,41%
Actividades de construcción especializada	88,52%	11,48%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	88,41%	11,59%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	86,12%	13,88%
Construcción de edificios	85,98%	14,02%

Fabricación de productos de caucho y plásticos	85,68%	14,32%
Ingeniería civil	85,29%	14,71%
Fabricación de bebidas	84,72%	15,28%
Silvicultura y explotación forestal	84,53%	15,47%
Extracción de minerales metálicos	84,52%	15,48%
Fabricación de muebles	82,97%	17,03%
Fabricación de material y equipo eléctrico	81,68%	18,32%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	81,49%	18,51%
Captación, depuración y distribución de agua	80,13%	19,87%
Recogida y tratamiento de aguas residuales	80,11%	19,89%
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	78,11%	21,89%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	77,72%	22,28%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	76,99%	23,01%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	74,75%	25,25%
Actividades de alquiler	73,99%	26,01%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	72,42%	27,58%
Industria química	71,56%	28,44%
Transporte aéreo	73,38%	26,62%
Actividades de alquiler	72,82%	27,18%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	70,50%	29,50%

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR RAMA DE ACTIVIDAD (CONTINUACIÓN)

Rama de Actividad (Actividades igualadas por género)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	69,84%	30,16%
Transporte aéreo	69,32%	30,68%
Industria textil	67,52%	32,48%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	66,62%	33,38%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	66,46%	33,54%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	64,43%	35,57%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	64,28%	35,72%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	63,66%	36,34%
Telecomunicaciones	63,42%	36,58%
Otras industrias manufactureras	62,80%	37,20%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	62,05%	37,95%
Fabricación de productos farmacéuticos	61,98%	38,02%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	61,87%	38,13%
Edición	61,72%	38,28%
Servicios de información	61,65%	38,35%

Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	60,43%	39,57%
Actividades relacionadas con el empleo	58,68%	41,32%
Industria de la alimentación	57,65%	42,35%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	55,12%	44,88%
Industria del cuero y del calzado	54,66%	45,34%
Servicios de comidas y bebidas	53,92%	46,08%
Actividades postales y de correos	51,78%	48,22%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	51,35%	48,65%
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	50,69%	49,31%

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR RAMA DE ACTIVIDAD (CONTINUACIÓN)

Rama de Actividad (Actividades feminizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	48,68%	51,32%
Actividades de juegos de azar y apuestas	47,72%	52,28%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	46,02%	53,98%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	45,44%	54,56%
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	45,38%	54,62%
Investigación y desarrollo	45,13%	54,87%
Actividades inmobiliarias	43,54%	56,46%
Actividades asociativas	42,13%	57,87%
Publicidad y estudios de mercado	41,84%	58,16%
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	41,84%	58,16%
Servicios de alojamiento	40,81%	59,19%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	37,56%	62,44%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	36,43%	63,57%
Educación	35,83%	64,17%

Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	33,60%	66,40%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	33,08%	66,92%
Actividades jurídicas y de contabilidad	32,38%	67,62%
Otros servicios personales	31,43%	68,57%
Confección de prendas de vestir	31,40%	68,60%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	30,35%	69,65%
Actividades veterinarias	24,77%	75,23%
Actividades sanitarias	24,42%	75,58%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	18,76%	81,24%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	16,94%	83,06%
Asistencia en establecimientos residenciales	16,77%	83,23%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.
Año 2014.

(Volver a la página 67)

ANEXOS

ANEXO 11. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRABAJADORAS PROCEDENTES DE OTRAS CCAA SEGÚN PROVINCIA RECEPTORA

CCAA emisora	Provincia receptora								TOTAL EMITIDAS	
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla		
Aragón	96	45	79	99	871	162	151	165	1.668	4,3%
Asturias	24	71	42	72	32	15	65	99	420	1,1%
Baleares	84	60	42	187	40	86	219	293	1.011	2,6%
Canarias	40	128	37	108	132	20	288	401	1.154	3,0%
Cantabria	9	14	23	161	9	5	68	53	342	0,9%
C. La Mancha	216	89	710	405	779	625	393	564	3.781	9,7%
C. León	94	158	197	176	671	48	284	711	2.339	6,0%
Cataluña	283	312	211	455	1.328	250	643	801	4.283	11,0%
Ceuta	11	97	4	25	2	8	126	39	312	0,8%
C. Valenciana	794	234	360	509	628	277	650	773	4.225	10,8%
Extremadura	76	141	831	256	860	343	409	2.568	5.484	14,0%
Galicia	48	106	65	80	52	54	165	626	1.196	3,1%
La Rioja	31	13	5	31	21	17	50	13	181	0,5%
Madrid	518	615	623	668	379	269	1.601	2.362	7.035	18,0%
Melilla	43	11	8	40	7	6	129	62	306	0,8%
Murcia	2.895	61	104	406	226	145	169	149	4.155	10,6%
Navarra	26	13	13	112	41	39	36	33	313	0,8%
P.Vasco	48	71	36	311	46	29	167	193	901	2,3%
TOTAL RECIBIDAS	5.336	2.239	3.390	4.101	6.124	2.398	5.613	9.905	39.106	100,0%
	13,6%	5,7%	8,7%	10,5%	15,7%	6,1%	14,4%	25,3%	100,0%	

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2014.

(Volver a la página 70)

ANEXOS

ANEXO 12. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRABAJADORAS QUE HAN SALIDO A TRABAJAR A OTRAS CCAA SEGÚN PROVINCIA EMISORA

Provincia emisora	CCAA receptora									
	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. La Mancha	C. León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana
Almería	156	19	260	94	20	153	121	903	7	702
Cádiz	206	40	783	577	52	151	253	1.315	117	592
Córdoba	112	28	564	173	18	1.443	208	1.123	6	762
Granada	146	80	1.190	292	55	475	213	1.542	40	576
Huelva	740	46	221	142	18	1.101	1.925	1.749	8	745
Jaén	119	18	647	48	28	1.811	166	905	3	778
Málaga	184	85	924	335	43	486	236	2.086	91	678
Sevilla	356	64	1.402	520	82	750	559	2.350	74	1.062
TOTAL RECIBIDAS	2.019	380	5.991	2.181	316	6.370	3.681	11.973	346	5.895
	2,7%	0,5%	8,1%	2,9%	0,4%	8,6%	4,9%	16,1%	0,5%	7,9%

Provincia emisora	CCAA receptora (Continuación)									TOTAL EMITIDAS
	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	P.Vasco		
Almería	54	36	29	1.577	33	1.727	34	72	5.997	8,1%
Cádiz	98	99	26	3.859	8	139	78	330	8.723	11,7%
Córdoba	683	65	142	2.241	12	146	48	182	7.956	10,7%
Granada	74	64	92	2.685	33	725	130	182	8.594	11,5%
Huelva	579	33	176	1.066	4	301	140	108	9.102	12,2%
Jaén	205	27	206	2.066	5	336	512	216	8.096	10,9%
Málaga	236	101	48	5.228	288	219	77	238	11.583	15,6%
Sevilla	925	118	135	5.465	33	188	67	215	14.365	19,3%
TOTAL RECIBIDAS	2.854	543	854	24.187	416	3.781	1.086	1.543	74.416	100,0%
	3,8%	0,7%	1,1%	32,5%	0,6%	5,1%	1,5%	2,1%		

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2014.

(Volver a la página 70)

ANEXOS

ANEXO 13. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES PARADAS REGISTRADAS SEGÚN SU EXPERIENCIA PROFESIONAL

(Volver a la página 78)

	Mujeres paradas registradas	Representación actividad económica
Sin empleo anterior	88.248	16,5%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	61.300	11,5%
Servicios de comidas y bebidas	51.629	9,7%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	51.074	9,6%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	29.260	5,5%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	28.492	5,3%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17.858	3,3%
Educación	16.876	3,2%
Actividades relacionadas con el empleo	15.454	2,9%
Servicios de alojamiento	14.999	2,8%
Otros servicios personales	10.710	2,0%
Industria de la alimentación	9.974	1,9%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	9.606	1,8%
Construcción de edificios	8.875	1,7%
Actividades sanitarias	8.785	1,6%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	8.739	1,6%
Actividades de construcción especializada	8.140	1,5%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	8.099	1,5%
Asistencia en establecimientos residenciales	7.312	1,4%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7.188	1,3%
Actividades asociativas	5.170	1,0%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5.031	0,9%
Resto de actividades	61.879	11,6%
Total	534.698	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2014.

ANEXOS

ANEXO 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS CON MAYOR Y MENOR REPRESENTACIÓN DE LA MUJER

Actividades económicas con menor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Pesca y acuicultura	92,1%	7,9%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	88,9%	11,1%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	88,4%	11,6%
Ingeniería civil	86,5%	13,5%
Construcción de edificios	86,4%	13,6%
Actividades de construcción especializada	86,2%	13,8%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	85,4%	14,6%
Fabricación de otro material de transporte	85,2%	14,8%
Coquerías y refino de petróleo	84,1%	15,9%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	83,5%	16,5%
Transporte terrestre y por tubería	83,0%	17,0%
Otras industrias extractivas	82,9%	17,1%
Actividades de seguridad e investigación	81,3%	18,7%
Extracción de minerales metálicos	80,7%	19,3%
Actividades económicas con mayor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Industria textil	19,3%	80,7%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	19,0%	81,0%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	17,9%	82,1%
Actividades sanitarias	16,9%	83,1%
Asistencia en establecimientos residenciales	13,9%	86,1%
Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	12,5%	87,5%
Confección de prendas de vestir	10,5%	89,5%
Total Paro Registrado	47,04%	52,96%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2014.

([Volver a la página 78](#))

INICIO



SUMARIO

7

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

INICIO

SUMARIO

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA
CÁDIZ
CÓRDOBA
GRANADA
HUELVA
JAÉN
MÁLAGA
SEVILLA

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	345.025	4.253.604	0,39%	-0,38%	8,11%	49,17%
Población femenina extranjera	63.713	322.792	-2,77%	-9,06%	19,74%	44,61%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	105.814	1.243.763	1,38%	1,48%	8,51%	43,33%
R. General	67.990	790.181	1,52%	2,06%	8,60%	48,84%
R. General. Sistema Especial Agrario	16.029	242.811	-1,32%	-1,89%	6,60%	33,95%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.839	45.645	-1,90%	-1,36%	6,22%	96,35%
R. E. Autónomos	18.926	164.848	3,83%	4,76%	11,48%	35,15%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	30	279	-14,35%	0,24%	10,88%	3,19%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	15.084	87.729	-1,95%	-2,50%	17,19%	32,44%
R. General	6.130	33.765	-0,84%	-2,75%	18,16%	46,49%
R. General. Sistema Especial Agrario	6.523	24.360	-2,99%	-1,62%	26,78%	22,96%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.070	17.170	-12,05%	-9,62%	6,23%	93,06%
R. E. Autónomos	1.360	12.423	7,88%	8,17%	10,94%	37,26%
R.E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	2	10	58,33%	-29,71%	15,45%	1,54%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2014 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	277,3	3.501,0	-0,05%	0,20%	7,92%	49,75%
Población femenina activa	152,7	1.823,3	-0,57%	-0,03%	8,37%	43,07%
Población femenina ocupada	93,4	1.143,2	-2,87%	1,06%	8,17%	40,92%
Población femenina parada	59,2	680,1	3,30%	-1,81%	8,71%	46,97%
Población femenina inactiva	124,6	1.677,8	0,59%	0,45%	7,43%	61,41%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	33,70%	32,65%	-0,90	0,27	---	---
Tasa de actividad femenina	55,05%	52,08%	-0,29	-0,12	---	---
Tasa de paro femenina	38,79%	37,30%	1,45	-0,68	---	---

ALMERÍA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	111.875	1.643.682	6,25%	8,66%	6,81%	41,60%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	19.185	237.751	9,07%	8,22%	8,07%	46,85%
Entre 25 y 44 años	69.412	1.000.078	5,70%	8,78%	6,94%	39,92%
45 o más años	23.278	405.853	5,65%	8,63%	5,74%	42,99%
Nivel Formativo						
No especificado	158	4.506	-9,71%	-4,09%	3,51%	86,81%
Sin estudios	15.129	189.202	-6,71%	2,30%	8,00%	30,91%
Estudios primarios	32.277	361.915	15,43%	18,23%	8,92%	36,07%
Estudios secundarios	51.800	917.878	5,23%	5,60%	5,64%	46,45%
Estudios postsecundarios	12.511	170.181	6,86%	15,22%	7,35%	66,45%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	22.363	468.400	12,19%	8,46%	4,77%	26,46%
Construcción	812	45.457	-6,13%	-0,37%	1,79%	4,78%
Industria	1.799	52.339	4,41%	34,69%	3,44%	20,31%
Servicios	86.901	1.077.486	4,99%	8,15%	8,07%	54,79%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	3	28	---	16,67%	10,71%	75,00%
Directores y gerentes	121	1.679	-14,18%	-2,84%	7,21%	31,19%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.051	90.799	1,83%	16,59%	7,77%	66,63%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.419	76.416	11,85%	15,35%	7,09%	52,77%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.019	99.665	3,76%	4,83%	6,04%	65,50%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	31.348	489.914	8,51%	11,40%	6,40%	56,91%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	591	43.806	-12,05%	1,97%	1,35%	29,29%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.382	30.412	3,57%	11,58%	14,41%	20,76%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.483	16.548	1,78%	2,91%	8,96%	7,80%
Ocupaciones elementales	55.458	794.415	5,98%	6,55%	6,98%	39,25%
Tipo de contrato						
Infdefinido	5.809	67.444	19,97%	17,24%	8,61%	43,08%
Temporal	106.066	1.576.238	5,59%	8,33%	6,73%	41,52%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	25.909	165.516	4,64%	9,00%	15,65%	28,32%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	15.272	13,65%
Peones de las industrias manufactureras	14.637	13,08%
Camareros asalariados	12.284	10,98%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.950	8,89%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.772	6,05%
Vendedores en tiendas y almacenes	6.548	5,85%
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	3.796	3,39%
Ayudantes de cocina	3.203	2,86%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	2.512	2,25%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	2.260	2,02%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	2.125	10,98%
Peones de las industrias manufactureras	1.184	13,08%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.031	8,89%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	523	13,65%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	398	6,05%
Ayudantes de cocina	395	2,86%
Vendedores en tiendas y almacenes	351	5,85%
Cocineros asalariados	294	1,89%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	197	2,25%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	128	2,02%

ALMERÍA

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Total	37.340	534.698	0,07%	-0,37%	6,98%	50,20%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.677	56.276	3,99%	0,78%	6,53%	48,79%
Entre 25 y 44 años	19.461	265.060	-3,74%	-3,30%	7,34%	52,80%
45 o más años	14.202	213.362	4,74%	3,20%	6,66%	47,35%
Nivel Formativo						
Sin estudios	3.046	10.943	18,71%	9,57%	27,84%	54,02%
Estudios primarios	10.152	83.764	-0,14%	1,95%	12,12%	47,19%
Estudios secundarios	18.878	348.913	-1,28%	-0,23%	5,41%	48,09%
Estudios postsecundarios	5.264	91.078	-3,55%	-3,97%	5,78%	65,92%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	3.911	29.204	10,42%	7,72%	13,39%	41,83%
Construcción	1.108	17.889	-15,55%	-7,83%	6,19%	10,59%
Industria	1.288	29.228	-9,30%	-7,22%	4,41%	31,94%
Servicios	25.652	370.129	-1,46%	0,18%	6,93%	60,91%
Sin empleo anterior	5.381	88.248	7,47%	-1,07%	6,10%	63,85%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	12	141	-29,41%	-21,67%	8,51%	27,91%
Directores y gerentes	70	1.136	-7,89%	-8,31%	6,16%	24,48%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.332	40.397	-7,97%	-6,96%	5,77%	62,64%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.489	27.679	-3,25%	-3,20%	5,38%	41,05%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4.431	73.022	-2,03%	-3,00%	6,07%	74,71%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	11.520	186.520	0,33%	0,95%	6,18%	72,99%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	572	14.018	-5,30%	3,68%	4,08%	28,61%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	703	15.123	-11,46%	-5,43%	4,65%	6,47%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	333	7.704	-3,48%	-2,96%	4,32%	9,58%
Ocupaciones elementales	15.878	168.958	3,11%	1,91%	9,40%	55,40%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	9.577	125.907	3,06%	2,69%	7,61%	45,12%
De 3 a 6 meses	5.709	78.085	0,48%	3,04%	7,31%	49,33%
De 6 a 9 meses	3.388	43.910	-2,17%	-0,17%	7,72%	52,11%
De 9 a 12 meses	2.944	39.010	5,14%	4,88%	7,55%	54,21%
Más de 12 meses	15.722	247.786	-2,20%	-3,64%	6,34%	53,01%
Paradas registradas extranjeras	8.320	35.161	7,88%	3,64%	23,66%	50,77%

ALMERÍA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Total municipios	345.025	111.875	37.340
Abla	682	183	54
Abrucena	613	137	37
Adra	12.276	1.707	1.336
Albanchez	384	68	13
Alboloduy	330	53	24
Albox	5.689	1.130	477
Alcolea	413	147	37
Alcóntar	266	94	15
Alcudia de Monteagud	67	41	2
Alhabia	333	74	49
Alhama de Almería	1.846	415	231
Alicún	117	17	12
Almería	99.330	28.961	12.427
Almócita	85	25	6
Alsodux	59	17	3
Antas	1.578	791	122
Arboleas	2.361	270	70
Armuña de Almanzora	165	113	19
Bacares	131	76	4
Bayárcal	156	34	2
Bayarque	107	33	5
Bédar	492	32	32
Beires	58	26	0
Benahadux	2.130	374	297
Benitagla	32	24	0

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Benizalón	136	44	13
Bentarique	111	53	11
Berja	7.571	2.012	742
Canjáyar	660	125	44
Cantoria	1.770	258	122
Carboneras	3.804	510	397
Castro de Filabres	69	19	4
Cóbdar	71	20	3
Cuevas del Almanzora	6.604	2.297	650
Chercos	133	85	7
Chirivel	824	177	40
Dalías	2.020	219	133
Enix	188	62	8
Felix	288	39	18
Fines	1.044	129	157
Fiñana	1.090	204	100
Fondón	474	150	37
Gádor	1.482	232	203
Gallardos, Los	1.529	197	96
Garrucha	4.207	839	602
Gérgal	496	222	39
Huécija	273	25	17
Huércal de Almería	8.135	1.738	1.074
Huercal-Overa	9.255	1.634	928
Illar	183	87	4
Instinción	240	50	13

ALMERÍA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Laroya	76	25	5
Láujar de Andarax	819	236	67
Líjar	213	42	18
Lubrín	822	107	46
Lucainena de las Torres	291	167	15
Lúcar	400	112	30
Macael	2.809	231	428
María	645	174	32
Mojácar	3.410	3.593	323
Nacimiento	242	71	15
Níjar	13.115	6.641	1.122
Ohanes	353	42	23
Olula de Castro	78	22	0
Olula del Río	3.101	549	437
Oria	1.201	288	46
Padules	236	34	10
Partaloa	353	36	9
Paterna del Río	174	37	8
Pechina	1.869	342	256
Pulpí	4.140	3.606	252
Purchena	799	82	94
Rágol	157	72	1
Rioja	693	275	89
Roquetas de Mar	44.294	11.031	5.109
Santa Cruz de Marchena	108	28	4
Santa Fe de Mondújar	194	51	24

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Senés	151	84	6
Serón	1.088	168	94
Sierro	191	33	17
Somontín	254	46	17
Sorbas	1.267	375	106
Suflí	104	30	16
Tabernas	1.752	545	205
Taberno	520	69	24
Tahal	190	107	13
Terque	219	51	15
Tíjola	1.918	331	184
Turre	1.757	188	186
Turrillas	98	61	0
Uleila del Campo	452	109	49
Urrácal	156	67	8
Velefique	123	15	4
Vélez-Blanco	988	154	57
Vélez-Rubio	3.472	494	242
Vera	7.368	2.312	802
Viator	2.732	1.197	348
Vícar	11.506	5.505	1.176
Zurgena	1.572	139	92
Tres Villas, Las	273	66	10
Ejido, El	39.868	23.793	4.105
Mojonera, La	4.057	1.773	365

CÁDIZ

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina total	626.835	4.253.604	0,18%	-0,38%	14,74%	50,54%
Población femenina extranjera	21.424	322.792	-7,46%	-9,06%	6,64%	49,95%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	144.257	1.243.763	1,62%	1,48%	11,60%	44,55%
R. General	105.851	790.181	1,89%	2,06%	13,40%	45,70%
R. General. Sistema Especial Agrario	15.075	242.811	-3,33%	-1,89%	6,21%	53,63%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	4.490	45.645	-3,38%	-1,36%	9,84%	93,67%
R. E. Autónomos	18.739	164.848	5,67%	4,76%	11,37%	33,98%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	102	279	3,54%	0,24%	36,71%	2,47%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	4.586	87.729	-5,84%	-2,50%	5,23%	47,03%
R. General	2.069	33.765	-5,06%	-2,75%	6,13%	40,63%
R. General. Sistema Especial Agrario	116	24.360	-22,41%	-1,62%	0,48%	38,37%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.369	17.170	-14,29%	-9,62%	7,97%	89,01%
R. E. Autónomos	1.029	12.423	9,52%	8,17%	8,28%	37,28%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	2	10	-41,86%	-29,71%	20,33%	3,68%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2014 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	514,0	3.501,0	0,18%	0,20%	14,68%	50,68%
Población femenina activa	262,3	1.823,3	2,46%	-0,03%	14,38%	44,64%
Población femenina ocupada	144,7	1.143,2	-0,29%	1,06%	12,66%	42,69%
Población femenina parada	117,5	680,1	6,07%	-1,81%	17,28%	47,29%
Población femenina inactiva	251,7	1.677,8	-2,09%	0,45%	15,00%	59,01%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	28,16%	32,65%	-0,13	0,27	---	---
Tasa de actividad femenina	51,03%	52,08%	1,14	-0,12	---	---
Tasa de paro femenina	44,82%	37,30%	1,53	-0,68	---	---

CÁDIZ

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	189.504	1.643.682	7,29%	8,66%	11,53%	37,23%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	27.842	237.751	3,07%	8,22%	11,71%	35,50%
Entre 25 y 44 años	123.040	1.000.078	7,93%	8,78%	12,30%	38,69%
45 o más años	38.622	405.853	8,47%	8,63%	9,52%	34,32%
Nivel Formativo						
No especificado	313	4.506	-10,57%	-4,09%	6,95%	89,43%
Sin estudios	13.611	189.202	-8,85%	2,30%	7,19%	35,89%
Estudios primarios	38.459	361.915	19,58%	18,23%	10,63%	35,85%
Estudios secundarios	113.370	917.878	3,53%	5,60%	12,35%	35,28%
Estudios postsecundarios	23.751	170.181	20,76%	15,22%	13,96%	56,44%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	20.807	468.400	-0,71%	8,46%	4,44%	33,36%
Construcción	2.395	45.457	0,34%	-0,37%	5,27%	5,31%
Industria	5.466	52.339	6,05%	34,69%	10,44%	16,41%
Servicios	160.836	1.077.486	8,58%	8,15%	14,93%	43,69%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	0	28	---	16,67%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	176	1.679	9,32%	-2,84%	10,48%	33,65%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	11.918	90.799	14,29%	16,59%	13,13%	58,68%
Técnicos; profesionales de apoyo	12.592	76.416	23,48%	15,35%	16,48%	30,12%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	13.062	99.665	5,33%	4,83%	13,11%	63,04%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	83.073	489.914	11,07%	11,40%	16,96%	52,53%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.492	43.806	-2,51%	1,97%	7,97%	27,92%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.025	30.412	14,19%	11,58%	9,95%	4,60%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.691	16.548	24,06%	2,91%	10,22%	3,15%
Ocupaciones elementales	60.475	794.415	-0,93%	6,55%	7,61%	44,59%
Tipo de contrato						
Infdefinido	8.426	67.444	17,04%	17,24%	12,49%	44,83%
Temporal	181.078	1.576.238	6,88%	8,33%	11,49%	36,94%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	5.857	165.516	-4,81%	9,00%	3,54%	43,07%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	34.761	18,34%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	22.830	12,05%
Vendedores en tiendas y almacenes	17.334	9,15%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	11.739	6,19%
Cocineros asalariados	6.879	3,63%
Ayudantes de cocina	6.780	3,58%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.280	3,31%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.879	2,05%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.863	2,04%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.433	1,81%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	5.133	18,34%
Ayudantes de cocina	1.311	3,58%
Vendedores en tiendas y almacenes	1.281	9,15%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	1.064	3,31%
Cocineros asalariados	1.061	3,63%
Asistentes de dirección y administrativos	881	0,89%
Operadores de telemarketing	631	0,36%
Telefonistas	562	0,43%
Enfermeros no especializados	476	1,16%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	404	6,19%

CÁDIZ

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Total	101.934	534.698	-1,06%	-0,37%	19,06%	53,57%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	10.238	56.276	0,11%	0,78%	18,19%	49,30%
Entre 25 y 44 años	49.383	265.060	-2,91%	-3,30%	18,63%	54,51%
45 o más años	42.313	213.362	0,89%	3,20%	19,83%	53,62%
Nivel Formativo						
Sin estudios	625	10.943	5,57%	9,57%	5,71%	55,85%
Estudios primarios	15.053	83.764	-1,95%	1,95%	17,97%	53,49%
Estudios secundarios	70.947	348.913	-0,28%	-0,23%	20,33%	51,57%
Estudios postsecundarios	15.309	91.078	-3,94%	-3,97%	16,81%	65,36%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.463	29.204	-4,68%	7,72%	8,43%	31,62%
Construcción	3.136	17.889	-5,57%	-7,83%	17,53%	12,35%
Industria	4.708	29.228	-7,34%	-7,22%	16,11%	34,66%
Servicios	69.246	370.129	0,93%	0,18%	18,71%	61,39%
Sin empleo anterior	22.381	88.248	-4,51%	-1,07%	25,36%	72,87%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	26	141	-25,71%	-21,67%	18,44%	18,57%
Directores y gerentes	142	1.136	-11,80%	-8,31%	12,50%	22,50%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.805	40.397	-8,65%	-6,96%	14,37%	63,64%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.369	27.679	-3,64%	-3,20%	15,78%	43,17%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.412	73.022	-2,19%	-3,00%	17,00%	75,88%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	38.342	186.520	1,43%	0,95%	20,56%	76,17%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.479	14.018	-1,04%	3,68%	17,68%	32,18%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.759	15.123	-6,35%	-5,43%	18,24%	9,29%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	703	7.704	-3,30%	-2,96%	9,13%	12,35%
Ocupaciones elementales	34.897	168.958	-1,07%	1,91%	20,65%	57,72%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	21.827	125.907	1,59%	2,69%	17,34%	44,51%
De 3 a 6 meses	14.251	78.085	3,31%	3,04%	18,25%	50,34%
De 6 a 9 meses	7.325	43.910	-2,01%	-0,17%	16,68%	50,63%
De 9 a 12 meses	7.351	39.010	16,35%	4,88%	18,84%	55,13%
Más de 12 meses	51.180	247.786	-5,14%	-3,64%	20,65%	60,13%
Paradas registradas extranjeras	2.875	35.161	4,66%	3,64%	8,18%	51,60%

CÁDIZ

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Total municipios	626.835	189.504	101.934
Alcalá de los Gazules	2.627	1.253	499
Alcalá del Valle	2.586	1.901	117
Algar	716	307	113
Algeciras	59.624	11.188	9.346
Algodonales	2.789	1.558	315
Arcos de la Frontera	15.603	6.238	3.219
Barbate	11.393	3.259	2.596
Barrios, Los	11.487	4.559	1.756
Benaocaz	338	166	55
Bornos	4.020	984	402
Bosque, El	1.026	547	146
Cádiz	64.140	24.586	8.922
Castellar de la Frontera	1.540	279	269
Conil de la Frontera	10.922	4.027	1.568
Chiclana de la Frontera	40.799	10.593	7.397
Chipiona	9.450	5.034	1.876
Espera	1.943	803	182
Gastor, El	867	435	78
Grazalema	1.082	458	162
Jerez de la Frontera	108.252	37.988	18.551
Jimena de la Frontera	4.724	704	686
Línea de la Concepción, La	32.131	5.253	5.427

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Medina-Sidonia	5.773	1.821	1.195
Olvera	4.244	2.096	282
Paterna de Rivera	2.728	588	567
Prado del Rey	2.946	802	586
Puerto de Santa María, El	45.075	13.040	6.798
Puerto Real	20.587	3.878	3.496
Puerto Serrano	3.521	814	244
Rota	14.609	4.488	2.101
San Fernando	48.983	6.824	7.642
Sanlúcar de Barrameda	33.775	11.714	6.088
San Roque	14.757	3.434	2.252
Setenil de las bodegas	1.392	842	109
Tarifa	8.803	3.247	1.490
Torre-Alháquime	378	153	18
Trebujena	3.546	1.670	373
Ubrique	8.560	2.782	1.739
Vejer de la Frontera	6.429	2.572	1.344
Villaluenga del Rosario	218	180	18
Villamartín	6.133	3.692	871
Zahara	713	825	71
Benalup-Casas Viejas	3.430	1.027	687
San José del Valle	2.176	895	281

CÓRDOBA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	406.758	4.253.604	-0,36%	-0,38%	9,56%	50,88%
Población femenina extranjera	11.610	322.792	-7,45%	-9,06%	3,60%	49,45%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	126.848	1.243.763	0,74%	1,48%	10,20%	47,05%
R. General	68.485	790.181	2,09%	2,06%	8,67%	46,63%
R. General. Sistema Especial Agrario	38.197	242.811	-2,60%	-1,89%	15,73%	55,34%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	3.756	45.645	-0,68%	-1,36%	8,23%	96,57%
R. E. Autónomos	16.411	164.848	3,66%	4,76%	9,96%	32,92%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	279	---	0,24%	0,00%	---
Total de mujeres extranjeras afiliadas	3.084	87.729	-9,28%	-2,50%	3,52%	44,17%
R. General	1.081	33.765	-5,89%	-2,75%	3,20%	43,13%
R. General. Sistema Especial Agrario	586	24.360	-23,92%	-1,62%	2,41%	23,61%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	981	17.170	-6,85%	-9,62%	5,71%	93,12%
R. E. Autónomos	436	12.423	2,05%	8,17%	3,51%	46,46%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	10	---	-29,71%	0,00%	---

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2014 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	337,6	3.501,0	-0,15%	0,20%	9,64%	51,40%
Población femenina activa	164,6	1.823,3	-3,22%	-0,03%	9,03%	44,15%
Población femenina ocupada	103,7	1.143,2	0,23%	1,06%	9,07%	41,88%
Población femenina parada	61,0	680,1	-8,58%	-1,81%	8,97%	48,63%
Población femenina inactiva	173,0	1.677,8	2,96%	0,45%	10,31%	60,92%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	30,70%	32,65%	0,11	0,27	---	---
Tasa de actividad femenina	48,77%	52,08%	-1,55	-0,12	---	---
Tasa de paro femenina	37,04%	37,30%	-2,17	-0,68	---	---

CÓRDOBA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	180.110	1.643.682	7,67%	8,66%	10,96%	37,23%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	23.174	237.751	12,90%	8,22%	9,75%	34,47%
Entre 25 y 44 años	98.539	1.000.078	7,17%	8,78%	9,85%	37,12%
45 o más años	58.397	405.853	6,54%	8,63%	14,39%	38,64%
Nivel Formativo						
No especificado	269	4.506	8,47%	-4,09%	5,97%	92,76%
Sin estudios	23.143	189.202	3,91%	2,30%	12,23%	32,19%
Estudios primarios	36.124	361.915	14,07%	18,23%	9,98%	32,79%
Estudios secundarios	105.449	917.878	6,07%	5,60%	11,49%	38,31%
Estudios postsecundarios	15.125	170.181	10,51%	15,22%	8,89%	57,77%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	78.212	468.400	4,81%	8,46%	16,70%	31,54%
Construcción	9.325	45.457	0,04%	-0,37%	20,51%	22,31%
Industria	6.548	52.339	34,95%	34,69%	12,51%	27,71%
Servicios	86.025	1.077.486	9,59%	8,15%	7,98%	50,48%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	15	28	275,00%	16,67%	53,57%	51,72%
Directores y gerentes	114	1.679	10,68%	-2,84%	6,79%	28,64%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.986	90.799	14,07%	16,59%	8,80%	58,13%
Técnicos; profesionales de apoyo	6.213	76.416	19,60%	15,35%	8,13%	46,12%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7.004	99.665	5,37%	4,83%	7,03%	64,26%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	43.095	489.914	11,53%	11,40%	8,80%	53,63%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4.364	43.806	-11,48%	1,97%	9,96%	23,90%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.683	30.412	9,87%	11,58%	12,11%	9,28%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.267	16.548	-11,15%	2,91%	7,66%	4,84%
Ocupaciones elementales	106.369	794.415	6,38%	6,55%	13,39%	37,88%
Tipo de contrato						
Infeditado	4.973	67.444	12,03%	17,24%	7,37%	45,48%
Temporal	175.137	1.576.238	7,55%	8,33%	11,11%	37,04%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	8.608	165.516	27,83%	9,00%	5,20%	26,58%

CÓRDOBA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	66.023	36,66%
Camareros asalariados	15.849	8,80%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.916	5,51%
Vendedores en tiendas y almacenes	7.933	4,40%
Peones de obras públicas	6.450	3,58%
Cocineros asalariados	4.542	2,52%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.092	2,27%
Peones agropecuarios	4.050	2,25%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.599	2,00%
Peones de la construcción de edificios	3.422	1,90%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	4.143	8,80%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.233	36,66%
Peones de las industrias manufactureras	1.170	1,57%
Cocineros asalariados	812	2,52%
Ayudantes de cocina	714	1,67%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	598	1,69%
Otro personal de limpieza	416	1,55%
Vendedores en tiendas y almacenes	396	4,40%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	372	5,51%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	348	2,00%

CÓRDOBA

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Total	47.447	534.698	-0,51%	-0,37%	8,87%	53,37%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	5.977	56.276	1,77%	0,78%	10,62%	51,56%
Entre 25 y 44 años	22.870	265.060	-3,83%	-3,30%	8,63%	56,34%
45 o más años	18.600	213.362	3,13%	3,20%	8,72%	50,66%
Nivel Formativo						
Sin estudios	593	10.943	14,26%	9,57%	5,42%	51,52%
Estudios primarios	5.515	83.764	5,96%	1,95%	6,58%	49,85%
Estudios secundarios	31.381	348.913	-0,53%	-0,23%	8,99%	50,67%
Estudios postsecundarios	9.958	91.078	-4,40%	-3,97%	10,93%	67,48%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.936	29.204	8,66%	7,72%	10,05%	36,59%
Construcción	1.699	17.889	-7,01%	-7,83%	9,50%	16,61%
Industria	4.146	29.228	-9,16%	-7,22%	14,19%	44,22%
Servicios	31.041	370.129	0,84%	0,18%	8,39%	62,46%
Sin empleo anterior	7.625	88.248	-2,41%	-1,07%	8,64%	65,85%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	7	141	0,00%	-21,67%	4,96%	24,14%
Directores y gerentes	86	1.136	-13,13%	-8,31%	7,57%	21,72%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.964	40.397	-5,98%	-6,96%	9,81%	63,47%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.961	27.679	-2,08%	-3,20%	10,70%	46,38%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.994	73.022	-4,30%	-3,00%	9,58%	75,60%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	15.596	186.520	0,55%	0,95%	8,36%	77,44%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.932	14.018	3,93%	3,68%	13,78%	43,34%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.783	15.123	-5,96%	-5,43%	11,79%	11,80%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	941	7.704	-2,49%	-2,96%	12,21%	21,68%
Ocupaciones elementales	13.183	168.958	2,95%	1,91%	7,80%	58,46%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	10.878	125.907	1,10%	2,69%	8,64%	44,31%
De 3 a 6 meses	7.180	78.085	8,38%	3,04%	9,20%	52,82%
De 6 a 9 meses	4.197	43.910	6,31%	-0,17%	9,56%	51,86%
De 9 a 12 meses	3.533	39.010	4,37%	4,88%	9,06%	52,29%
Más de 12 meses	21.659	247.786	-5,71%	-3,64%	8,74%	60,32%
Paradas registradas extranjeras	1.436	35.161	12,80%	3,64%	4,08%	56,87%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Total municipios	406.758	180.110	47.447
Adamuz	2.136	2.164	153
Aguilar de la frontera	6.745	6.050	460
Alcaracejos	792	216	108
Almedinilla	1.224	863	89
Almodóvar del Río	3.971	1.947	562
Añora	780	211	94
Baena	9.890	5.285	855
Belalcázar	1.776	429	258
Belmez	1.647	157	254
Benamejí	2.573	1.772	161
Blázquez, Los	339	201	74
Bujalance	3.878	2.340	314
Cabra	10.708	6.623	981
Cañete de las Torres	1.474	1.630	87
Carcabuey	1.297	555	82
Cardeña	803	316	75
Carlota, La	6.882	3.291	683
Carpio, El	2.275	713	281

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Castro del Río	4.050	3.736	252
Conquista	226	100	18
Córdoba	170.337	54.749	23.618
Doña Mencía	2.521	1.851	150
Dos Torres	1.237	305	174
Encinas Reales	1.199	667	111
Espejo	1.713	961	59
Espiel	1.206	300	188
Fernán-Núñez	4.886	1.477	456
Fuente la Lancha	178	96	41
Fuente Obejuna	2.420	465	482
Fuente Palmera	5.491	4.203	368
Fuente-Tójar	377	324	18
Granjuela, La	236	67	44
Guadalcazar	801	253	86
Guijo, El	187	74	15
Hinojosa del Duque	3.650	519	653
Hornachuelos	2.314	3.350	181
Iznájar	2.310	1.717	78

CÓRDOBA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Lucena	21.471	8.379	2.843
Luque	1.585	1.040	124
Montalbán de Córdoba	2.222	3.073	86
Montemayor	1.999	1.417	143
Montilla	11.953	5.199	1.508
Montoro	4.952	2.832	512
Monturque	1.002	691	76
Moriles	1.936	989	129
Nueva Carteya	2.733	2.330	108
Obejo	989	150	114
Palenciana	778	401	48
Palma del Río	10.818	10.839	886
Pedro Abad	1.464	487	174
Pedroche	839	350	96
Peñarroya-Pueblonuevo	5.887	976	967
Posadas	3.749	1.987	374
Pozoblanco	8.927	2.083	1.100
Priego de Córdoba	11.792	4.361	1.043
Puente Genil	15.154	7.301	1.807

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Rambla, La	3.762	2.413	303
Rute	5.212	2.949	307
San Sebastián de los Ballesteros	418	239	23
Santaella	3.015	3.251	166
Santa Eufemia	445	96	65
Torrecampo	610	174	82
Valenzuela	647	515	14
Valsequillo	197	58	14
Victoria, La	1.194	400	95
Villa del Río	3.705	1.358	384
Villafranca de Córdoba	2.377	1.001	287
Villaharta	358	153	36
Villanueva de Córdoba	4.649	1.185	385
Villanueva del Duque	784	171	102
Villanueva del Rey	560	105	81
Villaralto	641	159	45
Villaviciosa de Córdoba	1.715	302	207
Viso, El	1.346	380	133
Zuheros	344	339	17

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	466.048	4.253.604	0,09%	-0,38%	10,96%	50,69%
Población femenina extranjera	29.446	322.792	-2,72%	-9,06%	9,12%	47,46%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	141.886	1.243.763	0,69%	1,48%	11,41%	48,57%
R. General	83.611	790.181	1,02%	2,06%	10,58%	48,55%
R. General. Sistema Especial Agrario	31.959	242.811	-2,29%	-1,89%	13,16%	57,77%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	5.855	45.645	-2,38%	-1,36%	12,83%	96,56%
R. E. Autónomos	20.458	164.848	5,24%	4,76%	12,41%	35,06%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	3	279	-33,96%	0,24%	1,05%	1,59%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	7.288	87.729	-3,82%	-2,50%	8,31%	44,53%
R. General	2.859	33.765	-3,19%	-2,75%	8,47%	44,30%
R. General. Sistema Especial Agrario	1.600	24.360	3,44%	-1,62%	6,57%	31,21%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.678	17.170	-15,26%	-9,62%	9,77%	92,77%
R. E. Autónomos	1.152	12.423	4,96%	8,17%	9,27%	38,76%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	10	-100,00%	-29,71%	0,00%	0,00%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2014 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	384,6	3.501,0	0,09%	0,20%	10,99%	50,85%
Población femenina activa	200,0	1.823,3	-2,09%	-0,03%	10,97%	44,92%
Población femenina ocupada	122,1	1.143,2	-3,13%	1,06%	10,68%	42,79%
Población femenina parada	77,9	680,1	-0,41%	-1,81%	11,46%	48,73%
Población femenina inactiva	184,6	1.677,8	2,55%	0,45%	11,00%	59,34%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	31,75%	32,65%	-1,05	0,27	---	---
Tasa de actividad femenina	52,01%	52,08%	-1,15	-0,12	---	---
Tasa de paro femenina	38,96%	37,30%	0,66	-0,68	---	---

GRANADA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	184.574	1.643.682	8,70%	8,66%	11,23%	41,01%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	26.782	237.751	8,86%	8,22%	11,26%	42,66%
Entre 25 y 44 años	108.359	1.000.078	9,74%	8,78%	10,84%	40,14%
45 o más años	49.433	405.853	6,39%	8,63%	12,18%	42,14%
Nivel Formativo						
No especificado	437	4.506	-1,80%	-4,09%	9,70%	91,81%
Sin estudios	12.885	189.202	3,05%	2,30%	6,81%	34,95%
Estudios primarios	34.185	361.915	14,68%	18,23%	9,45%	36,33%
Estudios secundarios	118.290	917.878	7,26%	5,60%	12,89%	41,19%
Estudios postsecundarios	18.777	170.181	12,05%	15,22%	11,03%	59,70%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	56.183	468.400	4,40%	8,46%	11,99%	33,44%
Construcción	7.247	45.457	-1,00%	-0,37%	15,94%	18,52%
Industria	4.251	52.339	38,24%	34,69%	8,12%	21,18%
Servicios	116.893	1.077.486	10,70%	8,15%	10,85%	52,47%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	4	28	-69,23%	16,67%	14,29%	36,36%
Directores y gerentes	183	1.679	-6,15%	-2,84%	10,90%	34,14%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10.725	90.799	26,16%	16,59%	11,81%	56,52%
Técnicos; profesionales de apoyo	8.856	76.416	10,67%	15,35%	11,59%	46,59%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	10.553	99.665	-0,36%	4,83%	10,59%	67,77%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	50.595	489.914	12,70%	11,40%	10,33%	54,12%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4.030	43.806	-17,28%	1,97%	9,20%	35,13%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.552	30.412	33,23%	11,58%	11,68%	10,67%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.049	16.548	-5,07%	2,91%	6,34%	5,09%
Ocupaciones elementales	95.027	794.415	6,82%	6,55%	11,96%	40,08%
Tipo de contrato						
Indefinido	7.336	67.444	18,02%	17,24%	10,88%	47,88%
Temporal	177.238	1.576.238	8,35%	8,33%	11,24%	40,77%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	17.232	165.516	12,19%	9,00%	10,41%	32,77%

GRANADA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	36.634	19,85%
Camareros asalariados	19.727	10,69%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	19.364	10,49%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	16.341	8,85%
Vendedores en tiendas y almacenes	9.206	4,99%
Peones de obras públicas	4.792	2,60%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	4.358	2,36%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	4.259	2,31%
Ayudantes de cocina	3.787	2,05%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	3.393	1,84%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	3.693	10,69%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.639	19,85%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.572	10,49%
Ayudantes de cocina	1.095	2,05%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	995	8,85%
Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	601	0,84%
Cocineros asalariados	529	1,76%
Terapeutas ocupacionales	495	0,37%
Otro personal de limpieza	379	1,12%
Azafatos de tierra	363	1,00%

GRANADA

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Total	50.557	534.698	1,47%	-0,37%	9,46%	51,13%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	5.775	56.276	7,20%	0,78%	10,26%	51,06%
Entre 25 y 44 años	26.775	265.060	-2,33%	-3,30%	10,10%	54,85%
45 o más años	18.007	213.362	5,77%	3,20%	8,44%	46,46%
Nivel Formativo						
Sin estudios	872	10.943	15,19%	9,57%	7,97%	53,93%
Estudios primarios	6.180	83.764	7,80%	1,95%	7,38%	46,41%
Estudios secundarios	32.192	348.913	1,67%	-0,23%	9,23%	48,23%
Estudios postsecundarios	11.313	91.078	-3,08%	-3,97%	12,42%	65,74%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.775	29.204	9,34%	7,72%	9,50%	39,50%
Construcción	2.076	17.889	-5,38%	-7,83%	11,60%	14,25%
Industria	2.431	29.228	-2,57%	-7,22%	8,32%	38,29%
Servicios	35.685	370.129	0,61%	0,18%	9,64%	60,65%
Sin empleo anterior	7.590	88.248	6,47%	-1,07%	8,60%	62,76%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	15	141	7,14%	-21,67%	10,64%	23,44%
Directores y gerentes	102	1.136	-19,05%	-8,31%	8,98%	24,40%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.497	40.397	-5,60%	-6,96%	13,61%	63,91%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.927	27.679	-3,62%	-3,20%	10,57%	43,90%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7.159	73.022	-1,90%	-3,00%	9,80%	73,76%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	17.670	186.520	3,72%	0,95%	9,47%	72,65%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.300	14.018	1,72%	3,68%	9,27%	41,81%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.409	15.123	0,43%	-5,43%	9,32%	8,87%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	679	7.704	-0,44%	-2,96%	8,81%	15,33%
Ocupaciones elementales	13.799	168.958	5,11%	1,91%	8,17%	53,72%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	13.085	125.907	4,88%	2,69%	10,39%	46,03%
De 3 a 6 meses	8.070	78.085	6,82%	3,04%	10,33%	51,11%
De 6 a 9 meses	4.302	43.910	0,82%	-0,17%	9,80%	49,14%
De 9 a 12 meses	3.840	39.010	7,05%	4,88%	9,84%	53,11%
Más de 12 meses	21.260	247.786	-3,10%	-3,64%	8,58%	54,96%
Paradas registradas extranjeras	3.559	35.161	3,13%	3,64%	10,12%	51,62%

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Total municipios	466.048	184.574	50.557
Agrón	151	68	14
Alamedilla	317	283	15
Albolote	9.155	2.222	1.140
Albondón	353	82	32
Albuñán	208	243	14
Albuñol	3.255	1.386	293
Albuñuelas	442	608	24
Aldeire	305	105	28
Alfacar	2.696	459	296
Algarinejo	1.404	979	23
Alhama de Granada	2.892	1.996	223
Alhendín	4.050	527	575
Alicún de Ortega	257	87	14
Almegíjar	157	48	7
Almuñécar	13.743	5.158	1.736
Alquife	354	114	38
Arenas del Rey	910	560	62
Armillá	11.600	2.171	1.678
Atarfe	8.826	1.813	1.193
Baza	10.404	1.876	1.067
Beas de Granada	464	40	43
Beas de Guadix	180	38	15
Benalúa	1.647	384	250
Benalúa de las Villas	549	205	22
Benamaurel	1.176	303	65
Bérchules	362	105	27
Bubión	154	33	31

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Busquístar	139	46	18
Cacín	294	216	22
Cádiar	735	163	44
Cájar	2.541	389	225
Calicasas	296	269	26
Campotéjar	635	309	24
Caniles	2.219	888	167
Cáñar	194	22	12
Capileira	250	65	23
Carataunas	99	18	12
Cástaras	97	173	3
Castilléjar	722	179	45
Castril	1.122	435	63
Cenes de la Vega	3.938	465	483
Cijuela	1.576	790	221
Cogollos de Guadix	303	123	26
Cogollos de la Vega	1.018	759	88
Colomera	682	470	39
Cortes de Baza	1.043	345	66
Cortes y Graena	500	116	46
Cúllar	2.230	703	150
Cúllar Vega	3.517	642	491
Chauchina	2.760	1.080	250
Chimeneas	658	406	47
Churriana de la Vega	6.838	1.157	969
Darro	760	240	61
Dehesas de Guadix	234	45	5
Deifontes	1.277	608	110

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Diezma	379	96	47
Dílar	914	157	87
Dólar	294	570	24
Dúdar	152	40	11
Dúrcal	3.607	1.490	483
Escúzar	377	151	33
Ferreira	161	61	18
Fonelas	508	142	31
Freila	486	294	35
Fuente Vaqueros	2.245	1.286	259
Galera	595	148	53
Gobernador	159	44	13
Gójar	2.634	141	266
Gor	390	156	24
Gorafe	198	79	24
Granada	127.028	64.496	14.210
Guadahortuna	958	602	80
Guadix	9.549	2.239	1.123
Gualchos	2.406	1.178	140
Güéjar Sierra	1.401	467	144
Güevéjar	1.227	241	162
Huélago	213	59	22
Huéneja	565	178	37
Huéscar	3.920	927	372
Huétor de Santillán	936	153	128
Huétor Tájar	4.991	3.605	345
Huétor Vega	5.895	591	664
Íllora	5.253	3.813	313

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Ítrabo	504	309	32
Iznalloz	3.354	1.548	367
Jayena	599	339	57
Jerez del Marquesado	497	92	69
Jete	451	108	30
Jun	1.792	86	185
Juviles	71	36	5
Calahorra, La	373	140	39
Láchar	1.595	784	182
Lanjarón	1.865	474	225
Lanteira	257	73	30
Lecrín	1.068	605	66
Lentegí	167	71	10
Lobras	81	12	2
Loja	10.502	7.445	996
Lugros	148	45	7
Lújar	239	687	8
Malahá, La	916	200	97
Maracena	10.950	1.193	1.459
Marchal	234	59	34
Moclín	2.051	1.518	102
Molvízar	1.413	921	99
Monachil	3.583	1.935	454
Montefrío	2.899	3.307	149
Montejícar	1.121	795	41
Montillana	635	470	22
Moraleta de Zafayona	1.583	630	109
Motril	30.901	14.953	3.224

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Murtas	223	65	13
Nigüelas	605	324	59
Nívar	438	33	53
Ogíjares	6.920	810	724
Orce	605	178	53
Órgiva	2.696	637	313
Otívar	551	160	48
Otura	3.382	773	381
Padul	4.137	781	509
Pampaneira	158	41	19
Pedro Martínez	606	250	43
Peligros	5.638	1.386	729
Peza, La	609	82	61
Pinos Genil	680	188	53
Pinos Puente	5.362	2.555	614
Píñar	553	371	37
Polícar	115	14	8
Polopos	862	369	47
Pórtugos	179	46	26
Puebla de Don Fadrique	1.122	450	98
Pulianas	2.687	1.030	368
Purullena	1.206	619	141
Quéntar	485	72	44
Rubite	211	234	10
Salar	1.348	1.283	70
Salobreña	6.264	2.053	749
Santa Cruz del Comercio	257	102	13
Santa Fe	7.679	1.763	997
Soportújar	131	15	17

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Sorvilán	273	93	14
Torre-Cardela	417	95	21
Torvizcón	341	175	22
Trevélez	375	46	35
Turón	115	34	2
Ugíjar	1.326	880	119
Válor	306	113	30
Vélez de Benaudalla	1.435	566	110
Ventas de Huelma	324	161	37
Villanueva de las Torres	316	176	27
Villanueva Mesía	1.018	628	46
Víznar	492	74	34
Zafarraya	937	1.495	76
Zubia, la	9.474	1.375	1.210
Zújar	1.370	1.467	83
Taha, La	314	57	30
Valle, El	534	681	17
Nevada	567	180	23
Alpujarra de la Sierra	502	162	26
Gábias, Las	9.462	849	1.389
Guajares, Los	531	188	37
Valle del Zalabí	1.110	414	63
Villamena	534	165	41
Morelábor	323	73	22
Pinar, El	484	123	48
Vegas del Genil	5.020	1.491	643
Cuevas del Campo	961	372	60
Zagra	443	495	20
Valderrubio	1.057	9	66

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	261.687	4.253.604	-0,23%	-0,38%	6,15%	50,40%
Población femenina extranjera	21.916	322.792	-5,89%	-9,06%	6,79%	50,74%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	88.259	1.243.763	1,44%	1,48%	7,10%	47,78%
R. General	43.891	790.181	2,11%	2,06%	5,55%	45,80%
R. General. Sistema Especial Agrario	33.955	242.811	0,06%	-1,89%	13,98%	57,04%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.654	45.645	-1,15%	-1,36%	3,62%	96,65%
R. E. Autónomos	8.701	164.848	4,13%	4,76%	5,28%	33,84%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	59	279	-2,90%	0,24%	21,05%	3,00%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	15.878	87.729	-0,92%	-2,50%	18,10%	58,00%
R. General	1.307	33.765	-3,85%	-2,75%	3,87%	42,07%
R. General. Sistema Especial Agrario	13.403	24.360	-0,58%	-1,62%	55,02%	60,13%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	667	17.170	-7,09%	-9,62%	3,88%	94,88%
R. E. Autónomos	499	12.423	7,57%	8,17%	4,02%	41,28%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	3	10	-30,00%	-29,71%	28,46%	4,20%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2014 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	218,0	3.501,0	0,32%	0,20%	6,23%	50,95%
Población femenina activa	111,2	1.823,3	-2,08%	-0,03%	6,10%	44,80%
Población femenina ocupada	71,4	1.143,2	0,80%	1,06%	6,25%	42,27%
Población femenina parada	39,8	680,1	-6,86%	-1,81%	5,85%	50,18%
Población femenina inactiva	106,8	1.677,8	2,95%	0,45%	6,37%	59,44%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	32,75%	32,65%	0,16	0,27	---	---
Tasa de actividad femenina	51,00%	52,08%	-1,25	-0,12	---	---
Tasa de paro femenina	35,78%	37,30%	-1,84	-0,68	---	---

HUELVA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	165.052	1.643.682	10,87%	8,66%	10,04%	44,81%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	21.271	237.751	9,53%	8,22%	8,95%	43,57%
Entre 25 y 44 años	106.498	1.000.078	10,13%	8,78%	10,65%	44,88%
45 o más años	37.283	405.853	13,83%	8,63%	9,19%	45,35%
Nivel Formativo						
No especificado	111	4.506	-26,97%	-4,09%	2,46%	81,62%
Sin estudios	44.512	189.202	9,81%	2,30%	23,53%	45,94%
Estudios primarios	35.012	361.915	28,51%	18,23%	9,67%	39,65%
Estudios secundarios	74.832	917.878	3,71%	5,60%	8,15%	45,41%
Estudios postsecundarios	10.585	170.181	20,39%	15,22%	6,22%	58,13%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	85.809	468.400	16,68%	8,46%	18,32%	46,00%
Construcción	2.668	45.457	16,35%	-0,37%	5,87%	11,47%
Industria	4.057	52.339	53,09%	34,69%	7,75%	24,93%
Servicios	72.518	1.077.486	3,02%	8,15%	6,73%	50,98%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	1	28	0,00%	16,67%	3,57%	14,29%
Directores y gerentes	87	1.679	-7,45%	-2,84%	5,18%	33,98%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.139	90.799	13,96%	16,59%	4,56%	60,73%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.456	76.416	32,59%	15,35%	7,14%	49,18%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4.853	99.665	1,42%	4,83%	4,87%	63,75%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	32.622	489.914	5,77%	11,40%	6,66%	53,79%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	11.161	43.806	2,68%	1,97%	25,48%	47,30%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.374	30.412	-9,15%	11,58%	7,81%	8,78%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.193	16.548	7,28%	2,91%	7,21%	7,74%
Ocupaciones elementales	103.166	794.415	13,61%	6,55%	12,99%	47,79%
Tipo de contrato						
Indefinido	3.066	67.444	11,65%	17,24%	4,55%	42,18%
Temporal	161.986	1.576.238	10,85%	8,33%	10,28%	44,86%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	54.734	165.516	17,67%	9,00%	33,07%	48,42%

HUELVA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	43.368	26,28%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	28.330	17,16%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	12.775	7,74%
Camareros asalariados	12.203	7,39%
Vendedores en tiendas y almacenes	6.518	3,95%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.923	3,59%
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	5.008	3,03%
Cocineros asalariados	3.873	2,35%
Ayudantes de cocina	3.522	2,13%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	3.435	2,08%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.046	26,28%
peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.880	17,16%
Camareros asalariados	2.191	7,39%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.193	7,74%
Ayudantes de cocina	1.016	2,13%
Vendedores en tiendas y almacenes	766	3,95%
Peones de obras públicas	529	2,06%
Cocineros asalariados	480	2,35%
Otro personal de limpieza	473	1,26%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	467	1,37%

HUELVA

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Total	32.573	534.698	1,02%	-0,37%	6,09%	51,44%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.595	56.276	0,84%	0,78%	6,39%	48,31%
Entre 25 y 44 años	16.836	265.060	-1,48%	-3,30%	6,35%	54,49%
45 o más años	12.142	213.362	4,76%	3,20%	5,69%	48,59%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.985	10.943	14,34%	9,57%	18,14%	60,41%
Estudios primarios	4.161	83.764	-1,61%	1,95%	4,97%	48,61%
Estudios secundarios	20.788	348.913	1,69%	-0,23%	5,96%	48,50%
Estudios postsecundarios	5.639	91.078	-3,39%	-3,97%	6,19%	65,45%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	6.193	29.204	14,09%	7,72%	21,21%	52,91%
Construcción	1.044	17.889	-10,00%	-7,83%	5,84%	14,28%
Industria	1.098	29.228	-10,22%	-7,22%	3,76%	30,12%
Servicios	20.239	370.129	-0,21%	0,18%	5,47%	58,93%
Sin empleo anterior	3.999	88.248	-3,68%	-1,07%	4,53%	63,27%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	31	141	-29,55%	-21,67%	21,99%	43,06%
Directores y gerentes	44	1.136	-8,33%	-8,31%	3,87%	23,16%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.515	40.397	-9,34%	-6,96%	6,23%	65,29%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.790	27.679	-3,35%	-3,20%	6,47%	45,70%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.881	73.022	-1,07%	-3,00%	5,31%	75,77%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	10.053	186.520	1,14%	0,95%	5,39%	73,39%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.585	14.018	8,67%	3,68%	25,57%	51,93%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.104	15.123	-3,75%	-5,43%	7,30%	11,40%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	317	7.704	7,46%	-2,96%	4,11%	13,79%
Ocupaciones elementales	9.253	168.958	3,71%	1,91%	5,48%	52,61%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	9.517	125.907	4,12%	2,69%	7,56%	43,70%
De 3 a 6 meses	5.715	78.085	5,04%	3,04%	7,32%	51,86%
De 6 a 9 meses	3.452	43.910	13,11%	-0,17%	7,86%	54,65%
De 9 a 12 meses	2.013	39.010	3,34%	4,88%	5,16%	55,23%
Más de 12 meses	11.876	247.786	-6,21%	-3,64%	4,79%	57,74%
Paradas registradas extranjeras	3.132	35.161	15,79%	3,64%	8,91%	58,88%

HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Total municipios	261.687	165.052	32.573
Alájar	389	157	63
Aljaraque	9.951	1.210	1.290
Almendro, El	400	360	52
Almonaster la Real	887	413	111
Almonte	11.486	25.175	1.242
Alosno	2.107	550	274
Aracena	3.960	1.692	550
Aroche	1.600	792	121
Arroyomolinos de León	479	123	87
Ayamonte	9.867	4.111	1.277
Beas	2.068	548	202
Berrocal	171	46	16
Bollullos Par del Condado	7.206	2.803	478
Bonares	3.147	3.805	140
Cabezas Rubias	365	197	35
Cala	618	195	135
Calañas	2.067	380	308
Campillo, El	1.104	714	162
Campofrío	340	77	78

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Cañaveral de León	214	62	17
Cartaya	9.291	8.711	931
Castaño del Robledo	89	97	19
Cerro de Andévalo, El	1.236	403	146
Corteconcepción	285	128	31
Cortegana	2.484	656	314
Cortelazor	143	63	17
Cumbres de Enmedio	19	14	2
Cumbres de San Bartolomé	214	53	29
Cumbres Mayores	934	320	139
Chucena	987	494	83
Encinasola	627	351	80
Escacena del Campo	1.058	430	78
Fuenteheridos	299	156	43
Galaroza	763	242	108
Gibraleón	6.289	4.118	779
Granada de Río-Tinto, La	104	91	26
Granado, El	254	98	22
Higuera de la Sierra	670	201	95
Hinojales	149	98	16

HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Hinojos	1.958	1.438	144
Huelva	76.472	20.798	10.869
Isla Cristina	10.730	6.283	1.432
Jabugo	1.146	985	205
Lepe	13.085	12.177	1.679
Linares de la Sierra	115	40	24
Lucena del Puerto	1.419	5.592	95
Manzanilla	1.046	258	63
Marines, Los	141	117	33
Minas de Riotinto	2.111	278	314
Moguer	10.754	18.686	765
Nava, La	146	90	22
Nerva	2.873	251	471
Niebla	1.982	1.074	255
Palma del Condado, La	5.298	2.198	584
Palos de la Frontera	5.217	11.303	803
Paterna del Campo	1.748	768	106
Paymogo	611	263	95
Puebla de Guzmán	1.508	620	180
Puerto Moral	144	71	23

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Punta Umbría	7.323	6.512	1.222
Rociana del Condado	3.830	3.164	271
Rosal de la Frontera	879	314	87
San Bartolomé de la Torre	1.804	1.647	182
San Juan del Puerto	4.347	830	523
Sanlúcar de Gadiana	217	62	20
San Silvestre de Guzmán	317	125	17
Santa Ana la Real	289	81	37
Santa Bárbara de Casa	555	222	31
Santa Olalla del Cala	976	416	121
Trigueros	3.908	985	504
Valdelarco	119	53	7
Valverde del Camino	6.464	1.543	943
Villablanca	1.456	1.980	134
Villalba del Alcor	1.699	482	162
Villanueva de las Cruces	201	75	27
Villanueva de los Castillejos	1.371	1.604	140
Villarrasa	1.064	1.060	96
Zalamea la Real	1.615	250	226
Zufre	428	223	65

JAÉN

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina total	332.450	4.253.604	-0,59%	-0,38%	7,82%	50,45%
Población femenina extranjera	8.223	322.792	-9,44%	-9,06%	2,55%	43,10%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	97.744	1.243.763	1,78%	1,48%	7,86%	43,79%
R. General	50.255	790.181	2,47%	2,06%	6,36%	45,30%
R. General. Sistema Especial Agrario	32.681	242.811	1,02%	-1,89%	13,46%	45,71%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.311	45.645	-3,05%	-1,36%	5,06%	96,51%
R. E. Autónomos	12.496	164.848	1,99%	4,76%	7,58%	32,55%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	279	---	0,24%	0,00%	---
Total de mujeres extranjeras afiliadas	2.061	87.729	-4,40%	-2,50%	2,35%	25,94%
R. General	702	33.765	-4,44%	-2,75%	2,08%	38,16%
R. General. Sistema Especial Agrario	505	24.360	3,32%	-1,62%	2,07%	10,66%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	559	17.170	-13,22%	-9,62%	3,26%	91,27%
R. E. Autónomos	294	12.423	2,29%	8,17%	2,37%	39,00%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	0	10	---	-29,71%	0,00%	---

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2014 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	275,1	3.501,0	-0,41%	0,20%	7,86%	50,66%
Población femenina activa	128,7	1.823,3	-4,05%	-0,03%	7,06%	43,45%
Población femenina ocupada	78,1	1.143,2	2,68%	1,06%	6,83%	39,50%
Población femenina parada	50,6	680,1	-12,86%	-1,81%	7,44%	51,37%
Población femenina inactiva	146,4	1.677,8	3,02%	0,45%	8,73%	59,31%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	28,38%	32,65%	0,85	0,27	---	---
Tasa de actividad femenina	46,77%	52,08%	-1,77	-0,12	---	---
Tasa de paro femenina	39,32%	37,30%	-3,97	-0,68	---	---

JAÉN

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	162.770	1.643.682	13,32%	8,66%	9,90%	31,27%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	19.122	237.751	8,64%	8,22%	8,04%	27,91%
Entre 25 y 44 años	90.002	1.000.078	13,72%	8,78%	9,00%	31,25%
45 o más años	53.646	405.853	14,41%	8,63%	13,22%	32,70%
Nivel Formativo						
No especificado	117	4.506	-20,95%	-4,09%	2,60%	78,00%
Sin estudios	25.343	189.202	9,21%	2,30%	13,39%	27,56%
Estudios primarios	41.390	361.915	17,64%	18,23%	11,44%	26,68%
Estudios secundarios	85.064	917.878	12,97%	5,60%	9,27%	33,38%
Estudios postsecundarios	10.856	170.181	10,81%	15,22%	6,38%	58,72%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	78.956	468.400	21,90%	8,46%	16,86%	25,14%
Construcción	4.572	45.457	-10,25%	-0,37%	10,06%	14,73%
Industria	4.899	52.339	19,02%	34,69%	9,36%	24,70%
Servicios	74.343	1.077.486	6,73%	8,15%	6,90%	47,78%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	2	28	100,00%	16,67%	7,14%	100,00%
Directores y gerentes	140	1.679	2,19%	-2,84%	8,34%	43,61%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6.018	90.799	19,33%	16,59%	6,63%	59,82%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.056	76.416	7,05%	15,35%	5,31%	43,63%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4.619	99.665	-6,71%	4,83%	4,63%	62,60%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	31.728	489.914	10,82%	11,40%	6,48%	46,60%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	16.905	43.806	17,04%	1,97%	38,59%	26,36%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.058	30.412	-0,91%	11,58%	6,77%	6,47%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.610	16.548	22,06%	2,91%	9,73%	6,21%
Ocupaciones elementales	95.634	794.415	14,88%	6,55%	12,04%	31,51%
Tipo de contrato						
Indefinido	3.119	67.444	3,76%	17,24%	4,62%	39,75%
Temporal	159.651	1.576.238	13,53%	8,33%	10,13%	31,14%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	5.024	165.516	17,96%	9,00%	3,04%	9,70%

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	53.368	32,79%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	16.601	10,20%
Camareros asalariados	12.152	7,47%
Peones agropecuarios	11.596	7,12%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.705	5,96%
Vendedores en tiendas y almacenes	5.400	3,32%
Peones de obras públicas	4.539	2,79%
Ayudantes de cocina	3.874	2,38%
Cocineros asalariados	3.522	2,16%
Otro personal de limpieza	2.891	1,78%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.578	32,79%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.548	10,20%
Peones agropecuarios	2.186	7,12%
Camareros asalariados	1.749	7,47%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.650	5,96%
Ayudantes de cocina	1.026	2,38%
Cocineros asalariados	501	2,16%
Operadores de telemarketing	471	0,36%
Peones de las industrias manufactureras	327	1,35%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	303	1,09%

JAÉN

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Total	33.973	534.698	1,72%	-0,37%	6,35%	59,30%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	4.610	56.276	6,25%	0,78%	8,19%	57,28%
Entre 25 y 44 años	16.347	265.060	-1,20%	-3,30%	6,17%	61,35%
45 o más años	13.016	213.362	4,00%	3,20%	6,10%	57,60%
Nivel Formativo						
Sin estudios	354	10.943	-1,67%	9,57%	3,23%	59,40%
Estudios primarios	4.214	83.764	6,01%	1,95%	5,03%	56,01%
Estudios secundarios	23.110	348.913	1,95%	-0,23%	6,62%	57,73%
Estudios postsecundarios	6.295	91.078	-1,61%	-3,97%	6,91%	68,86%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	3.208	29.204	16,61%	7,72%	10,98%	38,12%
Construcción	1.079	17.889	-5,18%	-7,83%	6,03%	22,72%
Industria	2.519	29.228	-6,81%	-7,22%	8,62%	52,84%
Servicios	21.296	370.129	2,00%	0,18%	5,75%	68,13%
Sin empleo anterior	5.871	88.248	-0,98%	-1,07%	6,65%	72,46%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	6	141	20,00%	-21,67%	4,26%	26,09%
Directores y gerentes	37	1.136	-15,91%	-8,31%	3,26%	21,26%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.877	40.397	-5,11%	-6,96%	7,12%	67,06%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.646	27.679	0,86%	-3,20%	5,95%	47,06%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4.180	73.022	-1,60%	-3,00%	5,72%	75,72%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	11.729	186.520	2,60%	0,95%	6,29%	79,23%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	683	14.018	16,55%	3,68%	4,87%	49,71%
Artisanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	849	15.123	-7,62%	-5,43%	5,61%	11,50%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.362	7.704	-1,87%	-2,96%	17,68%	39,48%
Ocupaciones elementales	10.604	168.958	4,84%	1,91%	6,28%	63,19%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.526	125.907	6,51%	2,69%	6,77%	48,41%
De 3 a 6 meses	5.304	78.085	11,19%	3,04%	6,79%	59,97%
De 6 a 9 meses	3.023	43.910	3,95%	-0,17%	6,88%	59,33%
De 9 a 12 meses	2.592	39.010	2,69%	4,88%	6,64%	54,00%
Más de 12 meses	14.528	247.786	-4,38%	-3,64%	5,86%	69,37%
Paradas registradas extranjeras	1.038	35.161	8,13%	3,64%	2,95%	57,28%

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Total municipios	332.450	162.770	33.973
Albanchez de Mágina	549	346	28
Alcalá la Real	11.313	6.296	694
Alcaudete	5.528	3.671	344
Aldeaquemada	257	106	26
Andújar	19.535	6.942	2.826
Arjona	2.886	2.975	135
Arjonilla	1.875	2.182	83
Arquillos	952	743	79
Baeza	8.189	3.237	855
Bailén	9.205	2.123	1.761
Baños de la Encina	1.311	477	178
Beas de Segura	2.652	1.540	249
Begíjar	1.556	1.655	113
Bélmez de la Moraleda	866	531	77
Benatae	241	164	16
Cabra del Santo Cristo	936	564	79
Cambil	1.385	929	89
Campillo de Arenas	945	577	53
Canena	979	272	84
Carboneros	310	160	40
Carolina, La	7.985	1.431	1.627
Castellar	1.733	1.486	75
Castillo de Locubín	2.228	1.405	80
Cazalilla	447	257	21

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Cazorla	4.032	2.511	327
Chiclana de Segura	527	377	21
Chilluévar	779	902	29
Escañuela	473	505	15
Espelúy	353	156	46
Frailles	833	676	32
Fuensanta de Martos	1.600	996	91
Fuerte del Rey	686	310	49
Génave	282	177	14
Guardia de Jaén, La	2.323	554	222
Guarromán	1.441	412	254
Lahiguera	919	1.395	33
Higuera de Calatrava	305	187	10
Hinojares	169	64	12
Hornos	341	226	17
Huelma	3.067	1.530	278
Huesa	1.289	496	33
Ibros	1.513	578	145
Iruela, La	1.010	823	64
Iznatoraf	490	396	13
Jabalquinto	1.123	993	62
Jaén	59.995	24.953	6.702
Jamilena	1.701	1.680	105
Jimena	693	503	40
Jódar	6.119	5.222	330

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Larva	239	166	14
Linares	30.734	6.263	4.809
Lopera	1.904	1.986	92
Lupión	465	416	26
Mancha Real	5.647	2.100	451
Marmolejo	3.611	2.046	315
Martos	12.372	7.624	1.204
Mengíbar	4.963	1.265	602
Montizón	869	797	25
Navas de San Juan	2.396	2.942	144
Noalejo	996	537	39
Orcera	958	423	83
Peal de Becerro	2.720	2.031	161
Pegalajar	1.519	478	125
Porcuna	3.274	4.034	142
Pozo Alcón	2.436	800	246
Puente de Génave	1.121	656	90
Puerta de Segura, La	1.268	754	74
Quesada	2.781	1.785	161
Rus	1.801	391	211
Sabiote	2.073	958	176
Santa Elena	464	89	99
Santiago de Calatrava	387	881	16
Santisteban del Puerto	2.294	1.836	132

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Santo Tomé	1.136	1.173	46
Segura de la Sierra	977	569	73
Siles	1.169	434	85
Sorihuela del Guadalimar	614	339	33
Torreblasco Pedro	1.382	645	107
Torre del Campo	7.275	2.933	662
Torredonjimeno	7.136	3.384	746
Torreperogil	3.877	1.684	411
Torres	764	590	39
Torres de Albánchez	436	331	33
Úbeda	17.935	5.841	2.242
Valdepeñas de Jaén	2.017	954	56
Vilches	2.328	1.045	231
Villacarrillo	5.497	4.287	268
Villanueva de la Reina	1.627	1.157	124
Villanueva del Arzobispo	4.147	2.295	262
Villardompardo	532	326	23
Villares, Los	2.951	1.856	150
Villarodrigo	222	135	11
Cárcheles	707	369	50
Bedmar y Garcéz	1.459	1.663	60
Villatorres	2.183	1.426	114
Santiago-Pontones	1.672	506	79
Arroyo del Ojanco	1.189	879	75

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	824.329	4.253.604	-1,76%	-0,38%	19,38%	50,82%
Población femenina extranjera	127.812	322.792	-14,02%	-9,06%	39,60%	50,44%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	240.146	1.243.763	2,96%	1,48%	19,31%	47,54%
R. General	172.682	790.181	3,13%	2,06%	21,85%	48,45%
R. General. Sistema Especial Agrario	20.090	242.811	-3,17%	-1,89%	8,27%	58,50%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	11.498	45.645	0,57%	-1,36%	25,19%	92,21%
R. E. Autónomos	35.829	164.848	6,69%	4,76%	21,73%	35,54%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	47	279	3,91%	0,24%	16,68%	4,01%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	27.853	87.729	0,49%	-2,50%	31,75%	51,05%
R. General	15.006	33.765	-0,93%	-2,75%	44,44%	49,76%
R. General. Sistema Especial Agrario	386	24.360	-2,71%	-1,62%	1,59%	25,47%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	6.350	17.170	-4,08%	-9,62%	36,98%	90,44%
R. E. Autónomos	6.108	12.423	10,09%	8,17%	49,16%	38,78%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	2	10	-35,71%	-29,71%	21,95%	1,94%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2014 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	684,3	3.501,0	0,88%	0,20%	19,55%	51,14%
Población femenina activa	368,1	1.823,3	2,20%	-0,03%	20,19%	46,08%
Población femenina ocupada	245,8	1.143,2	4,15%	1,06%	21,50%	45,64%
Población femenina parada	122,4	680,1	-1,49%	-1,81%	17,99%	46,99%
Población femenina inactiva	316,2	1.677,8	-0,62%	0,45%	18,85%	58,62%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	35,91%	32,65%	1,12	0,27	---	---
Tasa de actividad femenina	53,79%	52,08%	0,69	-0,12	---	---
Tasa de paro femenina	33,24%	37,30%	-1,24	-0,68	---	---

MÁLAGA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	267.613	1.643.682	7,29%	8,66%	16,28%	43,57%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	43.311	237.751	8,29%	8,22%	18,22%	46,13%
Entre 25 y 44 años	164.779	1.000.078	7,44%	8,78%	16,48%	43,45%
45 o más años	59.523	405.853	6,16%	8,63%	14,67%	42,18%
Nivel Formativo						
No especificado	1.755	4.506	-0,17%	-4,09%	38,95%	92,81%
Sin estudios	19.813	189.202	-5,76%	2,30%	10,47%	39,45%
Estudios primarios	53.021	361.915	17,20%	18,23%	14,65%	38,02%
Estudios secundarios	161.310	917.878	4,01%	5,60%	17,57%	43,47%
Estudios postsecundarios	31.714	170.181	20,54%	15,22%	18,64%	61,50%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	30.371	468.400	0,05%	8,46%	6,48%	29,98%
Construcción	6.221	45.457	-2,37%	-0,37%	13,69%	10,78%
Industria	9.390	52.339	45,38%	34,69%	17,94%	36,16%
Servicios	221.631	1.077.486	7,46%	8,15%	20,57%	51,63%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	3	28	#iDIV/0!	16,67%	10,71%	30,00%
Directores y gerentes	442	1.679	-8,30%	-2,84%	26,33%	37,46%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	18.615	90.799	25,35%	16,59%	20,50%	62,75%
Técnicos; profesionales de apoyo	15.472	76.416	13,20%	15,35%	20,25%	47,71%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	24.389	99.665	6,79%	4,83%	24,47%	62,93%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	98.297	489.914	10,28%	11,40%	20,06%	52,83%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	896	43.806	38,06%	1,97%	2,05%	16,03%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.440	30.412	14,02%	11,58%	11,31%	6,24%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	3.434	16.548	-1,18%	2,91%	20,75%	9,68%
Ocupaciones elementales	102.625	794.415	1,29%	6,55%	12,92%	44,63%
Tipo de contrato						
Infeditado	18.116	67.444	20,77%	17,24%	26,86%	47,50%
Temporal	249.497	1.576.238	6,43%	8,33%	15,83%	43,31%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	30.641	165.516	-2,30%	9,00%	18,51%	44,97%

MÁLAGA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	33.629	12,57%
Camareros asalariados	33.589	12,55%
Vendedores en tiendas y almacenes	25.149	9,40%
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	19.679	7,35%
Ayudantes de cocina	10.051	3,76%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.953	2,60%
Peones de obras públicas	6.788	2,54%
Cocineros asalariados	6.713	2,51%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.705	2,51%
Empleados domésticos	5.703	2,13%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	3.643	12,55%
Vendedores en tiendas y almacenes	2.435	9,40%
Ayudantes de cocina	1.320	3,76%
Enfermeros no especializados	1.009	1,42%
Peones de las industrias manufactureras	961	1,29%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	943	2,51%
Otro personal de limpieza	928	1,78%
Cocineros asalariados	698	2,51%
Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	681	0,35%
Recepcionistas (excepto de hoteles)	608	0,82%

MÁLAGA

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Total	101.892	534.698	-1,96%	-0,37%	19,06%	52,70%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	9.245	56.276	-3,37%	0,78%	16,43%	48,76%
Entre 25 y 44 años	49.413	265.060	-5,11%	-3,30%	18,64%	54,31%
45 o más años	43.234	213.362	2,24%	3,20%	20,26%	51,85%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.685	10.943	6,51%	9,57%	15,40%	53,22%
Estudios primarios	21.321	83.764	0,75%	1,95%	25,45%	49,19%
Estudios secundarios	64.626	348.913	-2,19%	-0,23%	18,52%	51,68%
Estudios postsecundarios	14.260	91.078	-5,61%	-3,97%	15,66%	65,52%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	1.481	29.204	1,79%	7,72%	5,07%	30,95%
Construcción	3.398	17.889	-11,63%	-7,83%	18,99%	12,48%
Industria	5.145	29.228	-6,37%	-7,22%	17,60%	47,70%
Servicios	76.069	370.129	-1,40%	0,18%	20,55%	60,03%
Sin empleo anterior	15.799	88.248	-1,13%	-1,07%	17,90%	66,32%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	22	141	4,76%	-21,67%	15,60%	19,82%
Directores y gerentes	343	1.136	-3,65%	-8,31%	30,19%	28,39%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	6.577	40.397	-6,40%	-6,96%	16,28%	62,91%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.872	27.679	-5,78%	-3,20%	17,60%	42,53%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	15.170	73.022	-5,36%	-3,00%	20,77%	75,81%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	38.910	186.520	-1,46%	0,95%	20,86%	72,46%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.221	14.018	5,44%	3,68%	8,71%	26,98%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.966	15.123	-7,35%	-5,43%	13,00%	6,85%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.919	7.704	-2,14%	-2,96%	24,91%	21,36%
Ocupaciones elementales	30.892	168.958	0,97%	1,91%	18,28%	57,00%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	24.427	125.907	3,83%	2,69%	19,40%	46,20%
De 3 a 6 meses	13.840	78.085	-3,30%	3,04%	17,72%	49,79%
De 6 a 9 meses	7.290	43.910	-6,79%	-0,17%	16,60%	50,78%
De 9 a 12 meses	7.230	39.010	0,10%	4,88%	18,53%	54,83%
Más de 12 meses	49.105	247.786	-3,80%	-3,64%	19,82%	57,69%
Paradas registradas extranjeras	10.617	35.161	-2,79%	3,64%	30,20%	51,49%

MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Total municipios	824.329	267.613	101.892
Alameda	2.689	2.707	177
Alcaucín	1.214	288	82
Alfarnate	591	326	17
Alfarnatejo	234	97	10
Algarrobo	3.036	1.570	268
Algatocín	411	124	63
Alhaurín de la Torre	19.230	2.901	2.535
Alhaurín el Grande	12.107	1.261	1.552
Almáchar	920	430	52
Almargen	1.040	558	79
Almogía	1.902	350	290
Álora	6.504	1.714	1.054
Alozaina	1.050	301	133
Alpandeire	130	36	9
Antequera	21.060	11.638	2.384
Árchez	208	148	10
Archidona	4.275	1.966	397
Ardales	1.262	490	131
Arenas	609	332	27
Arriate	2.091	733	255
Atajate	64	47	5
Benadalid	129	58	13
Benahavís	3.300	661	115
Benalauría	221	60	33

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Benalmádena	33.886	10.485	4.168
Benamargosa	723	173	24
Benamocarra	1.496	618	73
Benaolán	726	227	124
Benarrabá	261	137	22
Borge, El	468	181	25
Burgo, El	956	323	133
Campillos	4.285	1.839	535
Canillas de Aceituno	832	237	34
Canillas de Albaida	424	132	33
Cañete la Real	877	371	78
Carratraca	390	166	38
Cartajima	125	53	10
Cártama	11.952	1.323	1.774
Casabermeja	1.641	502	143
Casarabonela	1.228	262	121
Casares	2.776	559	259
Coín	10.667	1.721	1.504
Colmenar	1.714	509	140
Comares	666	167	24
Cómpeta	1.717	419	140
Cortes de la Frontera	1.636	324	289
Cuevas Bajas	729	366	42
Cuevas del Becerro	845	383	90
Cuevas de San Marcos	1.968	907	107

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Cútar	314	105	9
Estepona	33.474	6.899	3.756
Faraján	130	105	8
Frigiliana	1.546	514	163
Fuengirola	38.695	12.342	4.133
Fuente de Piedra	1.285	935	88
Gaucín	790	135	90
Genalguacil	217	45	24
Guaro	1.067	144	99
Humilladero	1.675	693	137
Igualeja	400	586	21
Istán	692	89	75
Iznate	431	289	23
Jimera de Líbar	201	57	22
Jubrique	323	194	28
Júzcar	98	116	8
Macharaviaya	212	122	11
Málaga	294.239	102.733	41.210
Manilva	6.993	1.772	690
Marbella	71.415	30.225	7.874
Mijas	38.551	7.376	4.534
Moclinejo	606	254	38
Mollina	2.455	1.158	169
Monda	1.167	300	159
Montejaque	503	88	62
Nerja	10.462	4.565	1.485

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Ojén	1.622	179	173
Parauta	130	52	14
Periana	1.606	477	121
Pizarra	4.535	897	688
Pujerra	137	114	12
Rincón de la Victoria	21.654	2.946	2.476
Riogordo	1.375	541	115
Ronda	18.517	5.543	2.470
Salares	106	41	7
Sayalonga	745	272	35
Sedella	294	75	13
Sierra de Yeguas	1.696	1.361	133
Teba	1.986	893	138
Tolox	1.110	290	94
Torrox	7.658	2.193	889
Totalán	344	93	46
Valle de Abdalajís	1.318	571	92
Vélez-Málaga	39.165	11.900	4.613
Villanueva de Algaidas	2.136	1.785	108
Villanueva del Rosario	1.811	828	110
Villanueva del Trabuco	2.641	1.907	191
Villanueva de Tapia	769	544	54
Viñuela	925	269	62
Yunquera	1.498	269	287
Torremolinos	33.596	10.204	4.310
Villanueva de la Concepción	1.749	348	104

SEVILLA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	990.472	4.253.604	-0,01%	-0,38%	23,29%	51,02%
Población femenina extranjera	38.648	322.792	-8,96%	-9,06%	11,97%	51,79%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	298.809	1.243.763	0,88%	1,48%	24,02%	46,60%
R. General	197.417	790.181	1,73%	2,06%	24,98%	45,62%
R. General. Sistema Especial Agrario	54.824	242.811	-3,30%	-1,89%	22,58%	57,67%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	13.243	45.645	-1,63%	-1,36%	29,01%	96,51%
R. E. Autónomos	33.288	164.848	4,25%	4,76%	20,19%	33,55%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	38	279	10,95%	0,24%	13,63%	9,30%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	11.895	87.729	-7,44%	-2,50%	13,56%	50,21%
R. General	4.611	33.765	-8,10%	-2,75%	13,66%	40,26%
R. General. Sistema Especial Agrario	1.240	24.360	3,10%	-1,62%	5,09%	32,41%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	4.497	17.170	-12,99%	-9,62%	26,19%	93,45%
R. E. Autónomos	1.546	12.423	5,80%	8,17%	12,44%	42,99%
R.E.Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R.E. Mar	1	10	-10,53%	-29,71%	13,82%	21,25%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2014 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	810,1	3.501,0	0,11%	0,20%	23,14%	51,57%
Población femenina activa	435,7	1.823,3	0,83%	-0,03%	23,90%	46,59%
Población femenina ocupada	284,0	1.143,2	2,32%	1,06%	24,84%	45,17%
Población femenina parada	151,7	680,1	-1,83%	-1,81%	22,31%	49,50%
Población femenina inactiva	374,4	1.677,8	-0,72%	0,45%	22,32%	58,89%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	35,06%	32,65%	0,76	0,27	---	---
Tasa de actividad femenina	53,78%	52,08%	0,38	-0,12	---	---
Tasa de paro femenina	34,82%	37,30%	-0,94	-0,68	---	---

SEVILLA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	382.184	1.643.682	8,67%	8,66%	23,25%	41,80%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	57.064	237.751	7,79%	8,22%	24,00%	43,72%
Entre 25 y 44 años	239.449	1.000.078	8,96%	8,78%	23,94%	41,90%
45 o más años	85.671	405.853	8,47%	8,63%	21,11%	40,34%
Nivel Formativo						
No especificado	1.346	4.506	-5,34%	-4,09%	29,87%	93,41%
Sin estudios	34.766	189.202	1,49%	2,30%	18,38%	36,79%
Estudios primarios	91.447	361.915	19,00%	18,23%	25,27%	38,08%
Estudios secundarios	207.763	917.878	4,83%	5,60%	22,64%	41,83%
Estudios postsecundarios	46.862	170.181	14,35%	15,22%	27,54%	57,43%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	95.699	468.400	1,94%	8,46%	20,43%	37,68%
Construcción	12.217	45.457	2,01%	-0,37%	26,88%	12,62%
Industria	15.929	52.339	47,08%	34,69%	30,43%	29,28%
Servicios	258.339	1.077.486	9,93%	8,15%	23,98%	50,74%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	0	28	-100,00%	16,67%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	416	1.679	0,24%	-2,84%	24,78%	31,98%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	24.347	90.799	13,24%	16,59%	26,81%	52,84%
Técnicos; profesionales de apoyo	18.352	76.416	11,65%	15,35%	24,02%	41,96%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	29.166	99.665	7,79%	4,83%	29,26%	64,70%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	119.156	489.914	14,63%	11,40%	24,32%	55,98%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.367	43.806	-19,49%	1,97%	5,40%	21,25%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	7.898	30.412	18,75%	11,58%	25,97%	7,67%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	4.821	16.548	-0,04%	2,91%	29,13%	9,94%
Ocupaciones elementales	175.661	794.415	4,61%	6,55%	22,11%	43,62%
Tipo de contrato						
Indefinido	16.599	67.444	17,89%	17,24%	24,61%	46,64%
Temporal	365.585	1.576.238	8,29%	8,33%	23,19%	41,60%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	17.511	165.516	4,81%	9,00%	10,58%	37,39%

SEVILLA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	78.244	20,47%
Camareros asalariados	46.706	12,22%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	32.913	8,61%
Vendedores en tiendas y almacenes	23.678	6,20%
Peones agropecuarios	10.156	2,66%
Cocineros asalariados	8.149	2,13%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	7.964	2,08%
Peones de la construcción de edificios	7.943	2,08%
Otro personal de limpieza	7.354	1,92%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.940	1,82%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2014. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2014	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros asalariados	9.117	12,22%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	4.940	8,61%
Vendedores en tiendas y almacenes	3.917	6,20%
Cocineros asalariados	1.866	2,13%
Peones de las industrias manufactureras	1.482	1,42%
Telefonistas	1.396	0,86%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.034	1,78%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	996	2,08%
Otro personal de limpieza	889	1,92%
Ayudantes de cocina	699	1,47%

SEVILLA

PARO REGISTRADO	A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Total	128.982	534.698	-0,23%	-0,37%	24,12%	53,01%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	13.159	56.276	-1,42%	0,78%	23,38%	48,88%
Entre 25 y 44 años	63.975	265.060	-3,26%	-3,30%	24,14%	54,57%
45 o más años	51.848	213.362	4,12%	3,20%	24,30%	52,30%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.783	10.943	-4,91%	9,57%	16,29%	48,40%
Estudios primarios	17.168	83.764	5,07%	1,95%	20,50%	51,06%
Estudios secundarios	86.991	348.913	-0,06%	-0,23%	24,93%	50,89%
Estudios postsecundarios	23.040	91.078	-4,06%	-3,97%	25,30%	65,70%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	6.237	29.204	2,06%	7,72%	21,36%	40,05%
Construcción	4.349	17.889	-5,68%	-7,83%	24,31%	14,16%
Industria	7.893	29.228	-7,39%	-7,22%	27,00%	42,24%
Servicios	90.901	370.129	0,69%	0,18%	24,56%	61,23%
Sin empleo anterior	19.602	88.248	-0,78%	-1,07%	22,21%	65,69%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	22	141	-40,54%	-21,67%	15,60%	22,00%
Directores y gerentes	312	1.136	-5,17%	-8,31%	27,46%	23,51%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10.830	40.397	-7,10%	-6,96%	26,81%	61,88%
Técnicos; profesionales de apoyo	7.625	27.679	-2,29%	-3,20%	27,55%	43,04%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	18.795	73.022	-2,41%	-3,00%	25,74%	76,16%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	42.700	186.520	1,50%	0,95%	22,89%	76,04%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.246	14.018	0,67%	3,68%	16,02%	37,53%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.550	15.123	-4,51%	-5,43%	30,09%	11,41%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.450	7.704	-7,99%	-2,96%	18,82%	14,93%
Ocupaciones elementales	40.452	168.958	2,28%	1,91%	23,94%	57,58%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	28.070	125.907	0,52%	2,69%	22,29%	43,27%
De 3 a 6 meses	18.016	78.085	2,38%	3,04%	23,07%	51,68%
De 6 a 9 meses	10.933	43.910	-1,06%	-0,17%	24,90%	51,13%
De 9 a 12 meses	9.507	39.010	1,02%	4,88%	24,37%	55,76%
Más de 12 meses	62.456	247.786	-1,32%	-3,64%	25,21%	59,40%
Paradas registradas extranjeras	4.184	35.161	0,70%	3,64%	11,90%	50,65%

SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Total municipios	990.472	382.184	128.982
Aguadulce	1.084	938	92
Alanís	920	330	97
Albaida del Aljarafe	1.535	353	219
Alcalá de Guadaira	37.406	8.008	6.575
Alcalá del Río	5.774	1.951	669
Alcolea del Río	1.700	1.726	94
Algaba, La	8.128	1.479	1.298
Algámitas	631	611	52
Almadén de la Plata	734	266	104
Almensilla	2.888	622	411
Arahal	9.885	7.569	921
Aznalcázar	2.134	2.543	225
Aznalcóllar	3.005	900	525
Badolatosa	1.526	1.017	63
Benacazón	3.579	2.830	435
Bollullos de la Mitación	4.996	3.837	647
Bormujos	10.551	2.534	1.324
Brenes	6.334	2.058	583
Burguillos	3.216	727	417
Cabezas de San Juan, Las	8.178	6.719	1.085
Camas	13.621	3.781	2.424
Campana, La	2.727	1.336	159
Cantillana	5.277	3.150	496
Carmona	14.260	6.526	1.882
Carrión de los Céspedes	1.327	818	105

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Casariche	2.741	1.417	170
Castilblanco de los Arroyos	2.503	556	385
Castilleja de Guzmán	1.420	104	159
Castilleja de la Cuesta	9.030	2.831	1.208
Castilleja del Campo	319	140	31
Castillo de las Guardas, El	764	180	116
Cazalla de la Sierra	2.563	721	322
Constantina	3.163	1.184	301
Coria del Río	15.116	2.330	2.263
Coripe	677	401	39
Coronil, El	2.490	1.152	177
Corrales, Los	1.966	1.063	104
Dos Hermanas	65.999	11.633	10.496
Écija	20.609	10.813	2.644
Espartinas	7.321	2.021	738
Estepa	6.387	4.861	749
Fuentes de Andalucía	3.604	1.448	234
Garrobo, El	380	53	53
Gelves	4.896	572	613
Gerena	3.604	2.007	569
Gilena	1.916	896	96
Gines	6.751	1.105	755
Guadalcanal	1.403	540	116
Guillena	6.170	965	889
Herrera	3.287	1.339	225
Huévar del Aljarafe	1.327	865	149

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Lantejuela, La	1.897	1.166	185
Lebrija	13.690	7.887	1.744
Lora de Estepa	429	286	34
Lora del Río	9.772	9.430	855
Luisiana, La	2.326	1.134	201
Madroño, El	152	44	15
Mairena del Alcor	11.192	3.312	1.755
Mairena del Aljarafe	22.352	6.928	2.828
Marchena	9.976	3.567	1.226
Marinaleda	1.352	625	42
Martín de la Jara	1.367	1.012	77
Molares, Los	1.710	423	201
Montellano	3.536	1.318	263
Morón de la Frontera	14.275	4.384	1.942
Navas de la Concepción, Las	860	654	56
Olivares	4.756	482	743
Osuna	9.027	4.058	944
Palacios y Villafranca, Los	18.927	9.282	2.128
Palomares del Río	3.973	305	418
Paradas	3.509	1.223	253
Pedraera	2.712	1.544	188
Pedroso, El	1.091	290	167
Peñaflor	1.860	1.578	91
Pilas	6.945	3.244	642
Pruna	1.319	819	70
Puebla de Cazalla, La	5.696	2.988	636
Puebla de los Infantes, La	1.580	1.375	82

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2014	CONTRATOS A MUJERES 2014	PARO REGISTRADO FEMENINO 2014
Puebla del Río, La	6.130	886	955
Real de la Jara, El	825	168	124
Rinconada, La	19.081	8.472	2.965
Roda de Andalucía, La	2.171	1.581	194
Ronquillo, El	688	149	87
Rubio, El	1.780	872	117
Salteras	2.806	1.136	368
San Juan de Aznalfarache	11.102	1.891	1.813
Sanlúcar la Mayor	6.829	1.865	1.004
San Nicolás del Puerto	306	79	33
Santiponce	4.215	966	763
Saucejo, El	2.221	1.541	165
Sevilla	365.588	148.945	47.076
Tocina	4.898	3.825	351
Tomares	12.382	3.101	1.204
Umbrete	4.263	982	534
Utrera	26.286	8.758	4.357
Valencina de la Concepción	3.987	2.965	540
Villamanrique de la Condesa	2.239	986	159
Villanueva del Ariscal	3.214	367	530
Villanueva del Río y Minas	2.510	562	313
Villanueva de San Juan	654	244	44
Villaverde del Río	3.810	1.295	313
Viso del Alcor, El	9.512	2.485	1.611
Cañada Rosal	1.657	1.883	124
Isla Mayor	2.939	1.665	318
Cuervo de Sevilla, El	4.276	1.331	628
No especificado	0	0	3